



**Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible
(PACES)**

Icod de los Vinos

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias



Ayuntamiento de la Ciudad de
Icod de los Vinos





*“Icod Por La
Paz y contra El
Cambio
Climático”*



ADIÓS A LA PIPA

*Ahora —antes de pasar a otro poema—
mereces que te cante,
pipa inglesa;
y que te encienda
en la brasa
de una estrella.*

*...Dulce amiga morena,
de mis labios siempre suspensa
lo mismo que una novia,
enrollándome siempre en las virutas
de su azul cabellera...*

*Sí, eres digna de que te bese y te cante
una vez más, pipa inglesa,
ahora que tendré que abandonarte,
pues lo manda el Doctor...*

*Adiós, mi novia buena.
Ya nunca más he de tragarme
—en cándidos vellones—
mi diaria comunión:
tu corazón de fuego, compañera...*

*Adiós, adiós... Ya que no puedo...
hacerte un ataúd como yo quisiera
—rebrillante de gemas—,
permite que te encierre en el estuche
de este humilde poema.
¡Atado con la cinta del último espiral,
amada pipa inglesa!*

E. Juliánz Albelo



Plan de Acción para El Clima y La Energía Sostenible (PACES)

Icod de los Vinos

“El Presente documento recoge el Plan de Acción para El Clima y La Energía Sostenible (PACES), el Inventario de Emisiones de Referencia (IER) y la Evaluación de la Vulnerabilidad y Riesgos del Cambio Climático para el municipio de Icod de los Vinos dentro del compromiso adquirido en sesión plenaria del 31 de mayo de 2017 de Icod de los Vinos, de adherirse al compromiso del Pacto de las Alcaldías para El Clima y La Energía Sostenible, **siendo alcalde D. Francisco Javier González Díaz.**

De esta manera, se recoge el estado actual del municipio desde el punto de vista energético así como la planificación de diferentes propuestas con el fin de reducir su demanda energética y por tanto, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Así como un estudio local de vulnerabilidad al cambio climático donde identificamos los principales riesgos, exposición y sensibilización dando un diagnóstico de la capacidad de adaptación del municipio.

El objetivo mínimo europeo de reducción de emisiones de CO2 es de un 40% desde el año base (2014) hasta el año 2030. Icod de los Vinos reducirá un 40% con respecto a las emisiones del año 2014.”

Para alcanzar estos objetivos Icod de los Vinos traza **“La Hoja de Ruta de Icod por la Paz y contra el Cambio Climático” (HIVPCC)**, que se encuadra dentro del marco competencial de las entidades locales y se alinea con:

- 1.- Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU (ODS).
- 2.- La Dimensión Local de La Agenda 2030.
- 3.- La Hoja de Ruta 2050 de la EU.



Asistencia Técnica:



Seedwind System, S.L.
NIF-G-76563790
Paseo Eugenio López, 6 -2ºG
38280 Tegueste
www.seedwind.eu
Tel: +34 656 864 155

Diciembre de 2020





INDICE

1	Antecedentes	6
1.1	Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) Icod de los Vinos	6
2	Características del municipio.....	8
3	Inventario de Emisiones de Referencia (IER).....	13
3.1	Año de Referencia. Indicadores generales.....	13
3.2	Ámbito y sectores considerados	14
3.3	Consumo energéticos	15
3.4	Emisiones CO ₂	16
4	EVALUACIÓN LOCAL DE LOS RIESGOS Y VULNERABILIDADES DEL CAMBIO CLIMATICO	17
4.1	Año de Referencia.....	17
4.2	Principales resultados de la evaluación de los riesgos y vulnerabilidades	18
4.3	Prioridades para la toma decisiones.....	18
5	DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO	20
5.1	Principales resultados del IER	20
5.2	Identificación y evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha	21
5.3	Planificación energética a diferentes escalas y proyección de escenarios de emisión.....	25
5.4	Diagnóstico general.....	27
6	PLAN DE ACCIÓN	28
6.1	Consideraciones previas	28
6.2	Objetivos, sectores y líneas estratégicas	28
6.2.1	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	29
6.3	Actuaciones PACES.....	33
6.3.1	Relación de Actuaciones.....	33
6.3.2	Fichas de actuaciones	34
6.3.3	Proyectos relacionados en las actuaciones anteriores.....	69
6.4	Síntesis PACES	69
6.5	Seguimiento del PACES	73

Anexo I. Inventario de Emisiones de Referencia

Anexo II. Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades del Cambio Climático

Anexo III. Acciones de participación y comunicación.

Anexo IV. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



1 Antecedentes

La Comisión Europea, tras la adopción en 2008 del paquete de medidas de la UE sobre clima y energía hasta 2020, lanzó el Pacto de las Alcaldías para apoyar los esfuerzos desarrollados por las autoridades locales en la aplicación de políticas de energía sostenible.

El Pacto de las Alcaldías es un movimiento único, desde la base, que ha conseguido movilizar a un gran número de autoridades locales y regionales para desarrollar planes de acción y orientar las inversiones hacia la atenuación de los efectos del cambio climático.

A partir del éxito del Pacto de las Alcaldías, en 2014 se lanzó la iniciativa Mayors Adapt, basada en el mismo modelo de gestión pública, mediante la cual se invitaba a las ciudades a asumir compromisos políticos y tomar medidas para anticiparse a los efectos inevitables del cambio climático. A finales de 2015, ambas iniciativas se fusionaron en el nuevo Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía, mediante el cual se asumieron los objetivos de la UE para 2030 y se adoptó un enfoque integral de atenuación del cambio climático y de adaptación a este.

El municipio de Icod de los Vinos se adhirió a la iniciativa en el marco del nuevo Pacto para el Clima y la Energía en mayo de 2017 y por diferentes cambios del grupo de gobierno se ha tenido que prorrogar la elaboración de este documento.

La Comisión Europea lanzó el nuevo Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía, de carácter conjunto, en una ceremonia celebrada el 15 de octubre de 2015 en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas. De forma simbólica, se dio respaldo a los tres pilares de este pacto reforzado: la atenuación, la adaptación y la energía segura, sostenible y asequible.

Visión de los firmantes

Los firmantes apoyan una visión común para el año 2050: acelerar la descarbonización de sus territorios, fortalecer su capacidad de adaptación a los efectos inevitables del cambio climático y permitir a sus ciudadanos el acceso a fuentes de energía segura, sostenible y asequible.

Las ciudades firmantes prometen actuar para alcanzar el objetivo de la UE de reducir en un 40 % los gases de efecto invernadero de aquí a 2030, así como promover la adopción de medidas conjuntas para la atenuación del cambio climático y la adaptación a este.

A fin de transcribir su compromiso político en medidas prácticas y proyectos, los firmantes del Pacto deberán preparar, en particular, **un Inventario de Emisiones de Referencia y una Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades derivados del Cambio Climático**. De este modo, se comprometen a presentar, en el plazo de dos años a partir de la fecha en que la corporación municipal tome la decisión, **un Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PACES)** en el que se resuman las acciones clave que planean llevar a cabo. Este compromiso político marca el inicio de un largo proceso durante el cual las ciudades deberán informar cada dos años de los avances realizados.

1.1 Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) Icod de los Vinos

El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Icod de los Vinos tiene como objeto participar en políticas ambientales, optimizar gastos en consumo energético e impulsar la gestión integral del desarrollo económico, social y cultural, de la mano de una "cooperación sostenible", aumentar la resistencia del municipio frente al cambio climático. Responde con firmeza al compromiso de reducir las emisiones de CO₂ equivalentes en, al menos, un 40 % antes del año 2030.



Atendiendo a las exigencias técnicas el presente documento se estructura en cuatro apartados básicos:

Inventario de Emisiones de Referencia (IER).

Es el documento que incluye una cuantificación de las emisiones de CO2 derivadas de los consumos energéticos llevados a cabo en el municipio de Icod de los Vinos para el año de referencia seleccionado. El IER posibilita la identificación de las principales fuentes antrópicas emisoras de CO2 y otros gases de efecto invernadero en el municipio, este documento aportando la información necesaria para el establecimiento de un diagnóstico energético local a partir del cual se programan y priorizan las medidas del Plan de Acción que van a permitir reducir estas emisiones y establecer temporalmente el porcentaje de reducciones de las emisiones de CO2 en el municipio de Icod de los Vinos.

Evaluación local de los Riesgos y Vulnerabilidades del Cambio Climático (ERV).

El documento valora una descripción y análisis de los distintos riesgos a los que el municipio está expuesto tanto ahora como a los que se podrá ver expuesto en el futuro a causa de los cambios producidos por el cambio climático en la zona de La Macaronesia, identificando las vulnerabilidades y oportunidades de adaptación que presenta el nuevo escenario climático.

Diagnóstico energético.

A partir de la información aportada en el IER se lleva a cabo un análisis y diagnóstico pormenorizado de la situación energética a escala local, incluyendo la identificación y evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Ayuntamiento relacionadas con la reducción de emisiones de GEI y la proyección de escenarios de emisión. Este diagnóstico permite poner de manifiesto los sectores estratégicos sobre los que ejercer mayor esfuerzo para minimizar su incidencia en el cambio climático a escala local.

Plan de Acción para el clima y la Energía Sostenible (PACES).

Este plan aporta al compromiso un documento que contiene la planificación, estructuración, definición y priorización de las medidas a llevar a cabo hasta el año 2030 para alcanzar el objetivo de reducir las emisiones antrópicas de CO2 en Icod de los Vinos, al menos, en un 40 % desde el año de referencia considerado. Se incluye además un plan de seguimiento basado en indicadores con el objetivo de asegurar la correcta vigilancia e implantación de las medidas, así como el análisis de su efectividad en relación a la reducción de los consumos energéticos y emisiones de GEI.



*Este documento ha sido elaborado atendiendo a las recomendaciones indicadas en las guías técnicas europeas en relación a la elaboración de **PACES** y al **Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible Local**.*



2 Características del municipio

Icod de los Vinos destacado mirador del Teide.

El municipio se extiende a los pies del Teide abarcando una superficie de 95,91 km², lo que lo convierte en el municipio número 9 de la isla de Tenerife en cuanto a extensión, así como el 14 de la provincia. Está situado en el noroeste de la isla de Tenerife, limitando con los municipios de Santiago del Teide, Garachico, La Guancha y La Orotava. La mayor altitud del municipio se alcanza en la ladera septentrional del Teide, en la elevación conocida como Cerro de las Chajoras a 2.755 msnm. del noroeste de Tenerife. El municipio conforma un espacio configurado por un continuo talud de pendiente suave desde una extensa masa forestal de pino canario *Pinus canariensis* hasta el mar, con casi 10 kilómetros de costa.

Icod se encuentra surcado de numerosos barrancos y barranquillos, siendo los de mayor entidad el barranco de las Ánimas, que separa Icod de La Guancha, el barranco del Cuarto, el barranco de la Hoya de la Cruz de Juan Dévora, el barranco del Preceptor que desemboca en la playa de San Marcos, y el barranco Asero.

Los espacios protegidos se han consolidado como la estrategia para alcanzar objetivos prioritarios de conservación de la biodiversidad, así en el municipio encontramos: los espacios naturales protegidos del Monumento Natural del Teide, del parque nacional del Teide, del parque natural de la Corona Forestal y del Paisaje Protegido de los Acanalados de La Culata.

Todos estos espacios se incluyen además en la Red Natura 2000 como Zonas Especiales de Conservación, juntamente con el área que rodea la Cueva del Viento y el Acanalado costero de Los Perros. Asimismo, el parque nacional del Teide y la Corona Forestal son también Zonas de Especial Protección para las Aves.



Ayuntamiento de la Ciudad de
Icod de los Vinos

PAÍS	España
CC.AA.	Canarias
PROVINCIA	Santa Cruz de Tenerife
ISLA	Tenerife
MUNICIPIO	ICOD DE LOS VINOS
UBICACIÓN	28°21'N 16°42'O 233 msnm (mín.:0, máx.:2.752)
SUPERFICIE	95,91 Km ²
POBLACIÓN (Padrón Municipal 2020)	24.978 hab.
NÚCLEOS DE POBLACIÓN	12 entidades
FUNDACIÓN	Año 1.501
DENSIDAD DE POBLACIÓN	260,43 Hab./ Km ²
GENTILICIO	Icodense
SITIO WEB	www.icoddelosvinos.es



Icod cuenta también con el Monte de Utilidad Pública denominado «Pinar».

Icod es un asentamiento que atesora una historia que comenzó alrededor de 1501 cuando se comenzó a construir la primera iglesia, en medio de unas tierras fértiles, cultivadas principalmente con viñedos. Hoy en día, la vid sigue siendo el mayor cultivo de Icod, a la que se conoce con el sobrenombre de los Vinos desde el siglo XVI.

La villa de Icod presenta la peculiaridad de adaptarse a la pendiente de la montaña, lo que da lugar a calles con cuevas empinadas. Su núcleo histórico, declarado Bien de Interés Cultural, se despliega alrededor de la Plaza de La Constitución, cercada por viejas casonas solariegas. Cerca de ella se levanta la Parroquia Matriz de San Marcos Evangelista, construida en la primera mitad del siglo XVI en estilo colonial canario. En el parque del Drago se encuentra el popular Drago Milenario, un ejemplar de *Dracaena Draco* de 16 metros de altura y 20 de base, al que muchos le estiman una edad de miles de años. Además, acoge La zona comercial abierta "DRAGO CENTRO" abarca las calles San Agustín, San Sebastián, Key Muñoz, Infanta Isabel y La Cruz. Aquí hay ubicados aproximadamente 200 negocios dedicados a diversas actividades.

La costa de Icod, abrupta y accidentada con cerca de 10.000 metros de costa, hace una excepción al llegar San Marcos (playa), una playa de dimensiones reducidas pero muy frecuentada.

El municipio está formado por doce entidades singulares de población: El Amparo, Buen Paso, Las Cañas, Cueva del Viento, La Florida, Fuente La Vega, Icod de los Vinos (capital municipal), La Mancha, San Felipe, San Marcos, Santa Bárbara y La Vega.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESDE 1900 HASTA 2019

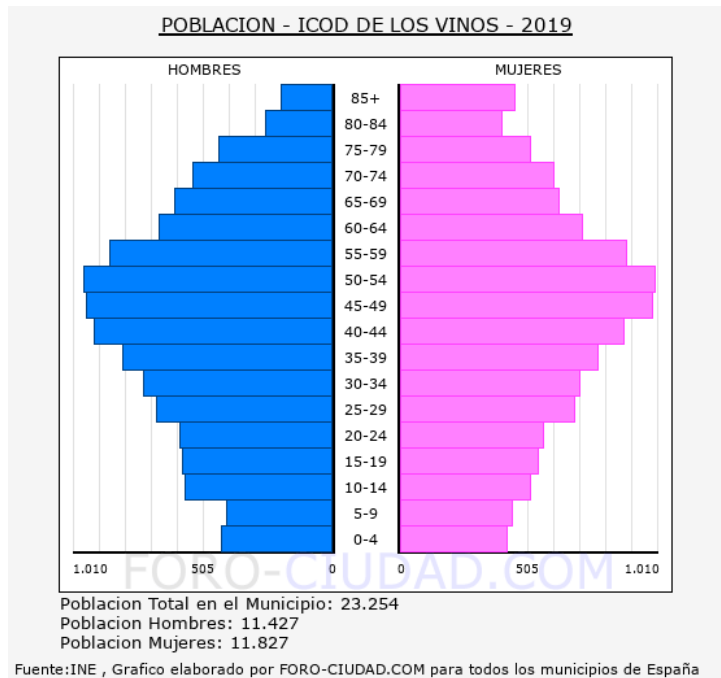
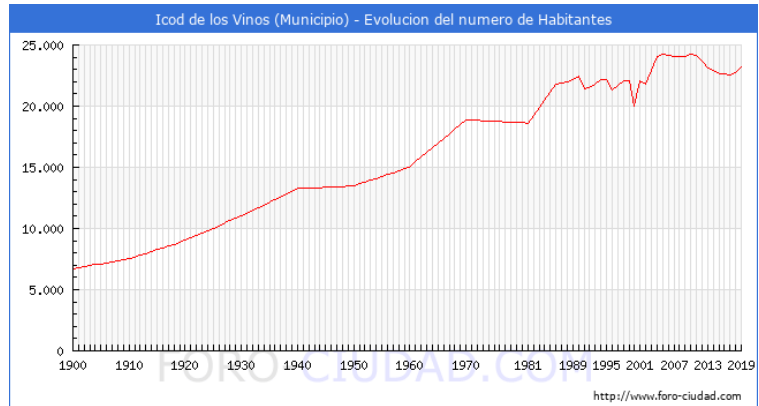
Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2019 el número de habitantes en Icod de los Vinos es de 23.254, (en el censo municipal fechado en septiembre 2020 el número de habitantes es de 24.978). Atendiendo a los datos proporcionados por el ayuntamiento, actualmente la densidad de población en Icod de los Vinos es de 260,43 habitantes por Km².

En el gráfico siguiente mostramos la evolución demográfica de Icod de los Vinos a lo largo de los años.



Figura 1.-

Evolución de la población desde 1900 hasta 2019			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2019	11.427	11.827	23.254
2018	11.198	11.551	22.749
2017	11.115	11.443	22.558
2016	11.185	11.421	22.606
2015	11.176	11.483	22.659
2014	11.335	11.578	22.913
2013	11.408	11.684	23.092
2012	11.784	11.942	23.726
2011	12.012	12.135	24.147
2010	12.060	12.171	24.231
2009	11.917	12.107	24.024
2008	11.954	12.133	24.087
2007	11.922	12.169	24.091
2006	12.000	12.179	24.179
2005	12.062	12.228	24.290
2004	11.919	12.104	24.023
2003	11.386	11.572	22.958
2002	10.787	11.016	21.803
2001	10.886	11.145	22.031
2000	9.799	10.178	19.977
1999	10.832	11.245	22.077
1998	10.833	11.247	22.080
1996	10.511	10.853	21.364
1995	10.954	11.173	22.127
1994	10.964	11.181	22.145
1993	10.776	11.025	21.801
1992	10.647	10.906	21.553
1991	10.592	10.853	21.445
1990	11.129	11.320	22.449
1989	11.013	11.197	22.210
1988	10.901	11.110	22.011
1987	10.828	11.039	21.867
1986	10.767	10.993	21.760
1981	0	0	18.612
1970	0	0	18.883
1960	0	0	15.042
1950	0	0	13.477
1940	0	0	13.263
1930	0	0	11.027
1920	0	0	9.028
1910	0	0	7.517
1900	0	0	6.706



El índice de juventud es el peso relativo (en tantos por ciento) de los jóvenes menores de 20 años en relación a la población total. En este caso representa un 15,1 % de media en todo el municipio, el índice de vejez, es el peso relativo (en tantos por ciento) de los mayores de 60 años en relación a la población total. En este caso representa un 19,3 % de media para el Municipio de Icod de los Vinos y el 65,6% de la población se encuentra en las edades entre 18 y 65 años.

Tabla 1.- Distribución de la población por entidades (censo municipal 2020)

ENTIDAD	HABITANTES
Icod (casco)	7.377
Cueva del Viento	2.746
Santa Bárbara	1.889
El Amparo	831
La Vega	1.495
Fuente La Vega	653
Las Cañas	260
San Marcos	1.003
San Felipe	2.432
La Mancha	3.447
Buen Paso	2.299
La Florida	546
TOTAL	24.978

Los mayores consumos energéticos del municipio de Icod de los Vinos los encontramos en las 9.980 viviendas familiares con más de 21.819 Mwh, La implantación de energías renovables es casi incipiente en el municipio, si bien el código técnico de la edificación ha fomentado la implantación de tecnologías basadas en la energía solar para cubrir parte de la demanda asociada al agua caliente sanitaria.

Desarrollo socioeconómico del municipio

Icod ha sido históricamente uno de los espacios agrarios más importantes dentro de la isla de Tenerife. Se trata de una zona donde se observan las características de la agricultura tradicional de medianías, con un policultivo de secano, destacando el cultivo de “la papa” (Patatas). La fama de los vinos de la comarca ha traspasado fronteras. Las tierras bajas del municipio se destinaron tradicionalmente al cultivo de la vid, iniciándose así una actividad que hoy en día mantiene una cierta importancia. Fruto de esta actividad se ha creado, junto con las comarcas de Teno o Daute, y la de Isora, la denominación de origen Ycoden-Daute-Isora, la cual representa además un elemento de enlace geográfico entre el norte y el sur de la isla.



A principios del siglo XX, y como consecuencia de la abundancia de sus recursos hídricos, muchas fincas que antiguamente se dedicaban al cultivo de la caña de azúcar o a los viñedos, empezaron a apostar por el monocultivo de la platanera, incluso exportando tierra de las zonas de Erjos e Icod el Alto, para su mejor producción. Destacar la actividad que hoy aún se mantiene en la franja litoral que abarca desde Santa Catalina hasta La Coronela.

En la actualidad, al igual que en gran parte del Archipiélago, la actividad agrícola ha pasado a un segundo plano, convirtiéndose en muchos casos en una actividad de ocio para los fines de semana. El auténtico sector que ocupa a gran parte de la población activa de la comarca son el comercio y los servicios, especialmente alrededor del casco de Icod de Los Vinos.

Cabe destacar la importancia que ha adquirido en pocos años una actividad en auge como es el turismo rural. Ya sea en las zonas de medianías, o en la franja litoral, muchas



de las fincas tradicionalmente dedicadas a la agricultura, se han transformado en alojamientos de ocio y descanso. Son muchas las bondades climáticas y paisajísticas que ofrece esta zona del norte de Tenerife, y que permiten el desarrollo de un turismo alternativo al de sol y playa. A ellos, hay que añadir una importante red de senderos y caminos reales, y la fama que ha dado al municipio el Drago Milenario de Icod, que acoge la visita de numerosos turistas durante todo el año, y que ha colaborado de manera primordial en el desarrollo económico de Icod de los Vinos. También es de destacar La Cueva del Viento, tubo volcánico más grande de la Unión Europea y uno de los más grandes del mundo. Considerado como el tubo volcánico más complejo del mundo, debido a su morfología de varios niveles y pasadizos.

Existe una Zona industrial denominada "Polígono Industrial Las Almenas" que ocupa un espacio de 200.000 m² que ha sufrido al igual que otras zonas industriales, la terciarización del mismo. Actualmente no alberga una actividad industrial significativa; destacando la actividad servicio, almacenaje, logística. Por su parte no se han explorado alternativas de valorización del mismo. Claramente debe emprenderse un plan de mejoras viable enfocado a la industria sostenible, verde, digital y de alto rendimiento tecnológico.

Comunicaciones y transporte Público

Las vías de comunicación que transitan por el municipio de Icod de los Vinos ocupan 52,98 km, se encuentra dentro de La Red Insular de Carreteras y pueden generar debate técnico por el congestionamiento e impacto ambiental que presentan determinadas vías.

Identificador	Denominación	Itinerario	Longitud (km.)
TF-342	Carretera Vieja del Norte	Los Realejos-Icod	18,73
TF-344	Carretera de La Fuente del Bardo	La Guancha - Icod el Alto	10,10
TF-362	Carretera de Icod	La Mancha-Icod	3,00
TF-366	Carretera de El Amparo	Icod - La Vega	4,170
TF-373	Carretera de La Montañeta	Icod - Puerto de Erjos	14,42
TF-414	Carretera de San Marcos	Rotonda de Icod - Playa de San Marcos	2,56
TOTAL			52,98

El municipio no cuenta con sistemas modales de transporte, utilizando como servicios públicos de transporte el taxi con diferentes paradas en el municipio y sistema de radio-taxi. La empresa Guaguas Titsa y la municipal de ICODEMSA es la encargada de prestar el servicio regular de viajeros por carretera. Tratándose de un municipio que va desde la costa a la cumbre pasando por las medianías, el sistema de transporte y la red de comunicación favorecen el uso del vehículo privado.

Existen un total de tres líneas que transitan por el municipio:



LÍNEA	DESCRIPCIÓN
106	Directa Santa Cruz – Icod de Los Vinos
108	Intercambiador Santa Cruz – Estación de Icod
311	Línea Tarifaria
325	Puerto de la Cruz - Icod de Los Vinos - Los Gigantes
354	Icod de los Vinos (Estación) -La Guancha - Enlace de los Realejos.
357	Estación de Icod –Avda Príncipes de España – Hospital del Norte
358	Icod de Los Vinos - Santa Bárbara
360	Icod de Los Vinos – Puerto de Erjos
362	Icod de Los Vinos – Playa San Marcos
363	Puerto de La Cruz- Buenavista por Icod de Los Vinos
364	Icod de Los Vinos – Hospital del Norte
392	Icod de Los Vinos – Puerto de Erjos por el Tanque
460	Icod de Los Vinos – Guía de Isora (Estación)- Costa Adeje (Estación)

Icod de los Vinos cuenta con un total de 4 líneas de transporte público urbano (Transporte Municipal ICODEMSA) que dan servicio a aquellos barrios del municipio no cubiertas por el servicio regular de transporte de TITSA.

LÍNEA	DESCRIPCIÓN
1	ICOD – LAS ABIERTAS
2	ICOD – LA FLORIDA
3	ICOD – REDONDO
4	ICOD – EL PINO – LAS ABIERTAS

3 Inventario de Emisiones de Referencia (IER)

El Inventario de Emisiones de Referencia (IER, en adelante) supone la cuantificación de las emisiones de CO₂ derivadas de los consumos energéticos del municipio de Icod de los Vinos para un año considerado de referencia. El IER facilita la identificación de las principales fuentes antrópicas emisoras de CO₂ en el municipio, así como de otros gases de efecto invernadero, aportando la información necesaria para realizar un diagnóstico energético local a partir del cual se puedan trazar, planificar y predisponer las medidas más adecuadas para reducir estas emisiones. El IER se ha elaborado a partir de los datos aportados por el Ayuntamiento, empresas suministradoras, auditorías energéticas y datos estadísticos.

Aportamos a continuación un resumen del IER realizado para el municipio de Icod de los Vinos. El inventario completo se acompaña como Anexo I.

3.1 Año de Referencia. Indicadores generales

Atendiendo a la disponibilidad de datos y a las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en el municipio de Icod de los Vinos en materia de energía y emisiones, se selecciona como **año de referencia 2014**. Por tanto, este es el año para el que se lleva a cabo el cálculo de las emisiones de referencia y respecto al cual se comparará la reducción de emisiones hasta el horizonte 2030.



Los indicadores generales de las condiciones socioeconómicas del municipio para el año de referencia considerado y para la fecha más próxima a la elaboración del presente documento se recogen en la siguiente la tabla:

Tabla 2.- Indicadores y datos socioeconómicos básicos de Icod de los Vinos. Comparación entre el Año de Referencia (2014) y los datos más próximos a la actualidad

		Año 2014	Actualidad*
Población. Nº de habitantes (INE. Padrón municipal de habitantes)		22.913	23.254
Superficie municipal km² (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias)		95,91	95,91
Densidad de población. Nº de habitantes / km² (INE. Padrón municipal de habitantes)		238,90	242,45
Actividad Comercial Grupo CNAE		589	586
Tipo de viviendas (Censo de población y viviendas. 2011. INE) (Informe Padrón Municipal)	Viviendas ocupadas	Principales	8.074
		Secundarias	708
	Viviendas vacías		1.198
	TOTAL		9.980
Parque de vehículos (Banco de Datos Municipal *DGT 2014,2018)	Turismos		10.587
	Furgonetas		2.112
	Motos (ciclomotores y motocicletas)		1.532
	Camiones		2.593
	TOTAL		17.055
Renta bruta media per cápita (miles euros) Agencia Tributaria (AEAT)		16.427	18.368
Renta disponible media per cápita (miles euros) Agencia Tributaria (AEAT)		14.177	15.993

3.2 Ámbito y sectores considerados

Los sectores incluidos en el IER del municipio de Icod de los Vinos son aquellos para los que la política local puede ejercer una mayor influencia en la reducción de los consumos energéticos y el impulso de las energías renovables, contribuyendo así a la reducción de las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (GEI). Estos son:

■ Edificios, Equipamientos/Instalaciones:

- **Edificios, Equipamientos / Instalaciones municipales.** Edificios e instalaciones propiedad y/o gestionadas por el Ayuntamiento de Icod de los Vinos.

- **Edificios, Equipamientos / Instalaciones terciarios.** Edificios, equipos / instalaciones (no municipales) destinadas al sector servicios, tal es el caso de oficinas de empresas privadas, bancos, actividades comerciales y minoristas, hospitales, centros educativos privados, etc.

- **Edificios residenciales.** Edificios destinados, principalmente, al uso residencial.

En Icod de los Vinos los usos industriales se han terciarizado en su totalidad, lo que supone la inexistencia de actividades netas industriales, con un impacto significativo en las emisiones GEI.

■ **Alumbrado público.** Alumbrado de propiedad municipal o gestionado por el Ayuntamiento incluyendo iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación, semáforos, etc.

■ **Transporte:**

- **Flota municipal**, vehículos de propiedad o utilizados por la autoridad local.
- **Transporte público**, vehículos utilizados para transporte de pasajeros (autobús, taxi, etc.).
- **Transporte privado y comercial**, vehículos de titularidad privada dedicados al desplazamiento de personas y mercancías con fines privados.

3.3 Consumo energético

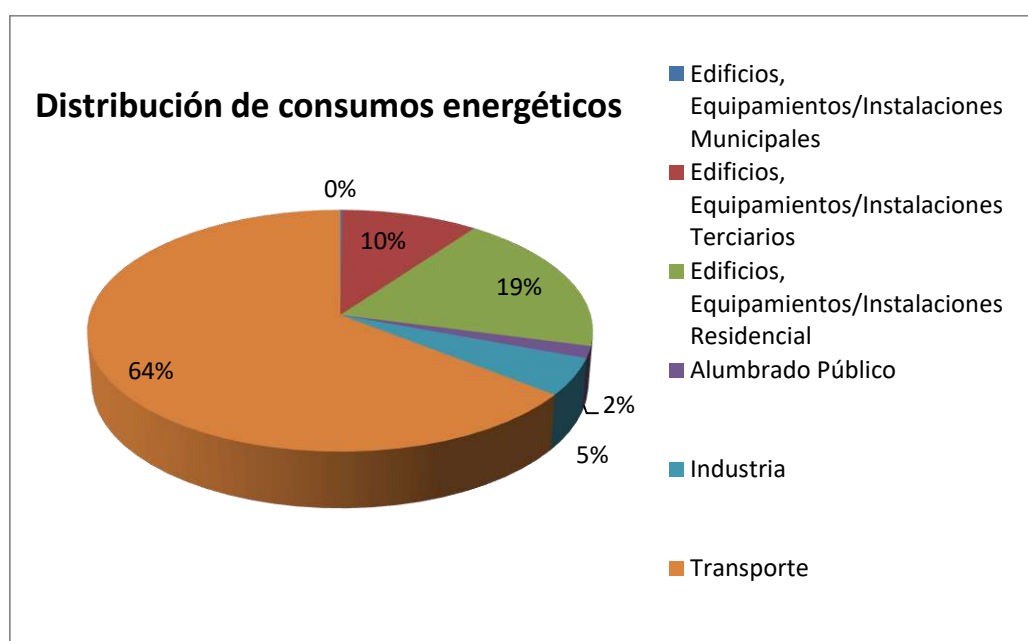
Los consumos energéticos del municipio de Icod de los Vinos para el año 2014 se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 3.- Consumo energético anual (MWh) del municipio de Icod de los Vinos por sectores y fuentes. Año 2014.

	Edificios, Equipamientos/Instalaciones			Alumbrado Público	Industria	Transporte			Subtotal (MWh)
	Municipales	Terciarios	Residencial			Flota municipal	Público	Privado y comercial	
Consumo Energía Eléctrica	239	15.343	20.855	2.510	6.036				44.983
Gas Propano		366	9.278		1.804				11.448
Gasóleo						151	2.252	33.964	36.367
Gasolina						69		65.634	65.703
Subtotal	239	15.709	30.133	2.510	7.840	220	2.252	99.598	158.501

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.- Distribución de los consumos energéticos por sectores PACES, Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.

Como queda reflejado en la gráfica anterior, el mayor consumo energético en el municipio proviene del transporte privado y comercial, seguido de las edificaciones residenciales y terciarias. En cuanto al consumo por fuentes energéticas, la gasolina de los vehículos es dominante a nivel global.

3.4 Emisiones CO₂

La distribución de las emisiones de CO₂ del municipio de Icod de los Vinos para el año 2014 se resumen en la tabla siguiente:

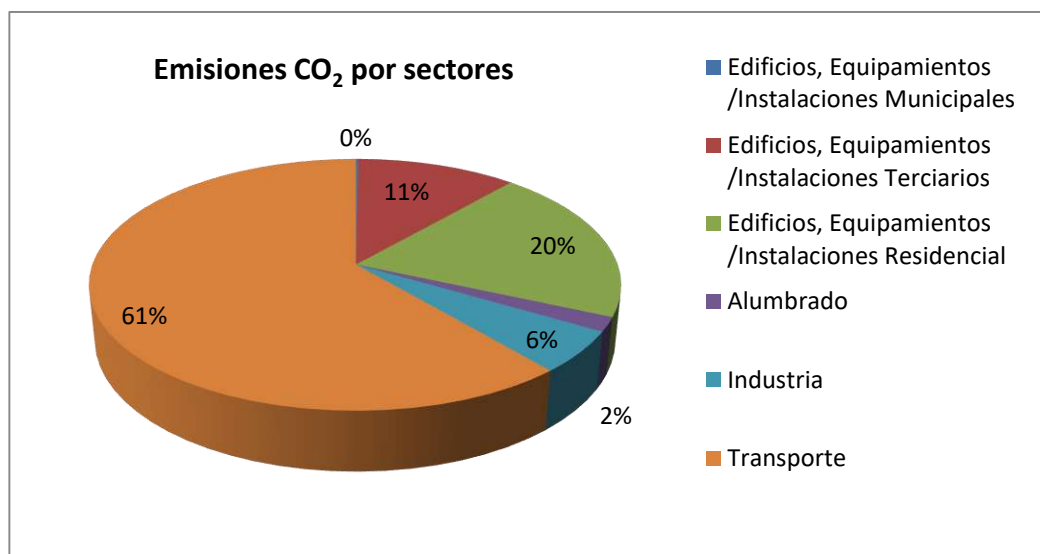
Tabla 4.- Emisiones de CO₂ (Toneladas) del municipio de Icod de los Vinos por sectores y fuentes. Año 2014.

	Edificios, Equipamientos/Instalaciones			Alumbrado Público	Industria	Transporte			Emisiones CO ₂ (Tn) Subtotal
	Municipales	Terciarios	Residencial			Flota municipal	Público	Privado y comercial	
Consumo Energía Eléctrica	74	4.756	6.465	778	1.871				13.945
Gas Propano		83	2.106	0	410				2.599
Gasóleo						40,47	604	9.102	9.746
Gasolina						17,25	0	16.409	16.426
Subtotal	74	4.839	8.571	778	2.281	58	604	25.511	42.716

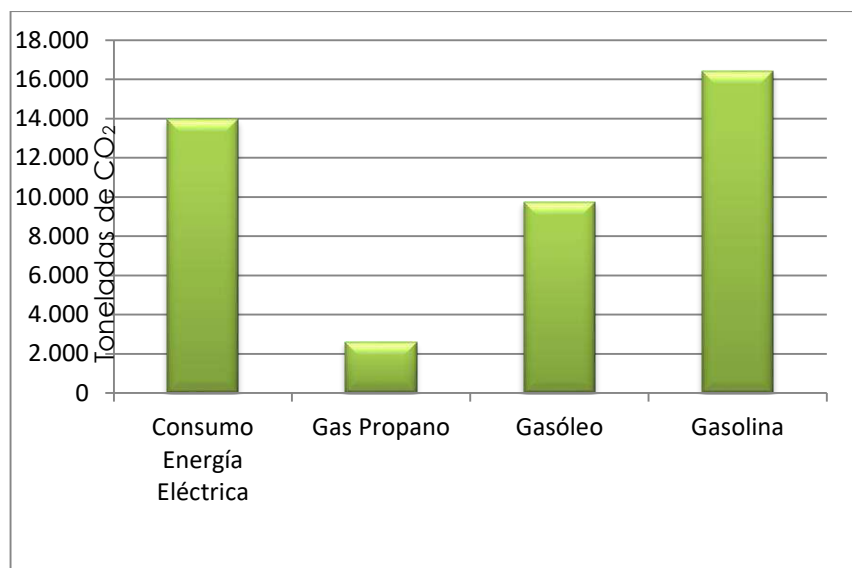
Fuente: Elaboración propia.

Las toneladas totales de CO₂ emitidas en el municipio de Icod de los Vinos en el año 2014 se estiman en 42.716 con una tasa per cápita de 1,86 toneladas de CO₂ /hab.

Figura 4.-Distribución de las emisiones de CO₂ por sectores PACES. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5.-Distribución de las emisiones de CO₂ por fuentes. Año 2014.

Fuente: Elaboración propia.

Los sectores que en mayor medida contribuyen a las emisiones de CO₂ son el transporte privado y comercial especialmente las emisiones de los vehículos de gasolina y las edificaciones residenciales y terciarias especialmente por los consumos eléctricos y de gas propano. Por fuentes, destaca el consumo de gasolina en los vehículos que es el que más emisiones genera.

4 EVALUACIÓN LOCAL DE LOS RIESGOS Y VULNERABILIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Icod de los Vinos pretende identificar las principales tendencias climáticas y los impactos derivados a los que previsiblemente deberán enfrentarse en las próximas décadas. Esta evaluación permite, al mismo tiempo, identificar oportunidades en el nuevo contexto climático así como recabar información sobre la capacidad de adaptación y de hacer frente a la incertidumbre. Todo ello bajo la perspectiva de que la adaptación al cambio climático es complementaria a la mitigación definiendo, de forma conjunta, la línea a seguir para afrontar de forma adecuada los efectos ecológicos, sociales y económicos del cambio climático en la línea de lo establecido por el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change)

A continuación se aporta un resumen de la evaluación local de la vulnerabilidad elaborada para el municipio de Icod de los Vinos. La evaluación completa se adjunta como Anexo II.

4.1 Año de Referencia

En coherencia con el año seleccionado para la elaboración del Inventario de Emisiones de Referencia (IER) del municipio se ha seleccionado como año de referencia el 2014. Este año constituye el punto de partida sobre el que comparar, a futuro, los datos e indicadores relevantes en lo que se refiere a los impactos y riesgos asociados al cambio climático así como a sus medidas de adaptación.



4.2 Principales resultados de la evaluación de los riesgos y vulnerabilidades

El estudio local de los riesgos y vulnerabilidades asociados al cambio climático presenta un escenario en el cual, las lluvias torrenciales, el aumento de la temperatura, los cambios en los ecosistemas, el polvo sahariano y la prolongación de las olas de calor son las principales consecuencias del cambio climático a los que el municipio de Icod de los Vinos se tendrá que adaptar.

Asociado al incremento de temperaturas, se espera un incremento en la duración frecuencia e intensidad de las olas de calor llegando a temperaturas máximas de 34°C de media, lo que ocasionará un aumento en la demanda energética vinculada a la refrigeración y aumento del riesgo de incendios en la corona forestal limítrofe al municipio. Se espera episodios de precipitaciones con carácter torrencial en todo Icod de los Vinos, lo que conllevará una exposición alta de las infraestructuras principalmente carreteras, puntos de distribución de energía y zonas costeras de ocupación poblacional. La utilización de aguas depuradas del mar y la disminución de las reservas en los embalses expondrán al municipio a una alta vulnerabilidad a la degradación progresiva de los ecosistemas y reducción de la disponibilidad de agua para abastecimiento. Las lluvias torrenciales, ocasionará un aumento del poder destructivo de las inundaciones. El cambio hacia un clima semiárido supondrá un aumento de la pérdida de suelo asociado a la erosión producida por las lluvias torrenciales o el viento, lo que favorecerá los procesos biogeoquímicos causantes de la desertificación. Por otro lado, las nuevas condiciones climáticas ocasionarán cambios de la fenología y distribución de las especies biológicas, causando un ascenso en altura de los pisos bioclimáticos y aumentando la presencia de especies termófilas en el término municipal.

En consecuencia, los cambios producidos en el clima del municipio hacen esperar un aumento en la morbi-mortalidad asociado al aumento de temperaturas y de los episodios de contaminación.

4.3 Prioridades para la toma decisiones

Atendiendo principalmente a las características ambientales, sociales y económicas de Icod de los Vinos, los escenarios previstos por el cambio climático y el análisis de riesgos y vulnerabilidades realizado se consideran ámbitos prioritarios de actuación, desde el punto de vista de la adaptación al cambio climático, los resumidos en la tabla denominada "Ámbitos prioritarios para la adaptación al cambio climático en el municipio de Icod de los Vinos".

La adaptación a las temperaturas extremas en el periodo estival y a los incendios forestales constituyen, por las características del municipio, los dos aspectos más relevantes desde el punto de vista del establecimiento de líneas prioritarias.

Desde el punto de vista de la gestión de las incertidumbres se debe tener en cuenta que, si bien los datos referidos a las variables térmicas (incremento de las olas de calor, temperaturas máximas, etc.) parecen bastante robustos, las previsiones en cuanto a la evolución futura de las precipitaciones son más variables y con menor nivel de confianza, al igual que sucede con la evolución y los cambios en los ecosistemas. En general, las incertidumbres sobre la futura exposición y respuesta de los sistemas humanos y naturales, todos ellos interconectados, frente a los efectos del Cambio Climático son grandes debido al elevado número de factores sociales, económicos y culturales que interactúan entre sí. En todo caso, ante esas incertidumbres solo cabe acometer labores de prevención y seguimiento que permitan advertir cambios y obtener información para la toma de decisiones.



Tabla 4.- Ámbitos prioritarios para la adaptación al cambio climático en el municipio delcod de los Vinos.

GESTIÓN LOCAL DE LA ADAPTACIÓN	ÁMBITOS						
	OLAS DE CALOR EXTREMO	INCREMENTO NECESIDADES REFRIGERACIÓN	DÉFICIT HÍDRICO	EROSIÓN Y DESERTIZACIÓN	INCENDIOS	INUNDACIONES	DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS			Prevención, vigilancia y control. Recursos	Prevención, vigilancia y control. Recursos	Prevención, vigilancia y control. Recursos		
ORDENACIÓN, URBANISMO Y VIVIENDA	Diseño urbano y aislamiento edificaciones	Diseño y aislamiento edificaciones Eficiencia energética	Eficiencia en el consumo de agua Diseño adecuado	Diseño urbano		Prevención y consideración en el diseño de infraestructuras	
TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD	Horarios y diseño de rutas	Adaptación					
PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS NATURALES	Especies resistentes Esponjamiento urbanización Conservación		Especies resistentes Eficiencia de las instalaciones de riego	Mantenimiento cobertura vegetal Conservación	Prevención, vigilancia y control. Recursos	Protección vegetación de costa	
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUA	Satisfacción mayor demanda		Eficiencia Diseño adecuado			Consideración en el diseño de infraestructuras	
SALUD PÚBLICA	Información y comunicación situaciones de riesgo				Información y comunicación situaciones de riesgo	Información y comunicación situaciones de riesgo	
INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES PÚBLICAS	Diseño y aislamiento	Eficiencia energética	Eficiencia en el consumo de agua Diseño adecuado			Prevención y consideración en el diseño	Adaptación
DEPORTE Y TIEMPO LIBRE	Información y comunicación situaciones de riesgo						Adaptación
PATRIMONIO HISTÓRICO					Prevención, vigilancia y control. Recursos	Prevención	
ZONAS COSTERAS Y BARRANCOS				Plan urgente de recuperación zona costera		Información y comunicación situaciones de riesgo. Plan especial prevención de riesgo	Adaptación

Fuente: Elaboración propia.



5 DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO

5.1 Principales resultados del IER

Las toneladas totales de CO₂ emitidas en el municipio de Icod de los Vinos en el año 2014 se estiman en 42.716 con una tasa per cápita de 1,86 toneladas de CO₂ /hab.

El sector que más contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero es el transporte privado y comercial, especialmente las emisiones de los vehículos de gasolina. El Inventario de Emisiones de Referencia pone de manifiesto la alta dependencia del vehículo privado para el transporte, causado en parte por la difícil conexión entre Icod de los Vinos y los "destinos deseos" a través del transporte público. El uso del transporte privado se acentúa en los viajes que tienen tanto origen como destino el propio municipio, estando generados principalmente por motivos de trabajo o estudios, con flujo hacia el propio municipio en mayor medida y comarca de la Orotava. Paralelamente existen problemas asociados a las continuas aceleraciones y desaceleraciones de los vehículos ocasionadas por la alta velocidad de una parte significativa de los conductores y de la existencia de elementos de moderación de velocidad, lo que ocasiona un modo de conducción poco eficiente asociado a un alto consumo de combustible y a un alto nivel de emisiones GEI.

El sector doméstico y residencial es el responsable del 19% del consumo energético y del 20% de las emisiones GEI del municipio, dentro de las cuales destacan las emisiones asociadas al consumo de electricidad, que es el sistema más utilizado dentro del municipio. La implantación de tecnologías renovables es actualmente escasa, no obstante la puesta en marcha del Código Técnico de la Edificación (CTE) aprobado por el Real Decreto 314/2006, del 17 de marzo, que establece requisitos sobre la instalación de energías renovables para cubrir parte de las necesidades energéticas de las viviendas de nueva construcción, está facilitando la entrada de tecnologías renovables en el parque de viviendas de Icod de los Vinos, principalmente la de captadores solares térmicos, que son los más utilizados por su bajo coste.

El tercer gran responsable de las emisiones a nivel local es el sector terciario que representa el 10% del consumo y el 11% de las emisiones, el municipio de Icod de los Vinos y para el sector terciario, el consumo de energía eléctrica tiene una tendencia ascendente desde 2014 y hasta 2017 del 7% y luego un descenso del 6% hasta la actualidad. Esta tendencia se debe en el municipio en los consumos terciarios no municipales, primero al incremento de la coyuntura económica y luego entre otras razones a la toma de medidas de eficiencia energética y otras formas de ventas. Por el contrario, el suministro de gas propano (GLP) observa un aumento del 73% desde 2014 hasta 2019.

En comparación con los sectores anteriormente citados, tanto los consumos como las emisiones sobre las que el Ayuntamiento tiene capacidad de actuación directa (edificios e instalaciones municipales, flota municipal y alumbrado público) son muy reducidos. A pesar de ello, el Ayuntamiento ya está llevando a cabo medidas de eficiencia energética en su ámbito de gestión, lo que supone un buen precedente, tanto por el carácter ejemplarizante de las acciones, como por el ahorro económico que suponen para las arcas municipales.

En consecuencia, para cumplir el objetivo de **reducir** en, al menos, un **40%** las emisiones de CO₂ a nivel local -respecto al año de referencia- se requiere el establecimiento de medidas que eviten la emisión de, al menos, **0,74 tonelada de CO₂ por habitante**.



5.2 Identificación y evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha

Desde el año de referencia hasta la actualidad, en el municipio de Icod de los Vinos se han desarrollado medidas encaminadas a reducir los consumos energéticos, minimizar las emisiones, impulsar las energías renovables y adaptar el municipio al cambio climático. A continuación se relacionan las más importantes (se incluye planes de ámbito autonómico e insulares relacionados transversalmente):

Estrategias y Estudios

Hoja de Ruta Icod de Los Vinos por La Paz y Contra el Cambio Climático

Este documento es una declaración de intenciones que parte desde el grupo de gobierno que pretende convertir la lucha contra el cambio climático en un movimiento que trascienda a la sociedad icodense. Para ello la hoja de ruta será el vehículo de planificación que incluya las actuaciones y medidas que permitan tener como marco de actuaciones en las políticas municipales el cambio climático y el convencimiento de que contribuirá a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (ODS). Simbólicamente desde el 21 de septiembre de 2019 ondea en La Casa de Los Cáceres una bandera que **simboliza el compromiso de Icod por la Paz y contra el Cambio Climático.**

Plan General de Ordenación de Icod de los Vinos.

La situación que transcribe en informe el Arquitecto Municipal D. Ruymán Lorenzo Martín con fecha 2 de diciembre de 2020 es la siguiente:

“PRIMERO: Al día de la fecha es de aplicación el Plan General de Ordenación de Icod de los Vinos, aprobado parcialmente por acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 10 de noviembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº85 de fecha 6 de mayo de 2009, y cuya normativa ha sido publicada a los efectos de su entrada en vigor, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº91 de fecha 15 de mayo de 2009, adaptado al Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo.

SEGUNDO: Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria del día 30 de enero de 2016 se procede a la Aprobación Inicial de la Adaptación Plena del Plan General de Ordenación de Icod de los Vinos, cuyo acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de Canarias número 33 de 18 de febrero de 2016 y en el Boletín oficial de la Provincia número 24 de fecha 24 de febrero de 2016, procedimiento iniciado conforme al sistema de planeamiento de Canarias, y al que le ha afectado la entrada en vigor de la Ley 4/2017 del Suelo y Espacios Naturales de Canarias, debiendo adaptar su contenido a los preceptos de la misma para su aprobación definitiva y entrada en vigor, encontrándose actualmente en tramitación para dicha aprobación, recabando los informes sectoriales pertinentes y restos de trámites conforme a la normativa vigente.”

Plan de ordenación de los recursos naturales Tenerife.

Es el instrumento de ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanístico de la Isla que debemos tener en cuenta en las acciones de adaptación al cambio climático y conservación

Plan territorial especial de ordenación del transporte de Tenerife (mayo 2012).

Es necesario aplicar el contenido ambiental del Avance del Plan Territorial Especial de Ordenación del Transporte de Tenerife (PTEOTT) que se articula en tres bloques: inventario y diagnóstico ambiental, ambos como partes integrantes de la Memoria Informativa, y evaluación, como un capítulo más de la Memoria de Ordenación.



Plan de Movilidad Urbana Sostenible (mayo 2010).

Documento que contiene un diagnóstico exhaustivo de la movilidad de la ciudad de Icod de Los Vinos, que permite la planificación y seguimiento de un conjunto de medidas referidas a los modos de desplazamientos. Tendrán como objeto implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el espacio urbano (caminar, pedalear o utilizar el transporte público) reduciendo el consumo energético y las emisiones contaminantes.

Plan de Emergencia Municipal de Icod de los Vinos (diciembre 2010).

Icod de los Vinos define con este plan la previsión del marco orgánico-funcional de los mecanismos que permiten la movilización de los recursos humanos y materiales necesarios para la protección de las personas y los bienes en caso de grave riesgo colectivo, catástrofe extraordinaria o calamidad pública, así como el esquema de coordinación entre las distintas administraciones llamadas a intervenir. Sobre este documento se debe trabajar los parámetros de prevención y adaptación al cambio climático

Plan de Renovación de las Infraestructuras de La Red de Alumbrado Público de Icod de los Vinos (2016).

Se trata de un plan de choque para mejorar el estado de obsolescencia de las infraestructuras de alumbrado público y disminuir el consumo desmesurado que repercute en la calidad de la iluminación y mejorar el impacto visual de los tendidos aéreos y debido cumplimiento con Ley 31/1988, de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias.

Auditoria energética del alumbrado exterior Municipio (2016).

Como parte del plan de choque para la renovación del alumbrado público se realizó un análisis de la situación energética de las instalaciones de alumbrado público municipal, con el fin de determinar el potencial de reducción de consumo de energía y definir las propuestas de mejora para la optimización de la eficiencia energética y el impacto sobre el calentamiento global.

Junta de seguridad Medioambiental y control de incendios (2020).

Donde participan diferentes colectivos para trabajar por la seguridad ambiental del municipio.

Edificios, Equipamientos/Instalaciones municipales

Dependencias municipales

Los inmuebles de titularidad municipal (parcial o en su totalidad) carecen de la correspondiente Auditoria Energética, así hemos identificado las siguientes dependencias:

DEPENDENCIAS MUNICIPALES POR USOS	
Edificios municipales y usos múltiples	36
Centros culturales	12
Centros educativos	23
Instalaciones deportivas	10
Infraestructuras de suministros de agua	19



Abastecimiento de agua potable

El suministro del agua potable lo realiza la empresa municipal ICODEMSA con una red de abastecimiento de agua que es prácticamente general en todo el Municipio. La red de distribución interior es enormemente compleja tanto en su trazado como en el caudal que sirve. Se realizan constantes mejoras en la prestación de los servicios públicos municipales de abastecimiento urbano a domiciliario.

Redes de evacuación y saneamiento

Se están realizando mejoras estructurales incluidas dentro de Plan de Cooperación Municipal 2018-2021 del Cabildo de Tenerife.

Alumbrado Público

Mejora y renovación del alumbrado público de la Línea de La Vega Alta y el Pie de Las Lajas con una partida presupuestaria de 96 mil de euros, cambiando 333 luminarias homologadas por el Instituto de Astrofísico de Canarias.

Transporte. Flota municipal

Existe un estudio del grado de sostenibilidad de la flota municipal y un Plan de renovación de flota municipal por vehículos de energías alternativas.

Sensibilización/comunicación/formación

- Cuenta con una plataforma de participación "Icod de los Vinos por la paz y contra el cambio climático"
- Charlas informativas en materia de incendios forestales
- Charla Buenas Prácticas Ambientales en La Gestión Municipal
- Charla Aves Marinas de Canarias
- Manejo e identificación de Fauna Silvestre
- Se cuenta con dos mini- puntos limpios
- Participación en el Proyecto ARBOL "Si no escribe no lo tires"
- Recogida selectiva de cartón y envases
- Ejemplificación con el uso de un vehículo eléctrico por parte del ayuntamiento
- Se realizan campañas de fomento del vehículo eléctrico
- Recibe el sello CALCULO Y REDUZCO
- Calculo de la huella de Carbono para edificios municipales y transporte municipal
- Trabajos para acortar la brecha digital.

Adaptación al cambio climático

- Adhesión iniciativa Pacto de las Alcaldías por el Clima y La Energía.
- Miembros de la Red de ciudades por el Clima
- Plan de Emergencia Municipal de Icod de los Vinos que contiene medidas de implementación, prevención y mitigación de Riesgos.
- Proyecto de saneamiento en varias calles del municipio para evitar riesgos relacionados con las avenidas por precipitaciones.

Espacios protegidos y monumentos naturales

El municipio cuenta con superficie de los espacios naturales protegidos del Monumento Natural del Teide, del parque nacional del Teide, del parque natural de la Corona Forestal y del Paisaje Protegido de los Acantilados de La Culata. Todos estos espacios se incluyen además en la Red Natura 2000 como Zonas Especiales de Conservación, juntamente con el área que rodea la Cueva del Viento y el Acantilado costero de Los Perros. Asimismo, el parque nacional del Teide y la Corona Forestal son también Zonas de Especial Protección para las Aves. Icod cuenta también con el Monte de Utilidad



Pública denominado «Pinar».

Por otro lado, se debe señalar que **LA AUDITORIA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO EXTERIOR** aprobado por el municipio en el año 2016, contempla entre sus objetivos generales afrontar los retos económicos, ambientales y climáticos del municipio. Entre las líneas de actuación que contempla la auditoria se incluyen algunas la reducir de emisiones de CO₂, tal es el caso de:

La eficiencia y el ahorro energético constituyen objetivos prioritarios para cualquier economía, y pueden conseguirse sin afectar al dinamismo de su actividad, ya que mejoran la competitividad de sus procesos productivos y reducen tanto las emisiones de gases de efecto invernadero como la factura energética.

Analizada la situación energética del alumbrado público se obtiene el diagnóstico energético de las instalaciones municipales de alumbrado público, con un paquete de medidas y actuaciones que comportan un ahorro de energía y una optimización de su uso en las instalaciones auditadas.

Icod de los Vinos se plantea con su adhesión al Pacto de las Alcaldías para El Clima y La Energía Sostenible:

Mejorar del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación:

- Favorecer la mejora de los servicios públicos urbanos a través de la dotación tic de las dependencias y edificios desde los que se prestan, caso del agua de abastecimiento o el mantenimiento inteligente del alumbrado exterior.
- Implementar plataformas de gestión y redes para la Smart City: redes de sensores, redes de actuadores y/o redes de comunicaciones.

Favorecer el paso a una economía circular y colaborativa y desarrollo sostenible de forma transversal en todos los sectores socioeconómicos:

- Formación y empleabilidad verde.
- Gestión Forestal Sostenible.
- Producto Local de proximidad y grupo de consumidores, dar pasos así la soberanía alimentaria.
- Implantación de un programa de vigilancia de los recursos y capacidades del municipio.
- Auditoria de dependencias municipales.

Implantar un plan de movilidad urbano sostenible y accesible:

- Urbanismo-Territorio.
- Movilidad-transporte.
- Visión multimodal.
- Evaluación de impacto (ambiental, congestión, reparto modal, cambio climático, efecto económico y seguridad vial).

También desde el ayuntamiento se contemplan medidas encaminadas a mejorar la calidad el aire o a implantar las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión municipal.

Paquete de ordenanzas de ecología urbana, movilidad y sostenibilidad

- Ordenanzas de movilidad de las zonas urbanas y periurbanas.
- Protección de la atmósfera frente a la contaminación por formas de materia.
- Ordenanza para la prevención y control integrado de la contaminación.
- Ordenanza de control emisiones atmosféricas.
- Ordenanza para la protección contra ruidos y vibraciones.
- Ordenanza General de Salubridad.
- Ordenanza de vertidos a la red municipal de alcantarillado.
- Ordenanza de Limpieza, Estética e Higiene Urbana.



- Ordenanza del uso de parques, jardines y arbolado urbano públicos.
- Ordenanza de la instalación de antenas y equipos de radiocomunicación.
- Ordenanza sobre animales de compañía.
- Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
- Ordenanza Municipal sobre Protección del Arbolado de Interés Local.

Icod de los Vinos necesita contar con un paquete de ordenanzas acorde a los compromisos adquiridos entorno a su bienestar ambiental y ecológico.

Implantación de los ODS en la política municipal y el seguimiento de la agenda 2030

Considerando que el 80% de los ODS y sus metas se corresponde con competencias municipales, la alineación de las políticas municipales con los ODS Planificación energética a diferentes escalas y proyección de escenarios de emisión y La implantación de La Agenda 2030 municipal para alcanzar el máximo nivel de sostenibilidad.

5.3 Planificación energética a diferentes escalas y proyección de escenarios de emisión

Son las políticas, planes, estrategias y compromisos de carácter local, regional y estatal que en mayor medida condicionan la situación energética actual y su evolución hasta el horizonte 2030.

MUNICIPIO DE ICOD DE LOS VINOS:

Hoja de Ruta Icod por La Paz y Contra el Cambio Climático
Pacto de las alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible.
La Auditoría Energética de Alumbrado Exterior.
Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
Plan de Emergencia Municipal de Icod de los Vinos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS:

Estrategia Canaria de Lucha Contra el Cambio Climático.
Anteproyecto de Ley de Lucha Contra el Cambio Climático.

GOBIERNO ESPAÑOL:

Agenda 2030.
Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia horizonte 2007-2012-2020.
Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética, IDAE 2011-2020.
Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER) y Plan de Energías Renovables 2011-2020 (PER).
Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas.
Plan de Acción 2008-2012 de Ahorro y Eficiencia Energética.
Código Técnico de la Edificación. Ahorro de energía.
Normativa y exigencias en materia de eficiencia energética.
Ayudas, subvenciones y proyectos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

ESCENARIOS DE EMISIÓN

La perspectiva de proyección de escenarios de emisión considera todas y cada una de las políticas y estrategias así como los resultados del IER y las medidas aplicadas en el municipio en materia de eficiencia energética, disminución de potencia y ahorro



económico, accesibilidad y movilidad sostenible, fomento de las energías alternativas, transporte con vehículos de energías alternativas. Según esto, los escenarios previstos para los sectores PACES considerados son los siguientes:

EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES.

Municipales. La tendencia desde el año 2014 hasta la actualidad indica una cada vez mayor implantación de medidas de eficiencia energética y uso de las energías alternativas. No obstante, la contribución relativa de estas emisiones a nivel local es relativamente pequeña.

Terciarios. El sector terciario presenta un escenario menos favorable que el previsto para las instalaciones municipales. A nivel regional las emisiones se han mantenido estables en los últimos años debido al descenso de la actividad económica. En general, teniendo en cuenta que las demandas de servicios se incrementan de forma progresiva, y que la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, al menos en el sector servicios privado, es aun escasa, se espera un incremento de las emisiones de cara al futuro.

Residencial. El sector residencial, a tenor de las mayores exigencias técnicas y medidas previstas a nivel estatal y regional, presenta un escenario favorable, a pesar de que las exigencias de confort son cada vez mayores.

ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR.

Se prevé un escenario favorable, con una reducción progresiva de las emisiones, teniendo en cuenta que Icod de los Vinos está dando los pasos para la sustitución de todo su alumbrado por un alumbrado inteligente LED.

TRANSPORTE ALTERNATIVO.

El transporte no parece presentar una tendencia favorable debida, básicamente, a la alta dependencia a la movilidad con vehículo privado que presentan los habitantes del municipio de Icod de los Vinos y al incremento progresivo de la flota de vehículos en favor de los diésel.

PRODUCCIÓN LOCAL DE ELECTRICIDAD O COMPRA DE ENERGIA VERDE.

Desde la adhesión al pacto de las alcaldías se encamina así la compra de energía verde que puede resultar más factible a corto plazo.

PLAN DE REDUCCION DE PÉRDIDAS DE AGUA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO.

Cada vez recobra más relevancia el cuidado del agua, que no solo debe ser el ahorro por parte del usuario del servicio público del caudal, sino a través de las empresas que operan los sistemas, más cuando se ven afectados los costos que se recuperan vía tarifas, al reconocer por medio de estas los costos de administración, comercialización, operación, mantenimiento, ambientales y costos de inversión. La reducción de las pérdidas de agua debe ser el objetivo de cualquier empresa de acueducto ya que lleva a una mayor eficiencia económica y ecológica y a un mejor servicio para los clientes. Antes de desarrollar una estrategia de reducción de pérdidas de agua, quienes toman las decisiones deben ser conscientes de por qué tiene sentido proveer recursos financieros y personales para reducir las pérdidas de agua.

ICOD DE LOS VINOS, LOS ODS y LA AGENDA 2030 MUNICIPAL

Se trata que el gobierno local contribuya a la implantación de los ODS en su contexto particular, impulse proyectos de economía circular o consumo colaborativo con una concepción lo más amplia e inclusiva posible. Construido desde la participación ciudadana. Generan valor tanto para las personas que participan en ellos como para la comunidad en la que viven. El aprendizaje que suponen permite el desarrollo de competencias básicas -integrando capacidades, habilidades, conocimientos y valores-

que activan la ciudadanía responsable y con valores de sostenibilidad social, económica y ambiental.

En un municipio de la dimensión geográfica de Icod de los Vinos, existe una diversidad de actores; organizaciones sin ánimo de lucro, empresas sociales, comunidades de sectores sociales, empresas con ánimo de lucro y la propia administración local. Todos pueden crear un amplio abanico de activos tangibles e intangibles como son los bienes, el tiempo y los espacios. El uso de la tecnología de la información aporta la confianza y reciprocidad necesaria, a la vez que se reducen considerablemente los costes de coordinación y transacción. Sin duda el programa debe llevar en su ADN la integración intergeneracional que posibiliten experiencias de relación y cooperación entre personas de diferentes edades, orientadas a favorecer la transmisión e intercambio de conocimientos, competencias y valores, y que además de posibilitar el enriquecimiento personal y grupal, pueden contribuir activamente a la cohesión y desarrollo comunitarios.

5.4 Diagnóstico general

El diagnóstico energético del municipio se resume en el siguiente **DAFO** con los resultados obtenidos del IER y la proyección de escenarios de emisión.

Figura 6.- DAFO





6 PLAN DE ACCIÓN

6.1 Consideraciones previas

El Plan de Acción evoluciona teniendo en consideración, con carácter genérico, los requerimientos del Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible. Por otro lado, tiene en cuenta de forma particular los resultados del Inventario de Emisiones de Referencia (ANEXO I), de la Evaluación Local de los Riesgos y Vulnerabilidades del Cambio Climático (ANEXO II), y del Diagnóstico Energético realizado para el municipio de Icod de los Vinos. Acepta la premisa actualizada de que el cambio climático mundial no es un problema solamente de las entidades Pública, sino que afecta al conjunto de la sociedad, esto requiere de la implicación de todos los agentes socioeconómicos; particularmente los más implícitamente comprometidos. Deducimos del planteamiento previo el requerimiento de consensuar las acciones que se propongan en el Plan de Acción mediante un proceso de concertación con los agentes socioeconómicos a través del cual se llegue a acuerdos razonables, justos y eficaces. En la medida en que todos los implicados se sientan comprometidos, las acciones serán eficaces y lograrán alcanzar los objetivos propuestos. El Anexo 3 resume las principales acciones de participación y comunicación llevadas a cabo.

LOS FUNDAMENTOS DEL PACES SON PRINCIPALMENTE:

- Las buenas prácticas energéticas llevadas hasta la fecha en el propio municipio y en otros contextos socioeconómicos similares.
- Establecer prioridades y seleccionar acciones y medidas clave considerando, entre otros aspectos, el riesgo de éxito o fracaso de las mismas en el contexto local en el que se inscriben.
- Las medidas se han priorizado teniendo en cuenta la encuesta realizada dentro de las labores de participación y comunicación.
- La importancia de cumplir o ajustar las medidas a los requisitos legales existentes.
- El relieve de apoyar la selección de medidas en el diagnóstico energético y el IER realizado para cada uno de los ámbitos y sectores PACES.
- La relevancia de contar con un cronograma certero, precisar responsabilidades y contar con una estimación aproximada de un presupuesto ajustado a los recursos locales, teniendo en consideración las posibilidades de financiación.
- La necesidad de establecer un sistema de seguimiento adecuado que permita evaluar y controlar el grado de desarrollo y la correcta ejecución del PACES, al tiempo que sea un documento vivo con posibilidad de adopción de nuevas medidas que permitan mejorarlo o adaptarlo a la realidad cambiante.

6.2 Objetivos, sectores y líneas estratégicas

El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Icod de los Vinos se basa en alcanzar para el año 2030 dos objetivos básicos:

Primero: reducir en, al menos, un 40% las emisiones de CO2 en Icod de los Vinos. Teniendo en cuenta las emisiones estimadas para el año de referencia (año 2014) este objetivo se concreta en adoptar medidas que eviten la emisión de, al menos, **0,74 toneladas de CO2 por habitante.**

Este objetivo lleva aparejado:

Minimizar el consumo energético en el municipio. Con especial incidencia en el consumo eléctrico y de combustibles fósiles.



Implantación progresiva de las energías limpias, caminando a la certificación de la energía comercializada sea procedencia 100% renovables. Concediendo margen al vector ambiental y la inclusión social y lucha contra la pobreza energética.

Segundo: aumentar la capacidad de resiliencia de Icod de los Vinos mediante la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático. Teniendo en cuenta las características del municipio analizadas en la Evaluación Local de los Riesgos y Vulnerabilidades del Cambio Climático.

La estructuración de las líneas estratégicas y de acción se planifican conforme los ámbitos y sectores PACES, atendiendo al:

Ámbito PACES

El mayor volumen de emisiones a escala local se deriva del ámbito privado: transporte privado y comercial y edificaciones residenciales y terciarias. La capacidad de intervención directa por parte de la administración local debe centrarse en medidas orientadas a concienciación e información permanente, además de intensas campañas de sensibilización ciudadana así como el desarrollo de normas y actuaciones que faciliten e incentiven hábitos de vida bajo un modelo energético sostenible. Aspectos como la movilidad sostenible, el ahorro energético o el consumo de energía verde resultan fundamentales.

Ámbito Ayuntamiento.

Aunque la contribución al volumen global de emisiones es, en general, menos relevante resulta fundamental desarrollar actuaciones de sostenibilidad energética teniendo en cuenta la capacidad de intervención directa de la administración local, la necesidad ejemplarizante de la misma y poner en valor el compromiso firme de la entidad local con la sostenibilidad, el ahorro energético, la adaptación al cambio climático y evitar riesgos a la población. Un trabajo intenso que permita mejorar la calidad de vida de los vecinos y poner de manifiesto ante los ciudadanos el compromiso con la energía sostenible, la posibilidad de solicitar ayudas y subvenciones o las ventajas de obtener un ahorro económico a medio plazo.

6.2.1 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Definidos los ámbitos en los que vamos a trabajar, tendremos en consideración por una parte las líneas transversales que marcarán las líneas estratégicas considerando la sostenibilidad, la energía y la adaptación al cambio climático, y las líneas sectoriales marcarán la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos de disminución de emisiones CO₂, aumento de la eficiencia energética y uso de energías limpias y el compromiso de adaptación al cambio climático.

6.2.1.1 LÍNEAS TRANSVERSALES

(Sector 6.6) ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Partiendo de que el consumo energético y las emisiones de GEI son fenómenos transversales que afectan de forma global a la organización municipal y a la mayoría de los ámbitos de la vida municipal, resulta fundamental designar y dotar de competencias a la figura/estructura de gestión y coordinación energética del municipio, que se encargará mediante su participación en reuniones, comisiones, plenos, emisión de informes, etc. de la promoción, ejecución y seguimiento de las medidas que, en materia de energía sostenible, se desarrollen en el municipio.



(Sector 6.5) COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

El Ayuntamiento debe llevar a cabo una campaña de comunicación interna (empleados y gestores locales) y externa (población en general y actores sociales) sobre los compromisos y objetivos planteados para minimizar los consumos energéticos, favorecer el desarrollo e implantación de las energías renovables y una movilidad sostenible para reducir las emisiones de CO₂ a escala local.

Además se deben habilitar canales para que esta comunicación sea bidireccional de modo que todos los habitantes del municipio puedan hacer comentarios o sugerencias para la mejora continua del PACES.

Por otro lado, el Ayuntamiento debe desarrollar medidas encaminadas a la toma de conciencia, la adquisición de competencias y la formación en materia energética tanto de los empleados y trabajadores públicos como de los actores sociales relevantes y la población en general. Y ello resulta fundamental teniendo en cuenta que según el IER del municipio los sectores que, en mayor medida, contribuyen a las emisiones de gases GEI son el transporte privado y comercial y las edificaciones residenciales y terciarias sobre los que el Ayuntamiento tiene menos capacidad de intervención directa. En este sentido, la administración local debe informar sobre:

- Las medidas, los procedimientos y los requisitos establecidos por el PACES.
- Definir las funciones y responsabilidades de los diferentes actores involucrados en el cumplimiento del objetivo de reducir las emisiones.
- Poner en valor los beneficios de la mejora en el Plan energético municipal.
- Informar sobre los beneficios y ventajas de la energía verde, la eficiencia energética, el cambio climático, los mapas de riesgo del municipio, la calidad de vida, etc.

(Sector 6.3) CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Una de las mejores herramientas que dispone la administración local para alcanzar de forma transversal los objetivos planteados en relación a la reducción de emisiones y consumos energéticos, eficiencia energética e impulso de las energías renovables es establecer requisitos o exigencias en este sentido en la contratación de sus productos y servicios, especialmente aquellos directamente relacionados con el consumo de energía. Esto además de tener un impacto directo sobre el contrato al que se refiere, contribuye a sensibilizar a los proveedores locales (en muchos casos empresas situadas en el propio municipio), tiene un efecto ejemplarizante y, en muchos casos, puede representar un ahorro económico a medio plazo.

(A) ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Gobierno municipal acomete las actuaciones necesarias para mitigar y adaptar el municipio a los cambios en las condiciones de vida y en el medio ambiente causado por el cambio climático, ejecutando medidas encaminadas a desarrollar un marco normativo que minimice los futuros impactos previstos, asociados principalmente al aumento de las temperaturas, lluvias torrenciales y polvo sahariano. Y paralelamente el ente local, tendrá que tomar medidas para fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

De este modo los ecosistemas aumentarán la capacidad para absorber las perturbaciones climáticas y poder regresar a su estado original, lo mismo sucede con la sociedad que debe estar preparada para resistir y afrontar las consecuencias del cambio climático, como inundaciones frecuentes, desertización de suelos, contaminación del aire, síndromes respiratorios y dermatológicos. Favorecer que la ciudadanía pueda afrontar en mejores condiciones futuras catástrofes ambientales. **El Acuerdo de París hace especial énfasis en incrementar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático.**



6.2.1.2 LÍNEAS SECTORIALES

(Sector 1) EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES MUNICIPALES

La reducción de emisiones en el cómputo global no es tan significativa en las dependencias municipales como sería en otros sectores, pero es donde la administración local puede actuar de manera directa y resulta fundamental hacer efectivo el compromiso de reducir las emisiones a escala local. Desarrollar medidas en los edificios e instalaciones municipales que sirvan de referencia, y direccionen la hoja de ruta a seguir:

- Implantación de energías limpias, energía solar fotovoltaica, solar térmica para producción de ACS, biomasa, geotermia, etc. en los edificios municipales. Acudir a fuentes de financiación públicas existentes.
- Trabajar en mejora de la calificación energética obtenida en los certificados de eficiencia energética de las edificaciones públicas y mediante la aplicación de medidas eficientes como las recomendadas en la auditoría energética: mejoras en las envolventes de los edificios, renovación de los aparatos e instalaciones térmicas (calefacción, refrigeración, ACS, etc.), mejora/renovación en los equipos de iluminación y una adecuada optimización de las condiciones de funcionamiento (detectores de presencia, temporizadores, crono-termostatos, etc.).
- Crear un decálogo para la administración pública en materia de buenas prácticas para la reducción de consumos y eficiencia energética.

(Sector 2 y 3) EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES TERCIARIAS - RESIDENCIALES

Sector fundamental en la contribución a la disminución de emisiones CO₂ a nivel local, el sector residencial y el transporte son los mayores emisores de CO₂, en contra, a la hora de establecer medidas debemos tener el margen de intervención de la administración local para intervenir. Las propuestas deben orientarse a:

- Impulsar acuerdos y/o convenios con los sectores para facilitar su implicación en el desarrollo del PACES.
- Empezar campañas de información y sensibilización para el ahorro energético, la sustitución del alumbrado de bajo rendimiento, la renovación de equipos de climatización, el consumo de la energía verde, la sustitución de calderas de calefacción y ACS por biomasa o la mejora de la envolvente de edificios. Contar con un servicio de punto único de información que facilite a los vecinos el acceso a las ayudas públicas existentes en estas materias.
- Desplegar campañas de promoción de las energías limpias y el ahorro económico.
- Dar a conocer y facilitar el acceso a las ayudas públicas existentes en estas materias y valorar la posibilidad de establecer incentivos municipales (bonificación en impuestos o tasas municipales).
- Verificar la certificación energética de los edificios de viviendas y terciarios, establecer bonificaciones e incentivo a reformas que supongan una mejora en la calificación energética de los mismos, demostrable con el certificado energético ex-antes y ex-pos.
- Confirmar la aplicación efectiva del Código Técnico de la Edificación en materia energética.
- Informar e incentivar las ventajas de la certificación del consumo energético como "energía verde".

(Sector 4) ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR

La contribución de reducción local de emisiones del alumbrado público exterior se considera significativa. Hasta la fecha se han llevado a cabo algunas medidas en materia de eficiencia energética y reducción de consumo del alumbrado público. Es necesario tomar como prioritarias las actuaciones de eficiencia energética en el alumbrado público exterior que favorezcan la renovación hacia tecnologías de menor



consumo (sustitución de luminarias por otras más eficientes, sistemas de control del alumbrado, reguladores de flujo o relojes astronómicos, etc.).

(Sector 5.1) TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL

Pese a que su contribución a las emisiones totales resulta poco significativa a nivel municipal, el compromiso de reducirlas exige la adopción de medidas ejemplarizantes en la flota municipal, especialmente vinculadas al consumo de combustibles fósiles. Por lo tanto, se hace necesario adoptar medidas orientadas a:

- Sustituir el uso de combustibles fósiles por biocombustible.
- Renovar la flota de vehículos municipales con la adquisición de vehículos híbridos, GLP, o eléctricos.
- Realizar cursos de conducción eficiente (Eco-conducción).
- Optimizar el uso de los vehículos (control y programación de trayectos y gestión y control del consumo de combustible).

(Sector 5.2) TRANSPORTE PÚBLICO

El modelo de transporte público del municipio de Icod de los Vinos se sustenta en las distintas líneas de Guaguas (bus), tanto urbano como interurbano de la empresa semipública TITSA e ICODEMSA. El IER puso de manifiesto que este sector contribuye de manera escasa a las emisiones de CO₂ a escala municipal (únicamente supone el 1,4% de las emisiones GEI del municipio). La administración municipal puede impulsar convenios con la empresa pública encaminadas a cambiar la flota de Guaguas ligados de las líneas urbanas por vehículos menos contaminantes, como los híbridos. Además la administración local también posee la capacidad para incentivar y fomentar el cambio de tecnología tanto en las líneas interurbanas como en el sector privado.

(Sector 5.2) TRANSPORTE PRIVADO-COMERCIAL

El Inventario de emisiones del municipio pone de manifiesto que este es el sector que, en mayor medida, contribuye a las emisiones de CO₂ a escala municipal (el 59,7 % de las emisiones inventariadas provienen de este sector). No obstante, la capacidad de actuación de la administración local es limitada y, en todo caso, debe orientarse a:

- Fomentar el uso del vehículo compartido para desplazamientos locales.
- Establecer incentivos/beneficios para los vehículos menos contaminantes (Reserva de plazas de parking en el casco urbano, ventajas en el impuesto de circulación, etc.).
- Exigir criterios de movilidad sostenible a las empresas proveedoras del Ayuntamiento.
- Llevar a cabo campañas de información y sensibilización en hábitos de movilidad sostenible.
- Procurar una conducción eficiente.

(Sector 7) PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La producción local de energía es otra línea estratégica que se debe seguir desarrollando, en el municipio se dan las condiciones necesarias para el desarrollo e implantación de instalaciones de producción energía procedente de fuentes renovables. Esto ofrece importantes ventajas a corto y medio plazo, favoreciendo la independencia energética del municipio, evitando emisiones de CO₂, generando empleo, ahorrando recursos económicos a la administración local, minimizando el impacto de las redes de transporte de energía, exportando una imagen moderna, tecnológica y sostenible del municipio.



6.3 Actuaciones PACES

6.3.1 Relación de Actuaciones

Las medidas propuestas para cada línea estratégica y sector son las siguientes:

ACTUACIONES PARA LAS LÍNEAS TRANSVERSALES	
MEDIDA	
A	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
A-MA-1	Localizar los ODS en las políticas municipales e implantar la agenda 2030
A-MA-2	Icod por la paz y el cambio climático: living labs riesgos de incendios forestales
A-AS-3	Crecimiento sostenible de las medianías de Icod
A-AG-4	Aprovechamiento y gestión Sostenible de las aguas residuales y Pluviales de Icod de los Vinos
A-RS-5	Gestión y valorización de Residuos 20.30.40.50
A-MA-6	Red municipal de parques urbanos Sostenibles
A-RS-7	Puesta en funcionamiento de un sistema de prevención de residuos
A-MA-8	Red de huertos urbanos y escolares
A-PC-9	Gestión y la prevención de riesgos climático
A-OT-10	Establecimiento de paquete de ordenanzas ecológicas y de adaptación al cambio climático.
Sector 6	OTROS SECTORES
S 6.3	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
S 6.3-1	Contratación pública de electricidad de procedencia 100% renovables
S 6.3-2	Contratación pública de obras y servicios con cláusulas ambientales aplicando criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables. Y mitigación de cambio climático.
S 6.5	COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN
S 6.5-1	Plan de comunicación y participación del PACES hasta el horizonte 2030
S 6.6	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN
S 6.6-1	Definición de una estructura organizativa y competencial adecuada

ACTUACIONES PARA LAS LÍNEAS SECTORIALES	
MEDIDA	
Sector 1	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES MUNICIPALES
M-S1.1-1	Sustitución de luminaria, equipos de calefacción y ACS por equipos sustentados por energías renovables
M-S1.1-2	Certificación energética de edificios/instalaciones municipales y acciones para la mejora de la calificación
M-S1.1-3	Mejora de las envolventes térmicas de los centros escolares y centros culturales de Icod
Sector 2	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES TERCIARIAS
M-S2.2-	Sustitución paulatina de las luminarias en el sector terciario y el uso de



1	fuentes de energías limpias.
M-S2.2-2	Establecer un distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad local.
Sector 3	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES RESIDENCIALES
M-S3.1-1	Desarrollo de plan municipal de viviendas verdes de Icod de los Vinos
M-S3.1-2	Desarrollo del plan de fomento de comunidades energéticas municipales
M-S3.1-3	Campaña para la realización de auditorías energéticas en los hogares y el sector residencial
M-S3.1-4	Campaña para el ahorro energético en el hogar y los servicios
Sector 4	ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR
M-S4.1-1	Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior
M-S4.1-2	Implantación de sistemas de gestión inteligentes las instalaciones de iluminación pública exterior
Sector 5	TRANSPORTE
S 5.1	TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL
M-S5.1-1	Descarbonización de la flota municipal de vehículos
S 5.2	TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL
M-S5.2-1	Incentivos fiscales en el IVTM para vehículos eficientes
M-S5.2-2	Mejora de los trazados peatonales dentro del término municipal
M-S5.2-3	Establecimiento de puntos de recarga y lugares de aparcamiento reservado para vehículos eléctricos, híbridos y GLP.
M-S5.2-4	Realización de una senda peatonal y ciclable entre el casco de Icod y la Playa de San Marcos
M-S5.2-5	Difusión de los incentivos a la renovación de vehículos alternativos.
M-S5.2-6	Convenio de sustitución paulatina de la flota de Guaguas por vehículos híbridos o menos contaminantes.
M-S5.2-7	Cursos de circulación en bicicleta por núcleo urbano
Sector 7	PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
M-S7.1-1	Instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales

6.3.2 Fichas de actuaciones

Para entender las medidas a desarrollar, se le ha asignado a cada una, una ficha descriptiva en la que se especifican aspectos tales como la prioridad de su desarrollo, la descripción de los aspectos que comprende, los implicados y responsables de su ejecución, el calendario de ejecución, el presupuesto, las principales vías de financiación, la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su contribución a los objetivos de reducción de emisiones y consumos.



Línea estratégica		ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación	DEFINICIÓN DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y COMPETENCIAL ADECUADA	ALTA		ODS	
S 6.6- 1				7	13
Objetivo	Conseguir la aplicación efectiva del PACES garantizando la existencia de una estructura competencial y organizativa adecuada que asegure la correcta ejecución de las medidas contempladas en el Plan de Acción y la consecución de los objetivos generales que implica la adhesión del municipio de Icod de los Vinos a la iniciativa Pacto de las Alcaldías, es decir a superar los objetivos de la UE en relación con la reducción de las emisiones de CO2 y aumentar la resiliencia frente al cambio climático.				
Descripción de la actuación	<p>El Ayuntamiento de Icod de los Vinos creará el marco funcional que ampara el desarrollo del PACES, definiendo responsabilidades, concretando procedimientos y poniendo a disposición del Plan de Acción los adecuados recursos humanos y materiales necesarios.</p> <p>Se contempla la posibilidad de crear la figura del servicio energético municipal encargada de la implementación, seguimiento y control de las diferentes medidas de acción energética del PACES, incluyendo el seguimiento y control de los consumos energéticos.</p> <p>Considerar la posibilidad de establecer un acuerdo marco de cooperación y asistencia para la externalización de los servicios de iluminación exterior, la contratación de energía o la gestión de ciertas acciones del PACES. La falta de personal para desarrollar este tipo de gestión energética a nivel local podría paliarse con personal cualificado procedente de acuerdos y convenios con las universidades y centros de formación o externalizando el servicio.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo		Gestores energéticos y personal municipal	
Prioridad	Alta	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂		Coste/t CO ₂			
Estimación económica		45.000 €	Fuente de financiación		Municipal
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
Existencia de estructura organizativa y procedimental para la aplicación del PACES en el Ayuntamiento de Icod de los Vinos.			Presencia /Ausencia		



Línea estratégica	COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN					
Sector PACES	Transversal a todos					
Actuación S 6.5 -1	PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PACES HASTA EL HORIZONTE 2030			ALTA	ODS	
					7	11
					12	13
Objetivo	Consiste en realizar una labor de difusión del PACES lo más fiel posible.					
Descripción de la actuación	<p>El Ayuntamiento de Icod de los Vinos establecerá la apertura de un proceso de participación para conocer la percepción de la ciudadanía sobre el desarrollo del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del municipio. Que prevé un objetivo de reducción del 40% de emisiones de CO2 para el año 2030 a partir de la referencia base del año 2014.</p> <p>El trabajo se desarrollará en las siguientes fases secuenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase preparatoria. Reunión previa de trabajo con los técnicos del Ayuntamiento para la identificación de medidas y de agentes clave de acuerdo con lo señalado anteriormente y para un contraste inicial del cuestionario preliminar que se presentará en la reunión 2. Ajuste y validación del cuestionario. Validación del cuestionario diseñado por parte del Ayuntamiento, en el que se habrán introducido los ajustes derivados de la fase preparatoria. 3. Trabajo de campo. Inserción del cuestionario dirigido a la ciudadanía en general en la web del Ayuntamiento y remisión vía correo electrónico de los cuestionarios dirigidos a agentes clave. 4. Análisis e informe Final. Análisis de los resultados y redacción del Informe Final de conclusiones. 5. Generar mesas de participación por los diferentes barrios. 					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Sectores implicados y ciudadanía.		
Prioridad	Alta	Estado	En ejecución	Inicio	2020	
Frecuencia	Continua			Finalización	2030	
Expectativas de ahorro energético		Expectativas de producción energía renovable				
Expectativas de reducción de CO ₂		Coste/t CO ₂				
Estimación económica		54.000 €	Fuente de financiación	Municipal		
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia		
Nº participación del PACES. Nº de actores socioeconómicos y ciudadanos que han participado en las acciones o manifiestan conocimiento del PACES.			Número			



Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación A-MA-1	LOCALIZAR LOS ODS EN LAS POLÍTICAS MUNICIPALES E IMPLANTAR LA AGENDA 2030			ALTA	ODS 17 13
Objetivo	Con los precedentes del municipio al contar con la Hoja de Ruta Icod por La Paz y Contra el Cambio Climático que incluye la redacción PACES (Plan de Acción Para El Clima y La Energía Sostenible), cuya meta final es alcanzar en una década para el municipio la <i>Transición Ecológica Justa, Digitalización Comunitaria, Bienestar Social</i> .				
Descripción de la actuación	<p>Se trata que el gobierno local impulse simultáneamente:</p> <p>1.- LA LOCALIZACIÓN DE LOS ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE) EN LAS POLÍTICAS MUNICIPALES, Considerando que el 80% de los ODS y sus metas se corresponde con competencias municipales. Se hace necesario conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Índices ODS de indicadores del municipio. 2) Guía de buenas prácticas para la ciudadanía. 3) Manual municipal de planificación. <p>2.- IMPLANTAR LA AGENDA 2030 MUNICIPAL, el objetivo principal de la agenda 2030 es alcanzar el máximo nivel de sostenibilidad de los municipios, por lo que las administraciones locales deben en su implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Crear el servicio agenda 2030 municipal y formación del agente focal. 2) Plan de acción para la implementación de la agenda 2030. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Sectores implicados y ciudadanía.	
Prioridad	Alta	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂		
Estimación económica		15.000€	Fuente de financiación		Municipal
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.			Nº		



Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES	Transversal a todos			
Actuación A-MA-2	ICOD POR LA PAZ Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: LIVING LABS RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES		ALTA	ODS 13
				9
Objetivo	Establecer un alto grado de resiliencia del municipio frente al cambio climático desde la perspectiva más social e innovadora, favoreciendo que Icod de los Vinos se convierta en un living labs europeo frente al cambio climático.			
Descripción de la actuación	<p>La Comisión Europea caracteriza los Living-Labs como Alianzas Público-Privado-Personas (PPPP) para la innovación abierta impulsada por los usuarios. Los Living-Lab se basan en cuatro actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Co-creación: co-diseño de los usuarios y de los productores. Exploración: el descubrimiento de los usos emergentes, los comportamientos y las oportunidades del mercado. Experimentación: la implementación de escenarios "en vivo" dentro de las comunidades de usuarios. Evaluación: evaluación de conceptos, productos y servicios de acuerdo a criterios socio-ergonómicos, socio-cognitivos y socio-económicos. <p>Los Living Labs son una herramienta participativa que se aplica cada vez más en Europa para la participación de los usuarios en una puesta en común de los principales retos, problemas, avances y el desarrollo tecnológico. Propiciar entrar en la Red de Living Labs de partes interesadas diseminadas en Europa y seleccionadas para representar una variedad de dominios agrícolas, rurales y forestales. Esta red se constituye en torno a una cuestión central <i>¿cómo reducir el riesgo de incendios forestales?</i> Y desarrollarán conjuntamente ideas, escenarios, resultados de herramientas digitales y soluciones socio-técnicas relacionadas con la digitalización. La interacción en las redes se basará en actividades tanto presenciales como online.</p>			
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Sectores implicados y ciudadanía.
Prioridad	Alta	Estado	Sin comenzar	Inicio 2021
Frecuencia	Continua		Finalización 2030	
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable	
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂	
Estimación económica	150.000 €		Fuente de financiación	Inversión Público/privada
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia
Obra ejecutada.			%	



Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación A-AS-3	CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LAS MEDIANÍAS DE ICOD	ALTA	ODS		
			2	12	
			15	13	
		El abandono de las tierras de medianías en Icod de los Vinos, supone afrontar un riesgo frente al cambio climático. Los expertos coinciden en que la maleza acumulada en las numerosas parcelas baldías es el factor que más influye en la propagación de los incendios. El municipio tiene como objetivo abordar este riesgo con un plan integral de desarrollo rural sostenible en las medianías y un plan de restauración de la cubierta vegetal natural.			
		Icod de los Vinos incluye en este proyecto: 1.- Crear el cinturón de árboles bomberos , cuantificar con los expertos la iniciativa y mediante proyectos de compensación de huella de carbono y de responsabilidad social corporativa, afrontará Icod el reto de plantar en los próximos años los árboles necesarios para evitar los incendios. 2.- Proyecto integral por la alimentación sana y saludable , impulsar de manera colectiva la adhesión del Ayuntamiento al Pacto de Milán y así promover una alimentación sana y sostenible, un consumo Km 0 y al fomento del sector agropecuario sostenible. 3.- Crear el eje de la seguridad y soberanía alimentaria , conocer los indicadores de soberanía alimentaria del municipio y trabajar en la diversificación productiva y el comercio justo local, para la construcción de sistemas alimentarios más sostenibles y resilientes. Además de contar con los parámetros necesarios para garantizar los alimentos y erradicar la malnutrición. 4.- Vinos de Icod Sostenible , haciendo honor al topónimo "de los Vinos" es importante fomentar el impulso del sector vitivinícola bajo los parámetros de sostenibilidad y definir claramente que aporta el sector a los ODS. 5.- Actuación de mejoras sobre los cultivos tradicionales su protección y conservación agro-paisajística , como mecanismo para mejorar las medianías de Icod y su medio rural.			
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético				Expectativas de producción energía renovable	
Expectativas de reducción de CO ₂				Coste/t CO ₂	
Estimación económica		360.000 €	Fuente de financiación		Inversión Pública/Privada
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
% de Actuaciones ejecutadas			%	Aumentar	



Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación A-AG-4	APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE ICOD DE LOS VINOS			ALTA	ODS 6 13
Objetivo	La importancia de agua para el municipio de Icod es fundamental para la recuperación de las medianías, La revalorizan de las áreas verdes y del grado de ruralidad de territorio. El objetivo es regenerar agua para el uso agropecuario mediante un sistema de biodigestión totalmente sostenible y además permite la generación de biomasa, oxígeno y paisaje, favoreciendo el disfrute a los lugareños y visitantes. Todo ello permitiría identificar una red de aguas regeneradas a la que se incorporarían el aprovechamiento de las aguas pluviales.				
Descripción de la actuación	<p>Icod incluye en este proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Sistema de gestión inteligente del aguas de Icod (pluviales, residuales y desaladas) Proyecto integral del educación ambiental de CUIDADO DEL AGUA dirigido a la ciudadanía del municipio y de sus visitantes en la planta alojativa turística del municipio. Proyecto de sistemas de riego sostenible (aguas regeneradas y aguas pluviales). Se prevé que una parte de las aguas atmosféricas y de escorrentías sean recogida por la RED DE AGUAS PLUVIALES, independiente (red separativa) y que se unirá a la red de agua regenerada por biodigestión de la de evacuación de residuales. Implantar un sistema de drenaje eficiente, proyecto de aprovechamiento de las escorrentías para la generación de las zonas verdes del municipio. Evitar inundaciones transportando el agua generada por un aguacero o proceso de lluvia, desde la urbanización al cauce o colector receptor (punto de vertido). Actuación de mejoras lineales de arquetas, alcantarillas y colectores para lograr gestionar las aguas pluviales cada vez más abundantes en forma de tormentas. <ul style="list-style-type: none"> • Trazado de la red municipal de aguas residuales • Tratamiento de las aguas residuales y creación de los espacios verdes asociados a la misma. • Sistema de acople a la red de aguas pluviales y escorrentías. • Diseño de las zonas verdes verticales. • Sistema de gestión eficiente de las aguas depuradas. • Aula Demo del sistema ingenieril y centro de interpretación de recuperación de biomasa con cálculo de la absorción de CO₂. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin Comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2028
Expectativas de ahorro energético	645 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	200 T CO ₂		Coste/t CO ₂	27.500 €/ T CO ₂	
Estimación económica	5.500.000 €		Fuente financiación de	Municipal, regional y fondos nacionales y europeos	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
% de Actuaciones ejecutadas				%	Aumentar



Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación A-RS-5	GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS 20.30.40.50	ALTA	ODS		
			11	12	
			13	9	
Objetivo	Convertir a Icod en una ciudad que gestiona, valoriza, reutiliza y recicla sus residuos. Identificar aspectos clave para el éxito de los proyectos de innovación en economía circular desde el punto de vista de su ejecución e implementación real y disminuir su incidencia sobre el cambio climático.				
Descripción de la actuación	<p>De acuerdo con la Directiva 2008/98/CE de residuos, la valorización se define como la "operación cuyo resultado principal es que el residuo sirva a una finalidad útil al sustituir a otros materiales que, de otro modo, se habrían utilizado para cumplir una función particular". No todo debe terminar en la basura. El municipio de Icod quiere presentar distintos enfoques y alternativas ante el reto común de adaptarse al nuevo marco de gestión de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campañas de sensibilización en colaboración con los comercios para la reducción de bolsas de plástico de un solo uso. ▪ Elaboración de guías de buenas prácticas sobre consumo y compra responsable. ▪ Limitación de la publicidad comercial en buzones. ▪ Aplicación de exenciones y bonificaciones asociadas a la generación de residuos (modelos de tasa variable de recogida de residuos urbanos). ▪ Medidas ejemplarizantes por parte del Gobierno Local, como pueden ser el uso de medios electrónicos en sustitución del papel o la utilización de envases de bebida reutilizables en las instalaciones municipales. ▪ Promoción de mercados de segunda mano. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2026
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂		
Estimación económica		50.000 €	Fuente de financiación		Inversión Pública, privada
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
% de Actuaciones ejecutadas			%		



Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación A-MA-6	RED MUNICIPAL DE PARQUES URBANOS SOSTENIBLES EN ICOD			MEDIA	ODS
Objetivo	Cambiar el concepto de parque urbano a parque sostenible				
Descripción de la actuación	<p>Las funciones ambientales de los parques urbanos se plantean hoy como un objetivo de la gestión urbana. No obstante, el análisis y manejo ambiental de tales espacios es llevada a cabo por distintos sectores institucionales sin una consideración de conjunto en términos de su aporte a la sustentabilidad urbana. Se define una estructura conceptual y analítica que integra tres principios y nueve indicadores, en un valor único de sustentabilidad. El modelo se presenta como un aporte conceptual y metodológico; y como una herramienta de gestión, a partir de un modelo abierto, flexible, que admite la modificación de indicadores o la incorporación de otros, atendiendo a las condiciones específicas. Icod de Los Vinos por su dimensión geográfica y por las características rurales que perduran pero de forma insipiente puede optar a crear una red de parques urbanos más sostenibles, convirtiéndolos en entornos de demostración e innovación en la red de parques y jardines municipales, con objeto de mejorar la eficiencia y la sostenibilidad. Incluirá intervenciones diversas: desde auditoría de gasto de agua en zonas verdes, a jardines ecológicos en los que se utilizarán insectos y productos ecológicos en lugar de productos químicos para el control de plagas. O la instalación de mobiliario producidos con materiales reciclados, o artículos procedentes de bosques con una gestión ambiental responsable y producida en condiciones de comercio justo, entre otros. La alternativa a la jardinería urbana convencional será la xerojardinería como nuevo concepto de jardín urbano que se caracteriza por potenciar las plantas propias adaptadas al propio clima. La ficha incluye la ejecución de obras.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin Comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua		Finalización	2025	
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂			Coste/t CO₂		
Estimación económica	2.600.000 €		Fuente de financiación		Municipal, regional y fondos nacionales y europeos
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
% de ejecutadas	Actuaciones		%		



Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación A-RS-7	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS.	ALTA	ODS		
			9	11	
			12	13	
Objetivo	La Prevención de Residuos es una iniciativa cuyo objetivo es promover e implantar durante acciones de sensibilización sobre recursos sostenibles y gestión de residuos. Alentar a un amplio rango de público (autoridades públicas, entidades privadas, sociedad civil y ciudadanos individuales) a participar.				
Descripción de la actuación	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre prevención de residuos, reutilización de productos y el reciclaje de materiales, además de políticas Europeas y de los estados miembros relacionada con la materia. Destacar y dar visibilidad al trabajo llevado a cabo e implicar a la participación activa. Movilizar y animar a los ciudadanos a participar en torno a varios temas de acción (plásticos, cartón, enseres, ropa) Reforzar las capacidades de las diferentes partes proporcionándoles herramientas de comunicación y formación adaptadas a sus necesidades. Evaluar el impacto de las acciones y campañas de comunicación a partir de cambios en el comportamiento con respecto a la forma de consumir y gestionar sus residuos. Coordinación de acciones de sensibilización durante una semana. Desarrollo de herramientas de comunicación específicas para cada grupo objetivo: colegios, empresas, administraciones, asociaciones y ciudadanos individuales. Desarrollo y promoción de las Jornadas Temáticas de Prevención, centradas cada año en un tema concreto dentro de la prevención de residuos. Desarrollo y prueba del concepto de una jornada de limpieza de espacios públicos a nivel Europeo: "Let's Clean Up Europe" 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio 2021	
Frecuencia	Continua			Finalización 2030	
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂		
Estimación económica	145.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
% de Actuaciones ejecutadas			%		



Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación A-MA-8		RED DE HUERTOS URBANOS Y ESCOLARES		MEDIA	ODS 3 13
Objetivo		Creación de huertos urbanos y escolares con fines productivos y didácticos.			
Descripción de la actuación		<p>Según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los huertos urbanos "proporcionan alimentos frescos, generan empleo, reciclan residuos urbanos, crean cinturones verdes y fortalecen la resiliencia de las ciudades frente al cambio climático".</p> <p>Bajo esta premisa se propone la creación de huertos urbanos y escolares en el municipio como una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aportan beneficios educacionales, sociales, ambientales, terapéuticos y, de adaptación al cambio climático.</p>			
Responsable ejecución		Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento
Responsable seguimiento		Ayuntamiento	Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2022
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/† CO ₂		
Estimación económica		45.000 €	Fuente de financiación		Inversión Pública, privada
Indicador de seguimiento		Formulación		Unidad	Tendencia
% de ejecutadas Actuaciones				%	



Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación A-PC-9	GESTIÓN Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICO			MEDIA	ODS
Objetivo	La modernización de la gestión, la prevención de riesgos climáticos y la provisión de servicios integrales en materia medio ambiental				
Descripción de la actuación	Obtener datos de la contaminación del aire (CO, CO2, C6H6, O3, NO2, CH4, NOx, H2S, NH3, SO2 y VOC's .) que se respira en tiempo real mediante estaciones ETL 3000 MARCA UNITEC alimentadas mediante kit Solar , que incluye protocolo de comunicaciones GLoWPan y sistema de monitorización mediante webservice				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2023
Frecuencia	Continua			Finalización	2024
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂			Coste/t CO₂		
Estimación económica	45.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
% de Actuaciones ejecutadas			%		



Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación A-OT-10	ESTABLECIMIENTO DE PAQUETE DE ORDENANZAS ECOLOGICAS Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.			MEDIA	ODS 11 13
Objetivo	Establecer un marco de regulación seguro y eficaz referido al cambio climático. Reducir las emisiones y aumentar la capacidad de adaptación del municipio al cambio climático.				
Descripción de la actuación	Elaborar una ordenanza que agrupe los aspectos del cambio climático que se contemplan en otras ordenanzas (solar, energía, de construcción sostenible, de ahorro de agua, etc.) y los incluya en su redactado, incorporando, además, nuevos aspectos (mitigación y adaptación). Es compatible con el mantenimiento de las ordenanzas específicas y da coherencia al conjunto [de ordenanzas], armonizándolas e incluyendo en ellas los aspectos no contemplados.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2021
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂		
Estimación económica		15.000€	Fuente de financiación		Inversión municipal
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
Establecimiento de marco normativo			Presencia/Ausencia		



Línea estratégica	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación S 6.3 -1	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE ELECTRICIDAD 100% RENOVABLE			ALTA	ODS 7 13
Objetivo	<p>La sostenibilidad, para luchar de forma activa contra el cambio climático, fomentando las fuentes de energía renovables y la eficacia energética.</p> <p>La competitividad, para mejorar la eficacia de la red europea a través del desarrollo del mercado interior de la energía. La seguridad del abastecimiento, para coordinar mejor la oferta y la demanda energéticas interiores de la UE en un contexto internacional. Reducir consumos eléctricos y mejorar eficiencia.</p>				
Descripción de la actuación	<p>Estudio con agente especializado para demandar más energía verde. La administración local deberá establecer contratos eléctricos en los que se garantice que el 100% de la energía provista sea de origen renovable con certificación de origen de procedencia según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMV).</p> <p>De este modo no solo reducirá las emisiones de CO₂ asociadas al consumo eléctrico de edificios e instalaciones municipales a cero, si no que actuara de manera ejemplarizante entre la población del municipio.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2021
Expectativas de ahorro energético	2.847 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	883 T CO ₂		Coste/t CO ₂	16,59 €/T CO ₂	
Estimación económica	14.649 €		Fuente de financiación	Municipal	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Porcentaje de contratos de suministro eléctrico con certificado de origen renovable de la CNE.				%	Aumentar



Línea estratégica	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación S 6.3 -2	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS CON CLÁUSULAS AMBIENTALES APLICANDO CRITERIOS DE BAJA HUELLA DE CARBONO, EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES. Y MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO.			MEDIA	ODS 7 13
Objetivo	Minimizar la huella de carbono del Ayuntamiento, reducir consumos e impulsar las energías renovables.				
Descripción de la actuación	<p>Establecer requisitos o exigencias en materia de reducción de emisiones de CO₂, eficiencia energética e impulso de las energías renovables en la contratación de sus productos y servicios, especialmente aquellos directamente relacionados con el consumo de energía. Esto además de tener un impacto directo sobre el contrato al que se refiere, contribuye a sensibilizar a los proveedores locales, tiene un efecto ejemplarizante y, en muchos casos, puede representar un ahorro económico a medio plazo.</p> <p>Según las necesidades locales y el tipo de contrato que se trate (obras, gestión de servicios públicos, suministros, consultoría y asistencia, servicios, etc.) se puede por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de equipos de oficina, electrodomésticos, otros con etiquetas energéticas que acrediten su máxima eficiencia (A+, A++, A+++), etiquetado "Energy Star"). Gestión y mantenimiento de servicios e instalaciones públicas con criterios de mejora de la eficiencia energética, reducción progresiva de las emisiones e impulso de las energías renovables. Contratación General. Justificación de la adopción de medidas para reducir la huella de carbono. <p>Estos criterios y condicionantes podrán ser incorporados en el objeto del contrato, sus especificaciones técnicas, criterio de selección de los licitadores, criterios de adjudicación del contrato o en las cláusulas de la ejecución del mismo.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2022
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂			Coste/t CO₂		
Estimación económica			Fuente de financiación		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº y % de contratos públicos que han incluido criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables.				Nº y %	



Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES MUNICIPALES							
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones municipales							
Actuación M-S1.1-1	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIA, EQUIPOS DE CALEFACCIÓN Y ACS POR EQUIPOS SUSTENTADOS POR ENERGÍAS RENOVABLES	ALTA	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">ODS</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>13</td> </tr> </table>			ODS		7	13
ODS									
7	13								
Objetivo	Implantar un sistema energético renovable y sostenible a largo plazo, minimizando las emisiones de CO ₂ y abaratando costes económicos en los consumos.								
Descripción de la actuación	Gran parte del gasto energético de los edificios administrativos municipales viene por el consumo de las lámparas de dichos edificios. Este proyecto es de aplicación a los edificios administrativos, como las sedes del Ayuntamiento que están repartidos por todo el municipio y sustituir los equipos calefactores y de agua caliente sanitaria en los edificios e instalaciones municipales por equipos que utilicen para su funcionamiento energías renovables como puede ser la biomasa, la geotermia o la solar. Esta acción, además de reducir a cero las emisiones de gases de efecto invernadero que tengan como origen estos equipos municipales, fomentara el desarrollo e implementación de estas energías en el municipio.								
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados	Ayuntamiento						
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.						
Prioridad	ALTA	Estado	Sin Comenzar	Inicio	2021				
Frecuencia	Continua			Finalización	2030				
Expectativas de ahorro energético		Expectativas de producción energía renovable	50 MWh/año						
Expectativas de reducción de CO₂		Coste/t CO₂							
Estimación económica	100.000 €	Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales y europeos						
Indicador de seguimiento	Formulación	Unidad	Tendencia						
Presencia y funcionalidad de los equipos.		Presencia y funcionalidad de los equipos.							



Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES MUNICIPALES									
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones municipales									
Actuación		CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS/INSTALACIONES MUNICIPALES Y ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN		ALTA	ODS						
M-S1.1-2				7	13						
Objetivo		Adaptación a la normativa, ahorro, eficiencia energética e impulso de las energías renovables.									
Descripción de la actuación		<p>El Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios establece la obligatoriedad de obtener la Certificación Energética a todos los edificios públicos con una superficie útil superior a 250 m² y frecuentados habitualmente por el público. Por tanto, aprovechando la necesidad de cumplimiento de este mandato legal se ha llevado a cabo una Auditoría Energética inicial cuyos datos servirán de base para obtener el Certificado Energético de cada edificio/instalación municipal, poniendo de manifiesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos técnicos y valoración características energéticas de la edificación (envolvente térmica, instalaciones térmicas, instalaciones de iluminación, uso, etc.). Normativa básica y condicionada energética. Consumos energéticos y su equivalente en emisiones de CO₂. Calificación energética de la edificación (etiqueta energética) conforme los procedimientos y metodologías de referencia. Actuaciones aconsejadas para mejorar la calificación/ Recomendaciones para el ahorro y la eficiencia energética: identificación, diseño y valoración de las mismas. Pruebas, comprobaciones e inspecciones realizadas por el técnico certificador <p>Una vez obtenido el certificado, la etiqueta energética deberá ser exhibida en lugar destacado y bien visible.</p> <p>Posteriormente, en función de las calificaciones energéticas obtenidas para cada edificio/instalación municipal y las actuaciones aconsejadas para mejorar esta calificación, se deberá llevar a cabo un plan de acción específico con el programa de las actuaciones que debe ser abordado en cada caso hasta el año 2030, incluyendo la inversión a acometer. Para cada edificio/instalación municipal se deberá mejorar la calificación en, al menos, un nivel.</p>									
Responsable ejecución		Ayuntamiento		Agentes implicados		Ayuntamiento					
Responsable seguimiento		Ayuntamiento		Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.					
Prioridad		ALTA		Estado		Sin Comenzar					
Frecuencia		Continua		Inicio		2021					
				Finalización		2023					
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable								
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂								
Estimación económica			30.000 €			Fuente de financiación			Municipal, Regional		
Indicador de seguimiento			Formulación			Unidad			Tendencia		
Nº Auditorías Energéticas realizadas.						Nº					
Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.											



Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES MUNICIPALES					
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones municipales					
Actuación M-S1.1-3	MEJORA DE LAS ENVOLVENTES TÉRMICAS DE LOS CENTROS ESCOLARES Y CENTROS CULTURALES DE ICOD				ALTA	ODS
Objetivo	Realizar obras para la mejora de la envolvente térmica de catorce centros educativos y doce centros culturales					
Descripción de la actuación	<p>Se trata de edificios antiguos que cuentan con sistema de cerramiento y de carpinterías deficiente energéticamente por lo que es necesaria su renovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Son 14 centros escolares que datan su construcción de más de 20 años. ▪ Son 12 centros culturales que datan su construcción de más de 25 años. 					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2023	
Frecuencia	Continua			Finalización	2025	
Expectativas de ahorro energético	129 MWh/año		Expectativas de producción energía renovable	242 MWh/año		
Expectativas de reducción de CO₂	40 T CO ₂		Coste/t CO₂	30.625 €/T CO ₂		
Estimación económica	1.225.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales y europeos		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia	
Presencia y funcionalidad de las actuaciones				Presencia/Ausencia		



Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES							
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales							
Actuación		DESARROLLO DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDAS VERDES DE ICOD DE LOS VINOS		ALTA	ODS				
M-S3.1-1					11	12			
Objetivo		La rehabilitación de viviendas para hacerlas más eficientes energéticamente y recuperación ecológica. El plan contempla también la restauración y recuperación ecológica. Así, se pretende aumentar la eficiencia energética en 1000 viviendas en primera fase (2022-2024), más de 1500 en una segunda fase (2024-2026) y totalizar el plan en el año 2030 con el 70% de viviendas (sobre un total de 9.980 viviendas). El fin de este plan es alcanzar en 2030 la transformación energética del sector residencial.							
Descripción de la actuación		<p>El gobierno municipal iniciará campañas para incentivar el desarrollo de actuaciones que puedan propiciar la mejora de la calificación energética de los edificios residenciales. Para mejorar la calificación de estas edificaciones y otras que puedan obtener la calificación en los próximos años deberán desarrollarse medidas encaminadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación. Sustitución de energía convencional por biomasa/aerotermia/geotermia en las instalaciones térmicas. Instalación de paneles fotovoltaicos. Establecer convenios con actores del sector terciario en materia de adaptación al cambio climático. <p>Para ello, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descuentos en los impuestos y tasas municipales para aquellas edificaciones que justifiquen una mejora en su calificación energética. Difusión de las ayudas de la Comunidad autónoma y del cabildo (sustitución calderas a biomasa / aerotermia/geotermia, planes Renove (ventanas, electrodomésticos, ascensores, etc.), proyectos de energías renovables, otros.). Difusión de las ayudas del IDAE, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios existentes (Programa PAREER-CRECE), Programa para la ejecución de proyectos de biomasa térmica en edificios, otros.). 							
Responsable ejecución		Ayuntamiento		Agentes implicados		Ayuntamiento			
Responsable seguimiento		Ayuntamiento		Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.			
Prioridad		MEDIA		Estado		Sin comenzar			
Frecuencia		Continua		Inicio		2022			
				Finalización		2030			
Expectativas de ahorro energético			4.500 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable				
Expectativas de reducción de CO ₂			1.395 T CO ₂		Coste/t CO ₂			1.075 €/ TCO ₂	
Estimación económica			1.500.000 €		Fuente de financiación			Inversión Privada y Pública	
Indicador de seguimiento		Formulación				Unidad		Tendencia	
Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.						Nº			



Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES			
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales			
Actuación M-S3.1-2	DESARROLLO DEL PLAN DE FOMENTO DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS MUNICIPALES	ALTA	ODS		
			7	11	
			12	13	
Objetivo	Incentivar la implantación de tecnología para el aprovechamiento de las energías renovables en las edificaciones/instalaciones residenciales y de servicios. Ofrecer beneficios energéticos, de los que se deriven también los medioambientales, económicos y sociales a sus miembros.				
Descripción de la actuación	<p>El gobierno municipal iniciará campañas y apoyo para incentivar el desarrollo de actuaciones que puedan llevar a cabo:</p> <p>Implantación de energía solar térmica y fotovoltaica.</p> <p>Implantación aerotermia y geotermia.</p> <p>Sustitución de energía convencional por biomasa en las instalaciones térmicas. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bonificación en los impuestos y tasas municipales (IBI, licencia de obras, etc.) para aquellas edificaciones que implanten este tipo de tecnología. Difusión de las ayudas de la CAC, entre otras: Proyecto RENOVE o ayudas a la rehabilitación de edificios. Difusión de la posibilidad de contratación de la electricidad verde (procedencia certificada de fuentes renovables). Difusión de ventajas, guías y documentación relevante, entre otras: "Eficiencia energética y energías renovables en rehabilitación de edificios". Centro Tecnológico de Eficiencia y Sostenibilidad Energética; "Instalaciones de energía solar térmica para comunidades de vecinos". IDAE; "Instalaciones de energía solar térmica para viviendas unifamiliares". IDAE; Otras. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2024
Frecuencia	Continua		Finalización	2030	
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable	10.000 Mwh/año	
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/† CO ₂		
Estimación económica		3.000.000 €	Fuente de financiación	Inversión Privada y Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº y % de edificaciones residenciales y terciarias que acreditan disponer de una instalación energética para el aprovechamiento de energías renovables.			Nº y %		



Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES					
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales					
Actuación M-S3.1-3	CAMPAÑA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS ENERGÉTICAS EN LOS HOGARES Y EL SECTOR RESIDENCIAL			MEDIA	ODS	
			7		11	
				12	13	
Objetivo	Fomentar mediante la realización de auditorías energéticas en los hogares y el sector residencial el ahorro energético en el sector residencial y de servicios					
Descripción de la actuación	<p>Se llevará a cabo una campaña de información y sensibilización para el fomento del ahorro energético en las viviendas y en los comercios, lo que se concretará y se propondrá la realización de auditorías en los hogares y el sector terciario par contar con un diagnóstico para ejecutar el plan de viviendas verdes. Además de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir por los canales municipales las ayudas públicas existentes en materia de Renovación de electrodomésticos, calderas, luminarias, etc. (Ayudas del CC.AA. Canaria, IDAE, etc.). - Realizar actividades para la difusión de la importancia del ahorro energético en los centros educativos con sede municipal. - Realizar campaña en los servicios públicos no municipales con sede local. - Difusión de subvenciones para el ahorro de la CC.AA. Canaria y otros Entes (Ej: subvenciones proyectos de ahorro y eficiencia energética en los sectores de actividad de la industria y los servicios). 					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021	
Frecuencia	Continua			Finalización	2023	
Expectativas de ahorro energético	2.580 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO₂	800 T CO ₂		Coste/t CO₂	31 €/ TCO ₂		
Estimación económica	25.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia	
Nº y % de edificaciones residenciales y terciarias que acreditan una mejora en su calificación energética.				Nº y %		



Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES					
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales					
Actuación M-S3.1-4	CAMPAÑA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO EN EL HOGAR Y LOS SERVICIOS			MEDIA	ODS	
					7	11
				12	13	
Objetivo	Fomentar mediante campañas el ahorro energético en el sector residencial y de servicios					
Descripción de la actuación	<p>Se llevará a cabo una campaña de información y sensibilización para el fomento del ahorro energético en las viviendas y en los comercios, lo que se concretará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir por los canales municipales las ayudas públicas existentes en materia de Renovación de electrodomésticos, calderas, luminarias, etc. (Ayudas del CC.AA. Canaria, IDAE, etc.). - Realizar actividades para la difusión de la importancia del ahorro energético en los centros educativos con sede municipal. - Realizar campaña en los servicios públicos no municipales con sede local. - Difusión de subvenciones para el ahorro de la CC.AA. Canaria y otros Entes (Ej: subvenciones proyectos de ahorro y eficiencia energética en los sectores de actividad de la industria y los servicios). 					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021	
Frecuencia	Continua			Finalización	2025	
Expectativas de ahorro energético	2.645 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂	820 T CO ₂		Coste/t CO ₂	12 €/ TCO ₂		
Estimación económica	10.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia	
Nº eventos o actividades divulgativas y educativas realizadas: ciudadanía y servicios.				Nº		



Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES TERCIARIAS				
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones terciarias				
Actuación M-S2.2-1	SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LAS LUMINARIAS TRADICIONALES O INCANDESCENTES EN EL SECTOR RESIDENCIAL Y TERCIARIO			MEDIA	ODS
				7	11
				12	13
Objetivo	Aplicación de medidas que generen una reducción efectiva de las emisiones en el sector residencial y terciarias, avocando a la eficiencia energética.				
Descripción de la actuación	<p>Atendiendo a La Directiva Europea 2009/125/CE donde se puso límite a la distribución de lámparas incandescentes en territorio europeo. Fruto de esta normativa, en el año 2012 se dejaron de distribuir las bombillas tradicionales o incandescentes. Por lo tanto, se espera que las luminarias incandescentes en uso actualmente sean sustituidas por modelos más eficientes al terminar su vida útil.</p> <p>Las lámparas LED pueden suponer un ahorro del 90% con respecto a las antiguas bombillas incandescentes, por ello, para fomentar una rápida sustitución en el sector residencial, el Ayuntamiento iniciara una campaña en el que se informe del ahorro que puede suponer la sustitución de bombillas por tecnologías de alta eficiencia. La campaña realizada podrá incluir los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Información sobre la Directiva 2009/125/CE. ▪ Ahorro estimado en el consumo producido por el cambio de bombillas. ▪ Descuentos en la adquisición de bombillas eficientes en el comercio local. <p>La campaña podrá incluir anuncios en prensa, publicaciones en la revista municipal, buzoneo de publicidad y otros elementos, se realizara en coherencia con las mejores técnicas de iluminación disponibles en el momento</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2023
Expectativas de ahorro energético	3.548 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	1.100 T CO ₂		Coste/t CO ₂	27 €/ TCO ₂	
Estimación económica	30.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
1 campaña realizada				Nº	



Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES TERCIARIAS			
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones terciarias			
Actuación M-S2.2-2	ESTABLECER UN DISTINTIVO MUNICIPAL A LA EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD LOCAL			MEDIA	ODS 12 13
Objetivo	Incentivar el ahorro, la eficiencia energética y la adaptación al cambio climático en el sector terciario local mediante un distintivo que lo acredite y lleve aparejado ventajas				
Descripción de la actuación	El sector terciario de Icod de los Vinos es uno de los productores de gases de efecto invernadero donde debemos actuar , por lo que es necesario mejorar la concienciación climática y energética de los empresarios y comerciantes locales. Para ello el Ayuntamiento trasladara la iniciativa del "Pacto de las Alcaldías" al comercio/empresas locales bajo el nombre de "El Pacto de los Comerciantes/Empresarios para el Clima y la Energía Sostenible" o cualquier otro análogo. Los establecimientos que voluntariamente lo deseen, podrán solicitar este distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad, lo que les aportará visibilidad. Los solicitantes realizarán un diagnóstico de sus consumos energéticos, identificando las posibilidades de mejora en relación con la minimización de las emisiones GEI y un documento de adaptación al cambio climático. En base a estos dos documentos, propondrá acciones que produzcan una reducción de sus emisiones en un 40% para el año 2030 y les permitan abordar la atenuación del cambio climático y su adaptación, que serán revisados por el Ayuntamiento para poder optar a la renovación del distintivo.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2023
Expectativas de ahorro energético		1.181 Mwh/año	Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂		366 T CO ₂	Coste/t CO ₂		74 €/ TCO ₂
Estimación económica		27.000 €	Fuente de financiación		Municipal, Regional
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de distintivos emitidos.				Nº	



Línea estratégica	ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR				
Sector PACES	Alumbrado público exterior				
Actuación M-S4.1-1	RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EXTERIOR			MEDIA	ODS 7 13
Objetivo	Mejorar la eficiencia energética en el alumbrado público exterior. Ahorro y disminución de emisiones generadas por el alumbrado público. Contar con iluminaria inteligente LED				
Descripción de la actuación	Actuaciones en materia de renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior. Se trata de proyectos de renovación de tecnologías obsoletas, por otras actuales y más eficientes, aplicando criterios de ahorro y eficiencia energética según lo establecido en el Real decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de iluminación exterior y sus instrucciones técnicas complementarias EA-01 y EA-07 (BOE núm. 279, de 19 de noviembre). Se pretende que las instalaciones consigan una calificación energética A o B.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético	1.132 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	351 T CO ₂		Coste/t CO₂	2.279 €/ TCO ₂	
Estimación económica	800.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Número y % de luminarias y reguladores cambiados para obtener calificación energética a A o B. Inversión realizada en proyectos de renovación del alumbrado exterior.				Nº y %	



Línea estratégica	ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR					
Sector PACES	Alumbrado público exterior					
Actuación M-S4.1-2	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTELIGENTES LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EXTERIOR				MEDIA	ODS 7 13
Objetivo	Implementación de los últimos avances tecnológicos para proporcionar al alumbrado público el encendido lógico, tele-gestión, diagnóstico del sistema, envío de alarmas, gestión del mantenimiento y la posibilidad de actuación sobre cualquier luminaria, incluyendo la regulación de luminarias. Además de detección de movimiento y presencia de personas y vehículos					
Descripción de la actuación	Se trata de proyectos de implementación de tecnologías eficientes, aplicando criterios de ahorro y eficiencia energética que permite mejorar la calificación energética del alumbrado público LED existente. Generar ahorros de más del 80%					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020	
Frecuencia	Continua			Finalización	2023	
Expectativas de ahorro energético	322 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO₂	100 T CO ₂		Coste/t CO₂	3.570 €/ TCO ₂		
Estimación económica	357.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia	
Número y % de luminarias y reguladores cambiados para obtener calificación energética a A o B. Inversión realizada en proyectos de renovación del alumbrado exterior.				Nº y %		



Línea estratégica	TRANSPORTE. FLOTA MUNICIPAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	DESCARBONIZACIÓN DE LA FLOTA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS			MEDIA	ODS
M-S5.1-1					7
Objetivo	Minimizar los consumos energéticos de la flota municipal de transporte, disminuyendo las emisiones de CO ₂ .				
Descripción de la actuación	De los datos que arroja El Estudio del Grado de Sostenibilidad realizado a la totalidad de la flota municipal de vehículos del municipio de Icod de los Vinos se desprende la necesidad de establecer un plan de sustitución de la flota actual por dos factores: las emisiones contaminantes y la antigüedad de la misma, ambos factores hacen que las emisiones vayan en aumento debido a la obsolescencia de los vehículos.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua	Finalización		2023	
Expectativas de ahorro energético	188 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	58 T CO ₂		Coste/t CO ₂	16.724 €/ TCO ₂	
Estimación económica	970.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº de vehículos eficientes y sostenibles adquiridos y % Respecto al total de la flota municipal.			Nº y %		



Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación M-S5.2-1	INCENTIVOS FISCALES EN EL IVTM y O.R.A. PARA VEHÍCULOS EFICIENTES			MEDIA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	<p>El Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2013-2016 origino la clasificación de vehículos llevada a cabo por la Dirección General de Transportes (DGT) del parque móvil, que se materializo en la creación de cuatro eco-etiquetas (0, ECO, C y B).</p> <p>Atendiendo a esta clasificación, el Ayuntamiento realizará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer las zonas de calmado de trafico ▪ Incluirá bonificaciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) para aquellos vehículos que dispongan de un etiquetado de bajas emisiones (0 y ECO). ▪ Condicionará la tarifa de la zona de aparcamiento regulado (zona O.R.A.) a las emisiones de los vehículos, pudiendo llegar a la exención del pago en vehículos eléctricos. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2023
Expectativas de ahorro energético	162 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	50 T CO ₂		Coste/t CO ₂		600 €/ TCO ₂
Estimación económica	30.000 €		Fuente de financiación		Municipal
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Existencia de incentivos fiscales sobre el IVTM y O.R.A. para vehículos eficientes.				Presencia /Ausencia	



Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación M-S5.2-2	MEJORA DE LOS TRAZADOS PEATONALES DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL			ALTA	ODS 7
Objetivo	Aumentar los desplazamientos no motorizados dentro del término municipal.				
Descripción de la actuación	La movilidad dentro del término municipal tiene que preservar siempre una jerarquía que ponga en primer lugar al peatón. Con ese fin se mejoraran los trazados peatonales prestando especial atención a los problemas que pudieran existir de conexión con el centro del municipio y eliminando las barreras de inaccesibilidad existentes. Facilitando de este modo los desplazamientos peatonales.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	BAJA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2023
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético	968 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	300 T CO ₂		Coste/t CO₂	7.000 €/ TCO ₂	
Estimación económica	2.100.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales y europeos	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de trazados intervenidos Inversión realizada en mejora de trazados				Nº / €	



Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación M-S5.2-3	ESTABLECIMIENTO DE UNA RED MUNICIPAL DE PUNTOS DE RECARGA, LUGARES RESERVADOS PARA PARKING DE VEHICULOS ELECTRICOS,HIBRIDOS Y GLP			ALTA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	Reservar plazas en los aparcamientos públicos para vehículos denominados VEA (Vehículos de Energías Alternativas) y contar con una red estratégicamente diseñada para satisfacer la demanda eléctrica de los vehículos eléctricos.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2023
Expectativas de ahorro energético	1.488 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	461 T CO ₂		Coste/t CO₂		117 €/ TCO ₂
Estimación económica	54.000 €		Fuente de financiación		Municipal, regional y fondos nacionales
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de plazas de aparcamiento reservado. Nº de puntos de carga para vehículos eléctricos.				Nº	



Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación M-S5.2-4	REALIZACIÓN DE UNA SENDA PEATONAL Y CICLABLE ENTRE EL CASCO DE ICOD Y LA PLAYA DE SAN MARCOS			ALTA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	Son muchas las personas que utilizan esta vía insular para ir a la playa de San Marcos, debido a la ausencia de acerado deben transitar a través de la propia vía, con el problema de seguridad que ello tiene. La actuación consiste en dotar una vía paralela a la actual para la circulación de bicicletas y de peatones lo que ayudaría a disuadir el uso de transporte privado.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2023
Expectativas de ahorro energético	2.581 Mwh/año		Expectativas de producción renovable	de energía	
Expectativas de reducción de CO ₂	800 T CO ₂		Coste/t CO ₂	2.250 €/ TCO ₂	
Estimación económica	1.800.000 €		Fuente de financiación	Municipal, regional y fondos nacionales	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de plazas de aparcamiento reservado. Nº de puntos de carga para vehículos eléctricos.				Nº	



Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación M-S5.2-5	DIFUSIÓN DE LOS INCENTIVOS A LA RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS ALTERNATIVOS.			ALTA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	Se emprenderán campañas de difusión entre los usuarios de transporte en favor del uso de vehículos de energía alternativas resaltando sus ventajas y su ahorro económico, así como informar de todas las ayudas y bonificaciones de las que serán objeto.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético	29.194 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	9.050 T CO ₂		Coste/t CO ₂		10 €/ TCO ₂
Estimación económica	90.000 €		Fuente de financiación		Inversión Pública Privada
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de actuaciones de difusión para la renovación de la flota privada y comercial. Nº de vehículos que acreditan un etiquetado energético de alta eficiencia y % respecto al total. Nº de plazas reservadas a vehículos eléctricos o de alta eficiencia.				Nº y %	



Línea estratégica		TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL			
Sector PACES		Transporte			
Actuación		CONVENIO DE SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LA FLOTA DE GUAGUAS POR VEHÍCULOS HÍBRIDOS		BAJA	ODS 7
M-S5.2-6					
Objetivo		Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte público			
Descripción de la actuación		El Ayuntamiento de Icod de los Vinos impulsará un convenio con la empresa pública de Guaguas Titsa para favorecer que la flota de bus que cubre las líneas urbanas del municipio, sean sustituidas por vehículos de energías alternativas o vehículos de bajas emisiones, a la flota que circula por el término municipal y demandar la implantación de la tecnología en las líneas interurbanas y el sector privado.			
Responsable ejecución		Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento
Responsable seguimiento		Ayuntamiento	Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.
Prioridad		BAJA	Estado		Sin Comenzar
Frecuencia		Continua	Inicio		2021
			Finalización		2030
Expectativas de ahorro energético		807 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable	
Expectativas de reducción de CO ₂		250 T CO ₂		Coste/t CO ₂	
		€		Fuente de financiación	
				Inversión Privada	
Indicador de seguimiento		Formulación		Unidad	
				Tendencia	
% de bus híbridos o bajas emisiones en el municipio.				%	



Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación M-S5.2-7	CURSOS DE CIRCULACIÓN EN BICICLETA POR NÚCLEO URBANO			BAJA	ODS 5 13
Objetivo	Aumentar los desplazamientos no motorizados dentro del término municipal y disminuir riesgos				
Descripción de la actuación	El Ayuntamiento ofertará cursos de circulación en bicicleta por núcleo urbano. En ellos se enseñará como se debe circular por el municipio evitando peligros y respetando el código de circulación, fomentando de este modo el uso de medios no motorizados. Se realizara hincapié en la perspectiva de género ya que existe una brecha en las mujeres mayores de 45 años que no aprendieron a circular en bicicletas por su género.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	BAJA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2022
Expectativas de ahorro energético	200 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	62 T CO ₂		Coste/t CO₂	97 €/ TCO ₂	
Estimación económica	6.000 €		Fuente de financiación	Municipal	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de cursos impartidos.				Nº	



Línea estratégica		PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
Sector PACES		Producción local de energía eléctrica			
Actuación M-S7.1-1	INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES	ALTA	ODS		
			7	12	
Objetivo	Aumentar la producción de energías renovables dentro del municipio.				
Descripción de la actuación	<p>Los paneles fotovoltaicos son uno de los medios de producción de energía a pequeña escala más eficientes, de fácil instalación y mantenimiento.</p> <p>El Ayuntamiento pondrá en marcha un plan para instalar paneles fotovoltaicos sobre las superficies de propiedad municipal que se revelen aptas. De este modo se aumentará la producción de energías renovable dentro del municipio a la vez que se generaran ahorros.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2021
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético		Expectativas de producción energía renovable		2.000 Mwh/año	
Expectativas de reducción de CO ₂		Coste/† CO ₂			
Estimación económica		2.800.000 €	Fuente de financiación		Municipal, regional, fondos nacionales y europeos
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
Presencia y funcionalidad de paneles solares instalados.			Presencia / Ausencia		



6.3.3 Proyectos relacionados en las actuaciones anteriores

El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Icod de los Vinos lleva aparejado a las actuaciones anteriores proyectos que se relacionan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se acompaña como Anexo IV.

6.4 Síntesis PACES

El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Icod de los Vinos cuenta con un total de 34 medidas, muchas de las cuales tienen un efecto sinérgico entre sí o resultan complementarias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos conforme recoge la tabla siguiente:

TABLA RESUMEN. CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS					
Líneas de acción		Nº Actuaciones / Medidas	REDUCCIÓN EMISIONES DE CO2 [T CO2] anuales	AHORRO ENERGÉTICO [MWh/año]	PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA RENOVABLE [MWh/año]
TRANSVERSALES	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	1			
	COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	1			
	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10	200	645	
	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	2	883	2.847	
SECTORES Y ÁMBITOS DE ACTUACIONES PACES	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES MUNICIPALES	3	40	129	50
	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS	6	4.481	14.454	10.000
	ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	2	451	1.454	
	TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL	1	58	188	
	TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL	7	10.973	35.400	
	PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1			2.000
TOTAL		34	17.086	55.117	12.050

Continuamos sintetizando a modo de tablas los datos más relevantes del PACES de Icod de los Vinos, indicando la línea estratégica a la que pertenece, su prioridad, los objetivos que contribuye a alcanzar, su coste y su calendario de ejecución hasta 2030.



TABLA SINTÉTICA ACTUACIONES PACES

Línea Estratégica	Medida PACES	PRIORIDAD	Objetivos				Cronograma 2014-2030									
			Reducción emisiones CO2 (t.CO2)	Reducción Consumos Energéticos (Mwh/año)	Producción energías renovables (Mwh/año)	Coste (€)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2030		
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	1 Definición de una estructura organizativa y competencial adecuada	ALTA				45.000										
COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	1 Plan de comunicación y participación del PACES hasta el horizonte 2030	ALTA				54.000										
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1 Localizar los ODS en las políticas municipales e implantar la agenda 2030	ALTA				15.000										
	2 Icod por la paz y el cambio climático: living labs riesgos de incendios forestales	ALTA				150.000										
	3 Crecimiento sostenible de las medianías de Icod	ALTA				360.000										
	4 Aprovechamiento y gestión Sostenible de las aguas residuales y Pluviales de Icod de los Vinos	ALTA	200	645		5.500.000										
	5 Gestión y valorización de Residuos 20.30.40.50	ALTA				50.000										
	6 Red municipal de parques urbanos Sostenibles	MEDIA				2.600.000										
	7 Puesta en funcionamiento de un sistema de prevención de residuos.	ALTA				145.000										
	8 Red de huertos urbanos y escolares	MEDIA				45.000										
	9 Gestión y la prevención de riesgos climático	MEDIA				45.000										
	10 Establecimiento de paquete de ordenanzas ecológicas y de adaptación al cambio climático.	MEDIA				15.000										
CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	1 Contratación pública de electricidad 100 % renovable	ALTA	883	2.847		14.649										
	2 Contratación pública de obras y servicios con cláusulas ambientales aplicando criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables y mitigación de cambio climático	MEDIA														
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/	1 Sustitución de luminaria, equipos de calefacción y ACS por equipos sustentados por energías renovables	ALTA			50	100.000										



TABLA SINTÉTICA ACTUACIONES PACES

Línea Estratégica		Medida PACES	PRIORIDAD	Objetivos			Coste (€)	Cronograma 2014-2030								
				Reducción emisiones CO2 (t.CO2)	Reducción Consumos Energéticos (Mwh/año)	Producción energías renovables (Mwh/año)		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2030	
INSTALACIONES MUNICIPALES	2	Certificación energética de edificios/instalaciones municipales y acciones para la mejora de la calificación	ALTA				30.000									
	3	Mejora de las envolventes térmicas de los centros escolares y centros culturales de Icod	ALTA	40	129		1.225.000									
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS	1	Desarrollo de plan municipal de viviendas verdes de Icod de los Vinos	ALTA	1.395	4.500		1.500.000									
	2	Desarrollo del plan de fomento de comunidades energéticas municipales	ALTA			10.000	3.000.000									
	3	Campaña para la realización de auditorías energéticas en los hogares y el sector residencial	MEDIA	800	2.580		25.000									
	4	Campaña para el ahorro energético en el hogar y los servicios	MEDIA	820	2.645		10.000									
	5	Sustitución paulatina de las luminarias en el sector terciario y el uso de fuentes de energías limpias.	MEDIA	1.100	3.548		30.000									
	6	Establecer un distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad local.	MEDIA	366	1.181		27.000									
ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	1	Renovación de las instalaciones de iluminación pública Exterior	MEDIA	351	1.132		450.695									
	2	Implantación de sistemas de gestión inteligentes las instalaciones de iluminación pública exterior	MEDIA	100	322		357.000									
TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL	1	Descarbonización de la flota municipal de vehículos	MEDIA	58	188		970.000									
TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL	1	Incentivos fiscales en el IVTM para vehículos eficientes	MEDIA	50	162		30.000									
	2	Mejora de los trazados peatonales dentro del término municipal	ALTA	300	968		2.100.000									
	3	Establecimiento de puntos de recarga y lugares de aparcamiento reservado para vehículos eléctricos, híbridos y GLP.	ALTA	461	1.488		54.000									
	4	Realización de una senda peatonal y ciclable entre el casco de Icod y la Playa de San Marcos	ALTA	800	2.581		1.800.000									



TABLA SINTÉTICA ACTUACIONES PACES

Línea Estratégica		Medida PACES	PRIORIDAD	Objetivos			Cronograma 2014-2030										
				Reducción emisiones CO2 (tCO2)	Reducción Consumos Energéticos (Mwh/año)	Producción energías renovables (Mwh/año)	Coste (€)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2030		
	5	Difusión de los incentivos a la renovación de vehículos alternativos.	ALTA	9.050	29.194		90.000										
	6	Convenio de sustitución paulatina de la flota de Guaguas por vehículos híbridos o menos contaminantes.	BAJA	250	807												
	7	Cursos de circulación en bicicleta por núcleo urbano	BAJA	62	200		6.000										
PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	Instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales	ALTA			2.000	2.800.000										
TOTAL				17.086	55.117	12.050	23.643.344										
				Ejecutado			A ejecutar										



6.5 Seguimiento del PACES

El Plan de seguimiento tiene por objeto verificar la correcta implantación de las acciones del PACES y el cumplimiento de los objetivos planteados en relación a las emisiones de GEI, los consumos energéticos y el establecimiento de las energías renovables en el municipio. El seguimiento se diseña teniendo en cuenta los informes bianuales que deben enviarse tras la presentación del PACES. Cada dos años se debe aportar, al menos, un Informe de Acción incluyendo aspectos referidos a la estrategia general adoptada y el estado de aplicación del PACES sus acciones y efectos. Por otra parte, cada cuatro años obligatoriamente se aporta un Informe Completo, incluyendo datos cuantitativos que procederán del Inventario de Seguimiento de Emisiones (ISE) y de los resultados cuantificados de las acciones ejecutadas.

El sistema de seguimiento se estructura en función de una serie de indicadores que permiten tanto el seguimiento del grado de desarrollo de las acciones como la evaluación de sus efectos. Los indicadores se han seleccionado de forma que resulten sencillos, accesibles, fiables, representativos de los aspectos a los que se refieren, sensibles a los cambios –reflejando tendencias-, útiles para la toma de decisiones, comparables y adecuados a las necesidades del PACES. Se trata de un sistema “vivo” que podrá ser mejorado o ampliado a lo largo de los años de desarrollo del PACES en función de sus necesidades. Según esto se han definido dos tipos de indicadores para cada medida:

Indicador de realización o desarrollo. Aporta datos que permiten evaluar el grado de ejecución de la medida PACES en la fecha de control.

Indicador de resultados. Aporta datos que permiten evaluar los efectos que, en la fecha de control, ha producido la medida en relación a los objetivos del PACES.

La estructura y organización que se concrete para la aplicación del PACES deberá identificar los responsables del seguimiento en el ayuntamiento de Icod de los Vinos considerando la potencial creación de la figura del servicio energética local. Estos responsables realizarán un control/evaluación anual del estado de los indicadores quedando registrado en un informe anual de seguimiento. En caso de detectar irregularidades o incumplimientos según lo esperado se deberá notificar la situación al ayuntamiento para que puedan ser resueltos a la mayor brevedad posible de forma que se garantice el cumplimiento del PACES en tiempo y forma.

Para resolver las No Conformidades podrán adoptarse nuevas medidas. También ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que, durante el periodo de aplicación del plan, se desarrollen nuevas normativas y exigencias técnicas en materia de reducción de emisiones, consumos y eficiencia o se produzcan mejoras técnicas o tecnológicas respecto a las contempladas en la presente planificación. Estas nuevas medidas o actuaciones podrán incorporarse a la planificación energética local bajo el criterio de mejora continua del sistema.

Anexo 1.

Inventario de Emisiones de Referencia

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
ICOD DE LOS VINOS



Asistencia Técnica:



Seedwind

Seedwind System, S.L.
NIF-G-76563790
Paseo Eugenio López, 6 -2ºG
38280 Tegueste
www.seedwind.eu
Tel: +34 656 864 155

Diciembre de 2020



Pacto de las Alcaldías
para el Clima y la Energía
EUROPA



Inventario de Emisiones de Referencia
Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES). Icod de los Vinos

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. METODOLOGÍA	2
3. AÑO DE REFERENCIA. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	3
4. ÁMBITOS Y SECTORES CONSIDERADOS	4
5. CONSUMOS ENERGÉTICOS	5
5.1 EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES	5
<i>Municipales</i>	5
<i>Terciarios (no municipales)</i>	7
<i>Residenciales</i>	9
5.2 ALUMBRADO PÚBLICO	10
5.3 SECTOR INDUSTRIAL.....	10
5.4 TRANSPORTE.....	11
5.5 SÍNTESIS Y COMPARACIÓN DE LOS CONSUMOS POR SECTORES Y FUENTES	15
6. EMISIONES CO₂	16
6.1 EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES	16
6.2 ALUMBRADO PÚBLICO	17
6.3 SECTOR INDUSTRIAL.....	17
6.4 TRANSPORTE.....	18
6.5 SÍNTESIS Y COMPARACIÓN DE EMISIONES POR SECTORES Y FUENTES	19

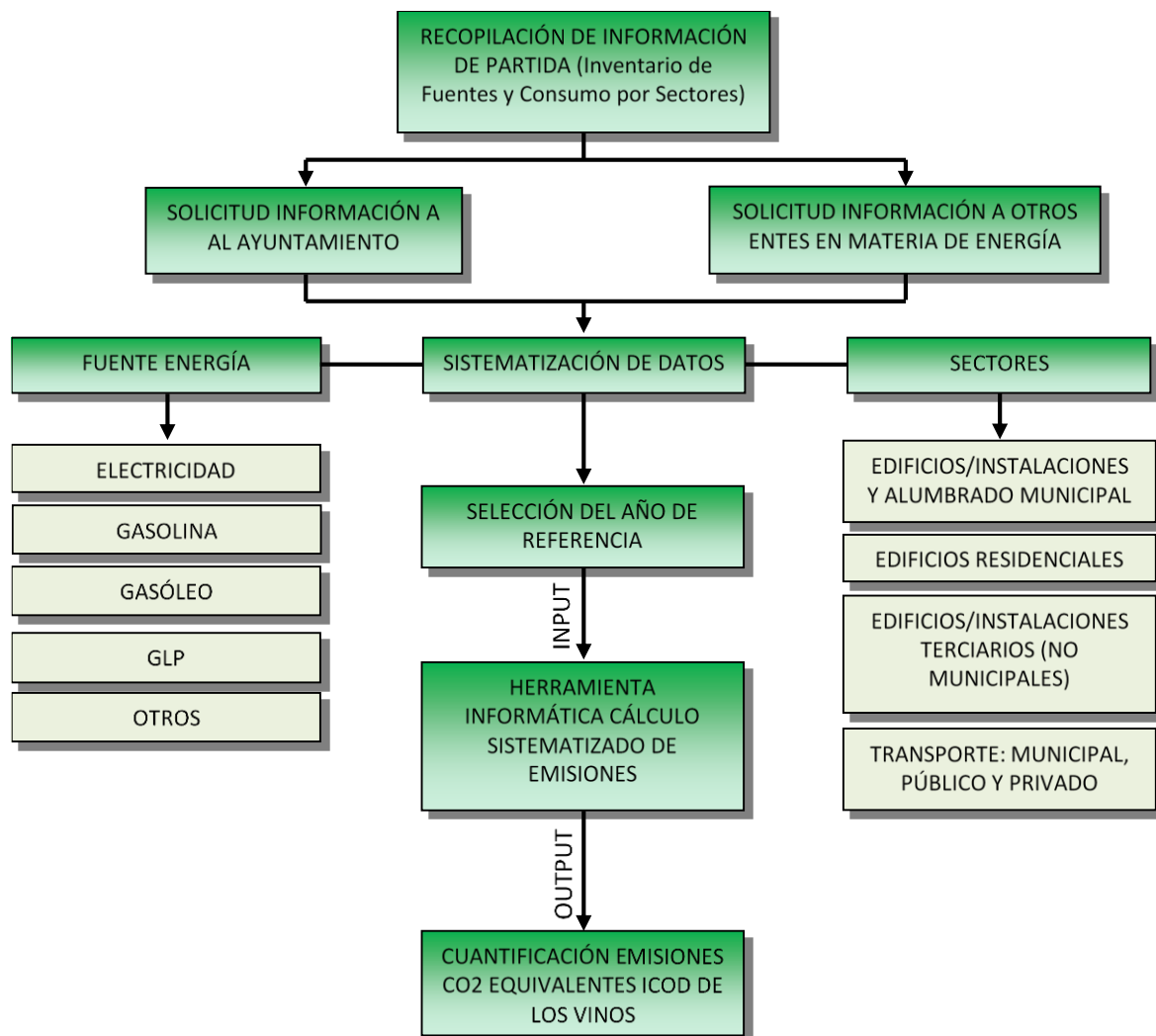
1. INTRODUCCIÓN

El *Inventario de Emisiones de Referencia* (IER, en adelante) lleva a cabo una cuantificación de las emisiones de CO₂ equivalentes derivadas de los consumos energéticos del municipio de Icod de los Vinos para el año de referencia seleccionado, 2014. El IER facilita la identificación de las principales fuentes antrópicas emisoras de CO₂ en el municipio, así como de otros gases de efecto invernadero, aportando la información necesaria para realizar un diagnóstico energético local a partir del cual se puedan diseñar, programar y priorizar las medidas más adecuadas para reducir estas emisiones. El IER se ha elaborado a partir de los datos aportados por el Ayuntamiento, y datos estadísticos obtenidos de diversas fuentes a través de una herramienta informática creada para ello.

2. METODOLOGÍA

El IER del municipio de Icod de los Vinos se ha llevado a cabo siguiendo el esquema metodológico que se adjunta a continuación.

Figura 1.-Metodología para la elaboración del Inventario de Emisiones de Referencia





Los datos de consumos que se aportan en el presente documento han sido transformados desde sus unidades de origen (según fuentes y tipos de energía) a MWh, tal y como exige la plantilla oficial del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES, en adelante). No obstante, el cálculo de las emisiones se ha realizado en la unidad de origen, teniendo en cuenta los factores de emisión considerados.

3. AÑO DE REFERENCIA. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Atendiendo a la disponibilidad de datos y a las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en el municipio de Icod de los Vinos en materia de energía y emisiones, se selecciona como año de referencia el **2014**. Por tanto, este es el año para el que se lleva a cabo el cálculo de las emisiones de referencia y respecto al cual se comparará la reducción de emisiones hasta el horizonte 2030.

Los indicadores generales de las condiciones socioeconómicas del municipio para el año de referencia considerado y para la fecha más próxima a la elaboración del presente documento se recogen en la tabla siguiente.

Tabla 1.- Indicadores y datos socioeconómicos básicos de Icod de los Vinos. Comparación entre el Año de Referencia (2014) y los datos más próximos a la actualidad

		Año 2014	Actualidad*
Población. Nº de habitantes (INE. Padrón municipal de habitantes)		22.913	23.254
Superficie municipal km² (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias)		95,91	95,91
Densidad de población. Nº de habitantes / km² (INE. Padrón municipal de habitantes)		238,90	242,45
Bienes inmuebles de naturaleza urbana Instituto Nacional Estadística (INE)	Comercial Grupo CNAE	589	586
Tipo de viviendas (Censo de población y viviendas. 2011. INE)	Viviendas ocupadas	Principales	8.074
		Secundarias	708
	Viviendas vacías		1.198
	TOTAL		9.980
Parque de vehículos (Banco de Datos Municipal *DGT 2014,2018)	Turismos		10.587
	Furgonetas		2.112
	Motos (ciclomotores y motocicletas)		1.532
	Camiones, Autobuses		2.593
	TOTAL		17.055
Renta bruta media per cápita (miles euros) Agencia Tributaria (AEAT)		16.427	18.368
Renta disponible media per cápita (miles euros) Agencia Tributaria (AEAT)		14.177	15.993



4. ÁMBITOS Y SECTORES CONSIDERADOS

Los sectores incluidos en el IER del municipio de Icod de los Vinos son aquellos para los que la política local puede ejercer una mayor influencia en la reducción de los consumos energéticos y el impulso de las energías renovables, contribuyendo así a la reducción de las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (GEI). Estos son:

■ Edificios, Equipamientos/Instalaciones:

- **Edificios, Equipamientos / Instalaciones municipales.** Edificios e instalaciones propiedad y/o gestionadas por el Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- **Edificios, Equipamientos / Instalaciones terciarios.** Edificios, equipos / instalaciones (no municipales) destinadas al sector servicios, tal es el caso de oficinas de empresas privadas, bancos, actividades comerciales y minoristas, hospitales, centros educativos privados, etc.
- **Edificios residenciales.** Edificios destinados, principalmente, al uso residencial.

En Icod de los Vinos los usos industriales se han tercerizado en su totalidad, lo que supone la inexistencia de actividades netas industriales, con un impacto significativo en las emisiones GEI.

- **Alumbrado público.** Alumbrado de propiedad municipal o gestionado por el Ayuntamiento incluyendo iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación, semáforos, etc.
- **Transporte:**
 - **Flota municipal,** vehículos de propiedad o utilizados por la autoridad local.
 - **Transporte público,** vehículos utilizados para transporte de pasajeros (autobús, taxi, etc.).
 - **Transporte privado y comercial,** vehículos de titularidad privada dedicados al desplazamiento de personas y mercancías con fines privados.



5. CONSUMOS ENERGÉTICOS

5.1 Edificios, Equipamientos e Instalaciones

Municipales

Para el año de referencia, 2014, el Ayuntamiento de Icod de los Vinos gestionaba los siguientes edificios e instalaciones con sus respectivos suministros eléctricos:

INMUEBLE - ESPACIO – INSTALACIÓN	
CENTROS EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA	
IES Nicolás Estévez Borges	Colegio de la Mancha Alta
CEIP Julio Delgado Delgado	CEIP Las Canalitas
Colegio Belmonte	Antiguo colegio en el Barrio de Santa Bárbara
Escuela Infantil "El Casco"	CEIP Enrique González Martín
CEIP "El Amparo"	CEIP La Mancha
CEIP Emeterio Gutierrez Albelo	CEIP Las Abiertas
CEIP LA VEGA	CEIP Enrique González Martín
CEIP Llanito Perera	I.E.S. San Marcos
IES Lucas Martín Espino	CEPA Icod de los Vinos - educación de personas
CEIP Campino	C.E.E. Ines Fuentes y Centro de Profesores
CEIP Cueva del Viento	CEIP Baldomero Bethencourt Francés
Colegio infantil "Buen Paso"	

INSTALACIONES DEPORTIVAS	
Polideportivo Cruz del Camino	Campo de deportes en La Mancha
Club de lucha "Granaderas"	Instalaciones deportivas San Marcos (Antiguo Colegio San Marcos)
Centro Cultural y Polideportivo en Las Granaderas	Espacio deportivo en C / Hércules
Polideportivo Llanito Perera	Polideportivo en San Felipe
Polideportivo Cubierto, Piscina y Cancha municipal	Estadio El Molino

EDIFICIOS DE USO-SERVICIO PÚBLICO	
Casa Consistorial	Centro Cultural Cruz del Camino
Oficinas de ICODEMSA en El Casco	Lavaderos Municipales en Fuente de La Vega
Casilla de Genoves	Lavaderos Municipales en Las Canales
Parque Móvil Icodemsa	Hogar de Menores (Casa del Niño)
Centro Cultural Hoya Nadia	Tanatorio "El Molledo"
Colegio infantil "Buen Paso". Vivienda en el Barrio de	Galpón en Playa San Marcos



EDIFICIOS DE USO-SERVICIO PÚBLICO

Local Consorcio de Tributos -Archivo Municipal	Antigua Escuela de música (Mancomunidad)
Antiguo Matadero Municipal	Local Banda de Música
Centro Cultural de La Vega	Centro Cultural El Amparo
Centro Cultural de Santa Bárbara	Locales Bajo Avenida Marítima
Evacuatorio Público	Escuela Hogar Comarcal
Centro Cultural de Los Piquetes	Centro Cultural en La Florida
Nave IC O DEMSA en Polígono Las Almenas	Policía Local
Cruz Roja	Casa Museo Emeterio Gutiérrez
Edificio de Servicios Sociales	Centro Cultural La Mancha
Teatro	Centro de Salud
Cementerio Municipal	Bodega Comarcal (Sat Tajinaste Bodega Comarcal de
Centro de día para mayores	Centro de Visitantes del Parque del Drago
Casa Campino	Estación De Guaguas
Centro Comercial Drago	Centro Cultural en San Fe lipe
Centro Cultural el Paredón	Casa Museo Los Cáceres
Escuela Taller Medio Ambiente Daute	Centro Ocupacional "Nuestra Señora de El Amparo"
Hospital Nuestra Señora de los Dolores	Convento de San Francisco
Parque del Drago	Iglesia de San Marcos

OTRAS INFRAESTRUCTURAS

Estanque de Agua en La Patita	Depósito de Agua en Redondo
Depósito de Agua Las Canales	Transformadora en Santa Bárbara
Depósito de Agua en La Florida	Depósito de Agua en Llanito Perera
Depósito de Agua en La Mancha (Las Almenas)	Depósito de Agua Pino Valois
De pósito de Agua Cruz del Camino	Depósito de agua "La Candelaria I"
De pósito de Agua en Las Granaderas	Estanque en el Barrio de El Amparo
De pósito de Agua Los Márquez	Depósito de agua "La Candelaria III".
Depósito de agua en Campino	Depósito de Agua El Reventón
Depósito Clorador El Reventón	Depósito de agua "La Candelaria II"
Depósito de Agua en Las Abiertas II	

El consumo energético anual de estos edificios e instalaciones se resume en la tabla siguiente, Tabla 2.

Tabla 2.- Consumo energético anual (MWh) edificios, equipamientos e instalaciones municipales Icod de los Vinos para el año 2014.

Consumo Energía Eléctrica (MWh)

239

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de fuentes diversas (empresas suministradora de Electricidad)



Terciarios (no municipales)

El auténtico motor económico, como ocurre en toda sociedad moderna, es el sector servicios. Icod de los Vinos, es el municipio más independiente desde el punto de vista laboral de la comarca. El 80% de los trabajos disponibles en Icod son cubiertos por residentes en el mismo municipio. Del 20% restante, casi el 15% son cubiertos por trabajadores del resto de la comarca siendo sólo el 5% los que proceden de fuera. Los residentes en Icod de los Vinos que estudian y trabajan en el mismo municipio son el 84,1% del total. El 15,9% restante lo hacen en otros municipios, especialmente en la comarca de La Orotava (4,1%) y en el resto de municipios pertenecientes a la propia comarca (2,8%).

Como fruto de una primera aproximación a la distribución territorial de los establecimientos comerciales en el municipio de Icod de los Vinos, cabe observar como se divide la concentración de establecimientos comerciales en determinados núcleos poblacionales, conformando una oferta comercial de núcleo tradicional residencial. A continuación se muestra el número municipal de los establecimientos censados:

Municipio	Establecimientos	Población
Icod de los Vinos	589	22.913

En relación con la "Zona Comercial Abierta" el destino de los núcleos urbanos principales es el conformar áreas urbanizadas para concretar las actividades de naturaleza urbana de la población y priorizar su desarrollo frente a los núcleos secundarios. El Plan Insular de Ordenación de Tenerife identifica como núcleos principales de escala insular/comarcal, a los que asigna un uso global específico, el siguiente: Icod de los Vinos (uso residencial) comercio de proximidad oferta reducida, en las que sus clientes proceden en su gran mayoría de los residentes más próximos a su entorno. Su capacidad de atracción de clientes no residentes es muy baja.

La tipología del equipamiento de la Zona Comercial Abierta en Icod de los Vinos puede caracterizarse como de "Comercio de Calle Mayor", se refiere a la concentración comercial y de servicios alrededor de la vía o vías más importantes de cada núcleo, vías en torno a las cuales se desarrolló el asentamiento, concentrándose la población y con ella las actividades comerciales.

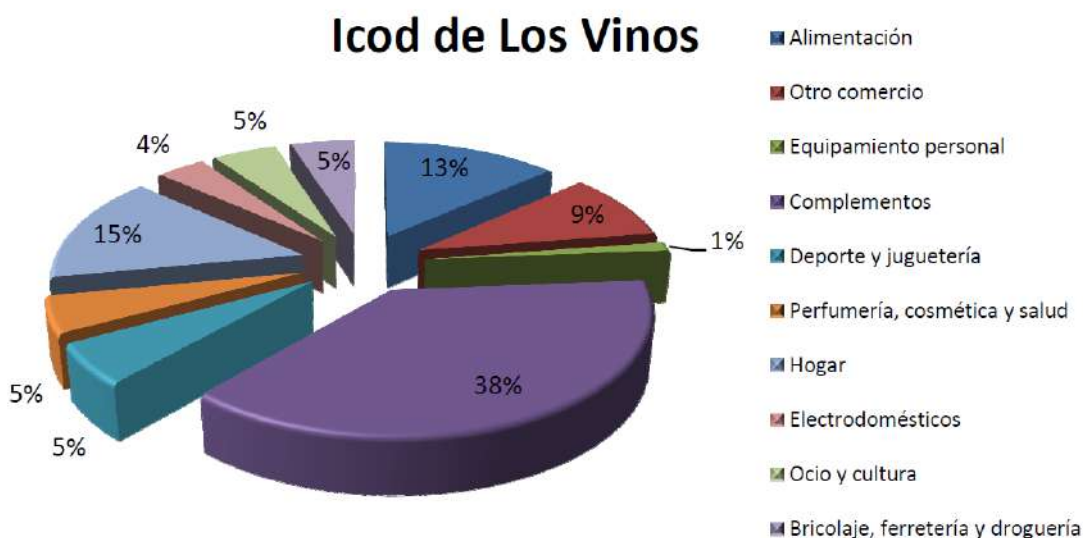
"En relación a las áreas comerciales tradicionales (y terciarias, en general) del núcleo urbano existente se requiere fomentar su recualificación y mejora generalizada a fin de propiciar el mantenimiento y potenciación de los valores centrales de estas áreas, frente a los procesos de pérdida de competitividad derivados de las nuevas formas comerciales"

Esta zona comercial de Calle Mayor presenta una mayor diversificación de su oferta comercial, aunque con una presencia, en ocasiones claramente dominante de los establecimientos dedicados al comercio de complementos.

En la tabla siguiente, reflejamos el gasto medio por persona en los grupos de gasto: "Alimentos y bebidas no alcohólicas", "Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos", "Artículos de vestir y calzado", "Mobiliario, Equipamiento del hogar y gastos corrientes de mantenimiento de la vivienda" y "Otros bienes y servicios".

Municipio	Población	Alimentos y bebidas no alcohólicas	Bebidas alcohólica, tabaco y narcóticos	Artículos de vestir y calzado	Mobiliario, Equipamiento del hogar y gastos corrientes de mantenimiento de la vivienda	Otros bienes y servicios	Total
Icod de los Vinos	22.913	1.585	237	626	513	825	3.786

Estructura del gasto Icod de los Vinos, 2014



ZCAs Núcleo Tradicional, Calle Mayor 1

Asociados a todas estas instalaciones los consumos energéticos para el año 2014, año de referencia, se recogen en la Tabla 3.

Tabla 3.- Consumo energético anual (MWh) del sector terciario en Icod de los Vinos para el año 2014.

Consumo Energía Eléctrica (MWh)	15.343
Consumo Combustibles Fósiles Gas Propano (MWh)	366

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de fuentes diversas (empresas suministradora de Electricidad y glp)

El municipio de Icod de los Vinos y para el sector terciario, el consumo de energía eléctrica tiene una tendencia estable y en disminución desde 2014 y hasta la actualidad. Esta tendencia se debe en el municipio en los consumos



terciarios no municipales, entre otras razones a la toma de medidas de eficiencia energética y otras formas de ventas. El consumo de combustible fósil tiene una tendencia ascendente desde 2014 y hasta la actualidad. Esta tendencia se debe en el municipio en los consumos terciarios no municipales, entre otras razones debido al mejoramiento de la coyuntura económica.

Residenciales

Icod de los Vinos cuenta con una población en el año de referencia 2014 con 22.913 personas, aumentando hasta la actualidad con sendo ascenso de la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado, distribuido en 12 núcleos poblacionales, con cinco núcleos compactos que corresponden al casco de Icod de los Vinos, 6.684 habitantes, La Mancha 3.137 habitantes, Cueva del Viento, 2665 hab., Buen Paso 2122 hab., y San Felipe 2077 hab.. Las viviendas alrededor de 9.980 corresponden a 8.074 viviendas principales y resto a no principales, 708 secundarias y 1.198 vacías. Cuenta con una gran cantidad de equipamientos y espacios libres y zonas verdes.

Tanto las viviendas más antiguas como las de reciente construcción, presentan como fuente energética dominante la electricidad. Se hace preciso señalar que las nuevas viviendas tienen un consumo en gas apreciablemente inferior pues han debido ajustarse a los estándares del documento básico de ahorro de energía del Código Técnico de la Edificación. Este código establece, entre otras medidas, la obligatoriedad de que, tanto en las nuevas edificaciones como en las viviendas reformadas, se instalen equipos basados en energías renovables que cubran parte del consumo energético destinado al calentamiento de agua.

El agua caliente sanitaria es la instalación que mayor consumo de energía representa; más de la mitad del consumo en las viviendas se destina a este fin. Los electrodomésticos, la cocina, la iluminación y los sistemas eléctricos de climatización completan la demanda energética de los hogares.

Dicho lo anterior y conforme los datos de energía facturada disponibles, los estudios de distribución por sectores, los consumos del sector doméstico en el año de referencia en Icod de los Vinos se sintetizan en la Tabla 4. La fuente energética dominante es la electricidad, seguida del gas.

Tabla 4.- Consumo energético anual (MWh) sector residencial de Icod de los Vinos. Año 2014.

Consumo Energía Eléctrica (MWh)	20.855
Consumo Combustibles Fósiles Gas Propano (MWh)	9.278

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de fuentes diversas (empresas suministradora de Electricidad y glp)

El consumo global del municipio en energía eléctrica desde el año base hasta la fecha actual manifiesta una tendencia de disminución en 4 % mientras que el consumo de gas en el sector residencial ha disminuido un 60 % debido a la instalación de energías renovables para hacer más eficiente el edificio o a un



traslado del consumo de gas hacia la electricidad.

5.2 Alumbrado Público

El alumbrado público únicamente registra consumos de energía eléctrica, abarca todas las instalaciones de alumbrado público de titularidad municipal. Se incluyen en ella la iluminación vial, ornamental y cualquier tipo de iluminación exterior fija de titularidad municipal. En el año 2014 el alumbrado público municipal estaba formado según el siguiente inventario responsable de aproximadamente el 97% del consumo eléctrico imputable a la actividad del Ayuntamiento:

Tipología	Nº Lámparas	Porcentaje
VSAP: Vapor de sodio a alta presión	3.345	68,36 %
VM: Vapor de Mercurio	1.469	30,02 %
HM: Halogenuros metálicos	11	0,22 %
LED: Diodos emisores de luz	3	0,06%
Fluorescente / BC	65	1,33 %
TOTAL	4.893	100 %

Tabla 5.- Consumo energético anual (MWh) alumbrado público de Icod de los Vinos. Año 2014.

Consumo Energía Eléctrica (MWh)	2.510
--	--------------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de fuentes diversas (empresas suministradora de Electricidad)

La evolución del consumo de electricidad total del ayuntamiento incluyendo instalaciones municipales y alumbrado público ha ido aumentando hasta la fecha actual, pasando de 2.749 Mw-h año hasta los 2.847 Mw-h/año en el año 2019.

5.3 Sector Industrial

Las empresas instaladas cuentan con buena comunicación con los principales polos de desarrollo de la Isla, gracias a la autopista del Norte. El sector industrial representa un 13% del consumo total de electricidad de todo el municipio en el año 2014, y disminuye desde esa fecha hasta la actualidad en un 12%. El consumo de gas glp disminuye un 30 % hasta el 2019, podría darse el caso de toma en consideración de medidas de eficiencia energética.

Tabla 6.- Consumo energético anual (MWh) sector industrial de Icod de los Vinos. Año 2014.

Consumo Energía Eléctrica (MWh)	6.036
Consumo Combustibles Fósiles Gas Propano (MWh)	1.804

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de fuentes diversas (empresas suministradora de Electricidad)



5.4 Transporte

El análisis del modo de transporte de la población pone de manifiesto que existe un desequilibrio entre el transporte público y privado, claramente a favor del vehículo privado, especialmente llamativo en los desplazamientos interiores, cuando el origen o destino de los desplazamientos es el propio municipio.

Los desplazamientos diarios se distribuyen entre viajes internos (con origen y destino dentro del término municipal), entradas al municipio y salidas del municipio a otros municipios. Independientemente de que los viajes sean atraídos hacia el municipio o generados en él, los motivos de desplazamiento son fundamentalmente trabajo y estudios, con flujo hacia el propio municipio en mayor medida y comarca de la Orotava.

En lo que respecta al análisis de los perfiles de velocidad hay que destacar que se producen continuas deceleraciones y aceleraciones, con el consiguiente aumento de emisiones contaminantes, debido al exceso de velocidad de un significativo porcentaje de vehículos y a la presencia de elementos de moderación.

No existen datos sobre la movilidad ciclista, especialmente sobre la demanda potencial. El Ayuntamiento debería dar importancia al carril bici, con la apertura de nuevos tramos y planteando su conexión dentro del núcleo poblacional del caso y parte baja, a pesar del facto más limitante como es la pendiente.

Cuando ponemos en relación el número de vehículos con el número de habitantes, nos encontramos con que el promedio insular del ratio vehículos por cada 1000 habitantes se sitúa en los 735 y que en Icod de los Vinos se supera dicho promedio a 744. Para el año de referencia, 2014, el parque de vehículos del municipio se componía de un total de 17.055 unidades, de los que el 62% eran turismos, el 15% camiones y 12% furgonetas y el resto se correspondía a otro tipo de vehículos (motos, tractores y maquinaria). La gasolina era el tipo de combustible más utilizado del total de vehículos, más vehículos diesel en camiones y furgones que de gasolina y más gasolina en Turismos.

Flota municipal

El consumo de esta flota para el año de referencia es el siguiente:

Tabla 7.- Consumo energético flota municipal (MWh) en Icod de los Vinos. Año 2014.

		Consumo Energético (MWh)
Flota municipal	Gasóleo (Diésel)	151
	Gasolina	69
	Total	220

Fuente: Ayuntamiento de Icod de los Vinos



El 2014 fue un año de elevadas emisiones de CO₂, debido a la antigüedad de los vehículos. Desde el año 2014 hasta la fecha actual las emisiones en vehículos han aumentado debido al aumento de la flota con combustible fósil y la escasa renovación de vehículos con energías alternativas.

Transporte público

La oferta de transporte público de Icod de los Vinos está constituida por autobús del operador de transporte público TITSA y por el servicio municipal ofrecido por la empresa ICODEMSA.

Las líneas de autobuses de TITSA de Icod de los Vinos se distribuyen en:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN
106	ITI 11 -> SANTA CRUZ - ICOD DE LOS VINOS (DIRECTA) ITI 11 -> SANTA CRUZ - ICOD DE LOS VINOS (DIRECTA)
108	ITI 11 -> SANTA CRUZ - ICOD DE LOS VINOS ITI 12 -> ICOD DE LOS VINOS - SANTA CRUZ ITI 21 ->SANTA CRUZ - ICOD DE LOS VINOS ITI 71 ->SANTA CRUZ - ICOD POR AVENIDA PRÍNCIPES DE ESPAÑA ITI 81 ->SANTA CRUZ - ICOD POR AVENIDA PRINCIPES DE ESPAÑA
311	LÍNEA TARIFARIA: diferentes trayectos en función de la línea que realiza ITI 52 -> 311 PARA LÍNEA 106 (ICOD) ITI 132 -> 311 PARA LÍNEA 108 ICOD
325	ITI 11 -> PUERTO DE LA CRUZ -> A. LOS GIGANTES- POR ICOD DE ITI 12 -> LOS GIGANTES-ICOD DE LOS VINOS-PUERTO DE LA CRUZ ITI 22 -> LOS GIGANTES - STGO DEL TEIDE - GARACHICO – ICOD ITI 31 -> PUERTO DE LA CRUZ -> A. LOS GIGANTES- POR ITI 32 ->LOS GIGANTES-ICOD DE LOS VINOS-PUERTO DE L ITI 42 ->LOS GIGANTES - STGO DEL TEIDE - GARACHICO
354	ITI 11 ->PUERTO DE LA CRUZ - LA GUANCHA - ICOD DE LOS VINOS ITI 12 ->ICOD DE LOS VINOS - LA GUANCHA - PUERTO DE LA CRUZ ITI 21 ->REALEJOS - LA GUANCHA - ICOD DE LOS VINOS ITI 22 ->ICOD DE LOS VINOS - LA GUANCHA – REALEJOS ITI 62 -> ICOD DE LOS VINOS-LOS REALEJOS-PUERTO DE LA CRUZ ITI 71 -> PUERTO DE LA CRUZ-LOS REALEJOS-ICOD DE LOS VINOS ITI 72 -> ICOD DE LOS VINOS-LOS REALEJOS-PUERTO DE LA CRUZ ITI 82 ->ICOD DE LOS VINOS-LOS REALEJOS (Por San José) ITI 91 ->LOS REALEJOS-ICOD DE LOS VINOS (Por San José)
357	ITI 11 ->ICOD - PRINCIPIES DE ESPAÑA - HOSPITAL DEL NORTE ITI 12 -> HOSPITAL DEL NORTE - PRINCIPIES DE ESPAÑA - ICOD
358	ITI 11 ->ICOD DE LOS VINOS -> SANTA BÁRBARA ITI 12 ->SANTA BÁRBARA - ICOD DE LOS VINOS ITI 22 ->SANTA BÁRBARA - ICOD DE LOS VINOS
360	ITI 11 -> ICOD DE LOS VINOS - LA MONTAÑETA - PUERTO DE ERJOS ITI 12 -> PUERTO DE ERJOS - LA MONTAÑETA - ICOD DE LOS VINOS ITI 31 ->ICOD DE LOS VINOS - LA MONTAÑETA - PUERTO DE ERJOS ITI 41 ->ICOD DE LOS VINOS - EL AMPARO - LA VEGA ITI 42 ->LA VEGA - EL AMPARO - ICOD DE LOS VINOS ITI 51 ->ICOD DE LOS VINOS - LA MONTAÑETA - SAN JOSÉ ITI 52 ->SAN JOSÉ DE LOS LLANOS - LA MONTAÑETA - ICOD



LÍNEA	DESCRIPCIÓN
362	ITI 11 -> EST. ICOD - CENTRO DE SALUD - PLAYA SAN MARCOS ITI 12 -> PLAYA SAN MARCOS - CENTRO DE SALUD - EST. ICOD
363	ITI 11 -> PUERTO DE LA CRUZ - ICOD DE LOS VINOS – BUENAVISTA ITI 12 -> BUENAVISTA - ICOD DE LOS VINOS - PUERTO DE LA CRUZ ITI 21 -> PUERTO DE LA CRUZ-LOS REALEJOS-ICOD DE LOS VINOS ITI 22 -> ICOD DE LOS VINOS-LOS REALEJOS-PUERTO DE LA CRUZ ITI 31 -> ICOD DE LOS VINOS - GARACHICO – BUENAVISTA ITI 32 -> BUENAVISTA - GARACHICO - ICOD DE LOS VINOS ITI 41 -> PUERTO - ICOD - BUENAVISTA (POR EL BOTÁNICO) ITI 42 -> BUENAVISTA - ICOD - PUERTO (POR EL BOTÁNICO) ITI 51 -> BUEN PASO - LA MANCHA - IES ICOD DE LOS VINOS ITI 52 -> IES ICOD DE LOS VINOS - LA MANCHA - BUEN PASO ITI 62 -> IES ICOD DE LOS VINOS-EL CALVARIO-ESTACIÓN ICOD
364	ITI 11 -> ICOD DE LOS VINOS-LA GUANCHA-SAN JUAN DE LA RAMBLA ITI 12 -> SAN JUAN DE LA RAMBLA-LA GUANCHA-ICOD DE LOS VINOS ITI 22 -> SAN JUAN DE LA RAMBLA-LA GUANCHA-ICOD DE LOS VINOS ITI 32 -> IES LA GUANCHA - SAN JOSÉ - SAN JUAN DE LA RAMBLA ITI 41 -> ICOD DE LOS VINOS-LA GUANCHA-SAN JUAN DE LA RAMBLA
392	ITI 11 -> ICOD DE LOS VINOS - EL TANQUE – ERJOS ITI 12 -> ERJOS - EL TANQUE - ICOD DE LOS VINOS ITI 21 -> ICOD DE LOS VINOS - EL TANQUE – ERJOS ITI 22 -> ERJOS - EL TANQUE - ICOD DE LOS VINOS
460	ITI 11 -> ICOD DE LOS VINOS-SANTIAGO DEL TEIDE-COSTA ADEJE ITI 12 -> COSTA ADEJE-SANTIAGO DEL TEIDE-ICOD DE LOS VINOS ITI 32 -> COSTA ADEJE-SANTIAGO DEL TEIDE-ICOD DE LOS VINOS

utilización del transporte público en el municipio es muy reducida. La evolución en este caso ha sido constante, debido principalmente a que el kilometraje recorrido por el transporte público del municipio, de los autobuses, ha sido prácticamente el mismo. La empresa de Transporte público TITSA sigue estándares de calidad ISO 9001/2008 Calidad, ISO 14001/2004 Medio Ambiente y OHSAS 1800/2007 Prevención de Riesgos laborales.

Icod de los Vinos cuenta con un total de 4 líneas de transporte público urbano (Transporte Municipal ICODEMSA) que dan servicio a aquellos barrios del municipio no cubiertas por el servicio regular de transporte de TITSA.

LÍNEA	DESCRIPCIÓN
1	ICOD – LAS ABIERTAS
2	ICOD – LA FLORIDA
3	ICOD – REDONDO
4	ICOD – EL PINO – LAS ABIERTAS

Se obtiene una frecuencia media de las líneas Icod-Las Abiertas, Icod-Redondo e Icod-La Florida de más de 2,5 horas. Teniendo en cuenta la densidad de población de cada uno de los núcleos a los que sirven estas líneas se considera que tanto la frecuencia como el número de expediciones que se realizan al día son aceptables.



Tabla 8.- Consumo energético transporte público (MWh) en Icod de los Vinos. Año 2014.

		Consumo Energético (MWh)
Vehículos transporte publico	Gasóleo (Diésel)	2.252
	Total	2.252

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de las empresas de Transporte público.

Transporte privado y comercial

Con una flota de 17.055 vehículos existe en el municipio una gran dependencia y hábito en la utilización del vehículo privado, correspondiéndose con aproximadamente un 80% de los desplazamientos. Aunque esta dependencia es algo menor en los desplazamientos interiores, es todavía muy alta a pesar de que muchas distancias son abordables por modos no motorizados.

El gran protagonismo del vehículo particular en la movilidad de los vecinos de Icod de los Vinos encuentra su justo correlato en unos índices muy altos de motorización (número de vehículos por habitante): aproximadamente un turismo por habitante (la media de la Unión Europea es de 0,45 automóviles por cada habitante y de Icod de los Vinos de 0,74 automóviles por cada habitante).

La antigüedad media para las motos, turismo y camiones está en torno a los 11,5 años y las furgonetas 15,4 años, con lo que la existencia de un parque excesivamente antiguo dificulta la incorporación de las nuevas tecnologías, con lo que ello implica respecto a la seguridad vial, las emisiones y el consumo.

Los datos de consumo referido al transporte privado y comercial para el año de referencia quedan como sigue:

Tabla 9.- Consumo energético anual (MWh) del transporte privado y comercial, Icod de los Vinos. Año 2014.

		Consumo Energético (MWh)
Vehículos transporte privado y comercial	Gasóleo (Diésel)	65.634
	Gasolina	33.964
	Total	99.598

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del banco de datos municipales y la Dirección General de Tráfico.

5.5 Síntesis y comparación de los consumos por sectores y fuentes

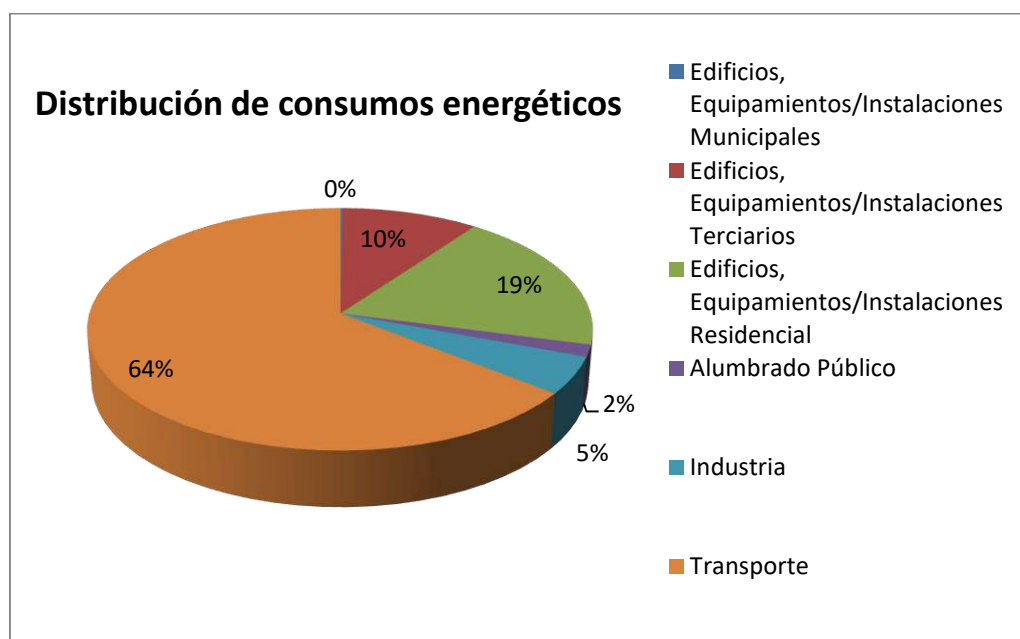
Los consumos energéticos del municipio de Icod de los Vinos para el año 2014 se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 10.- Consumo energético anual (MWh) del municipio de Icod de los Vinos por sectores y fuentes. Año 2014.

	Edificios, Equipamientos/Instalaciones			Alumbrado Público	Industria	Transporte			Subtotal (MWh)
	Municipales	Terciarios	Residencial			Flota municipal	Público	Privado y comercial	
Consumo Energía Eléctrica	239	15.343	20.855	2.510	6.036				44.983
Gas Propano		366	9.278		1.804				11.448
Gasóleo						151	2.252	33.964	36.367
Gasolina						69		65.634	65.703
Subtotal	239	15.709	30.133	2.510	7.840	220	2.252	99.598	158.501

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.-Distribución de los consumos energéticos por sectores PACES, Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.



Como queda reflejado en la gráfica anterior, el mayor consumo energético en el municipio proviene del transporte privado y comercial, seguido de las edificaciones residenciales y terciarios. En cuanto al consumo por fuentes energéticas, la gasolina de los vehículos es dominante a nivel global.

6. EMISIONES CO₂

6.1 Edificios, Equipamientos e Instalaciones

Las emisiones de CO₂ procedentes de los edificios, equipamientos e instalaciones se han calculado a través de una herramienta informática creada a tal fin que tiene en cuenta tanto el consumo eléctrico como el consumo de combustibles fósiles en los equipos de combustión fija para el año 2014.

La empresa distribuidora de electricidad en el municipio para el año de referencia era Endesa Energía, siendo su factor de emisión el siguiente:

Tabla 11.- Factor de emisión para Energía Eléctrica. Mix empresa: Endesa Energía. Año 2014.

Comercializadora	† CO ₂ /MWh
Endesa Energía	0,31

Fuente: Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Por otro lado, los factores de emisión de los combustibles fósiles empleados en el año 2014 en los diversos edificios, equipamientos e instalaciones de Icod de los Vinos son los siguientes:

Tabla 12.- Factor de emisión para Combustibles Fósiles. Año 2014.

Gas Propano (Kg CO ₂ /KWh)	0,227
---------------------------------------	-------

Fuente: Factores Emisión periodo 2007-2013. MAGRAMA.

En consecuencia, para el año 2014 las emisiones de CO₂ en Icod de los Vinos derivadas de los consumos energéticos de los edificios, equipamientos e instalaciones fueron las siguientes:



Tabla 13.- Emisiones CO₂ anuales (toneladas) derivadas de los consumos de electricidad y combustible fósil en los edificios, equipamientos e instalaciones de Icod de los Vinos. Año 2014.

		Emisiones de CO ₂ (Toneladas)
Energía Eléctrica	Edificios y equipamiento/instalaciones municipales	74
	Sector Terciario (Edif y equip/instal terciarios no municipal)	4.756
	Sector Residencial (Edificios residenciales)	6.465
	Subtotal Edificios y equipamiento/instalaciones (Energía Eléctrica)	11.295
Gas Propano	Sector Terciario (Edif y equip/instal terciarios no municipal)	83
	Sector Residencial (Edificios residenciales)	2.106
	Subtotal Edificios y equipamiento/instalaciones (Combustible Fósil)	2.189
TOTAL Edificios y equipamiento/instalaciones		13.484

Fuente: Elaboración propia a través de herramienta de cálculo.

La tabla anterior pone de manifiesto que los consumos de electricidad de los edificios residenciales y terciarios son los que, en mayor medida, contribuyen a las emisiones de CO₂, seguidos por el consumo de gas propano residencial. La contribución de los edificios e instalaciones municipales es significativamente menor.

6.2 Alumbrado Público

Las emisiones de CO₂ que se derivan del alumbrado público se han calculado a través de una herramienta informática creada a tal fin que tiene en cuenta tanto los consumos eléctricos como el factor de emisión de la empresa distribuidora para el año 2014 (el factor de emisión de Endesa Energía se recoge en la tabla 11).

Según esto, las emisiones derivadas del alumbrado público resultan:

Tabla 14.- Emisiones CO₂ anuales (toneladas) derivadas de los consumos del alumbrado público de Icod de los Vinos. Año 2014.

	Emisiones de CO ₂ (Tn)
Alumbrado Público	778

Fuente: Elaboración propia a través de herramienta de cálculo

6.3 Sector Industrial

Las emisiones de CO₂ procedentes de los edificios, equipamientos e instalaciones se han calculado a través de una herramienta informática

creada a tal fin que tiene en cuenta tanto el consumo eléctrico como el consumo de combustibles fósiles en los equipos de combustión fija para el año 2014 (el Factor de emisión de Endesa Energía se recoge en la tabla 11 y la del Factor de emisión para Combustibles Fósiles en la 12).

Tabla 15.- Emisiones CO₂ anuales (toneladas) derivadas de los consumos de electricidad y combustible fósil en el sector industrial de Icod de los Vinos. Año 2014.

		Emisiones de CO ₂ (Toneladas)
Energía Eléctrica	Sector Industrial	1.871
	Subtotal Sector Industrial (Energía Eléctrica)	1.871
Gas Propano	Sector Industrial	410
	Subtotal Sector Industrial (Combustible Fósil)	410
TOTAL Sector Industrial		2.281

Fuente: Elaboración propia a través de herramienta de cálculo.

6.4 Transporte

Las emisiones de CO₂ que se derivan del transporte en Icod de los Vinos para el año 2014 se han calculado a través de una herramienta informática creada a tal fin que tiene en cuenta tanto los consumos de combustibles como el factor de emisión de cada tipo de combustible para el año de referencia, a saber:

Tabla 16.- Factor de emisión para cada tipo combustible. Año 2014.

Gasóleo	Factor Emisión (TCO₂/Mwh)	0,268
Gasolina	Factor Emisión (TCO₂/Mwh)	0,250

Fuente: Factores Emisión periodo 2007-2013. MAGRAMA.

Según esto las emisiones de CO₂ para el año de referencia, según el tipo de transporte, son las siguientes:

Tabla 17.- Emisiones CO₂ anuales (toneladas) derivadas del transporte en Icod de los Vinos, Año 2014.

	Transporte			Emisiones de CO ₂ (Toneladas)
	Flota municipal	Público	Privado y comercial	TOTAL
Gasóleo	41	604	9.102	9.747
Gasolina	17		16.409	16.426
TOTAL	58	604	25.511	26.173



Queda de manifiesto en la tabla anterior, el grueso de las emisiones a escala local procede de los vehículos de gasolina destinados al transporte privado y comercial. Los vehículos diésel emiten un 13% más de CO₂ por litro de carburante que los vehículos gasolina, sin embargo, la mayor eficiencia energética del motor diésel hace que esta diferencia sea poco significativa en el uso real del motor. No obstante, en general, la movilidad media con vehículos de gasolina es mayor que con vehículos diesel.

6.5 Síntesis y comparación de emisiones por sectores y fuentes

La distribución de las emisiones de CO₂ del municipio de Icod de los Vinos para el año 2014 se resumen en la tabla siguiente:

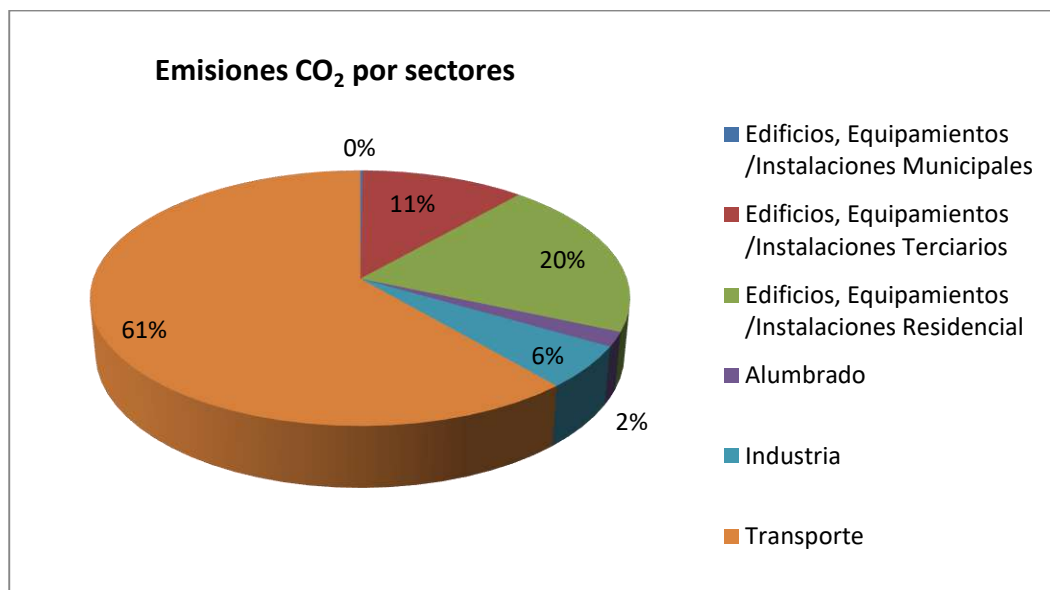
Tabla 18.- Emisiones de CO₂ (Toneladas) del municipio de Icod de los Vinos por sectores y fuentes. Año 2014.

	Edificios, Equipamientos/Instalaciones			Alumbrado	Industria	Transporte			Emisiones CO ₂ (Tn) Subtotal
	Municipales	Terciarios	Residencial			Flota municipal	Público	Privado y comercial	
Consumo Energía Eléctrica	74	4.756	6.465	778	1.871				13.945
Gas Propano		83	2.106	0	410				2.599
Gasóleo						40,47	604	9.102	9.746
Gasolina						17,25	0	16.409	16.426
Subtotal	74	4.839	8.571	778	2.281	58	604	25.511	42.716

Fuente: Elaboración propia.

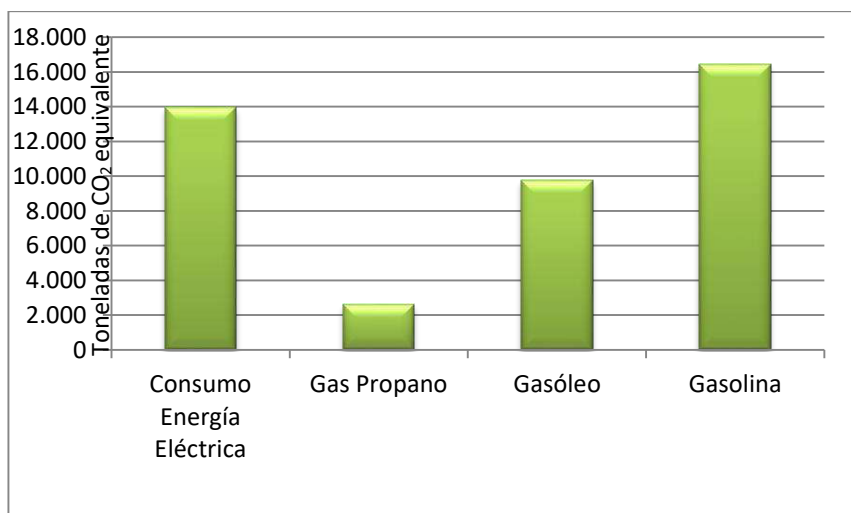
Las toneladas totales de CO₂ emitidas en el municipio de Icod de los Vinos en el año 2014 se estiman en 42.716 con una tasa per cápita de 1,86 toneladas de CO₂ /hab.

Figura 3.-Distribución de las emisiones de CO₂ por sectores PACES. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.-Distribución de las emisiones de CO₂ por fuentes. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.

Los sectores que en mayor medida contribuyen a las emisiones de CO₂ son el transporte privado y comercial especialmente las emisiones de los vehículos de gasolina y las edificaciones residenciales y terciarias especialmente por los consumos eléctricos y de gas propano. Por fuentes, destaca el consumo de gasolina en los vehículos que es el que más emisiones genera.



Inventario de Emisiones

Sector	Emisiones de CO ₂ [t] / emisiones de eq. de CO ₂ [t]															
	Electricidad	Calefacción/ Refrigeración	Combustibles fósiles								Energías renovables				Total	
			Gas natural	Gas licuado	Gasóleo de calefacción	Diésel	Gasolina	Lignito	Carbón	Otros combustibles fósiles	Aceite vegetal	Biocombustible	Otros tipos de biomasa	Energía solar térmica		Energía geotérmica
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES E INDUSTRIA																
Edificios y equipamiento/instalaciones municipales	74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74
Edificios y equipamiento/instalaciones terciarios (no municipales)	4756	0	0	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4839
Edificios residenciales	6465	0	0	2106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8571
Alumbrado público	778	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	778
Industria	No RCDE	1871	0	0	410	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2281
	RCDE (no recomendado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	13945	0	0	2599	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16543
TRANSPORTE																
Flota municipal	0	0	0	0	0	40	17	0	0	0	0	0	0	0	0	58
Transporte Público	0	0	0	0	0	604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	604
Transporte privado y comercial	0	0	0	0	0	9102	16409	0	0	0	0	0	0	0	0	25511
Subtotal	0	0	0	0	0	9746	16426	0	0	0	0	0	0	0	0	26172
OTROS																
Agricultura, silvicultura y pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS SECTORES SIN RELACIÓN CON LA ENERGÍA																
Gestión de residuos																0
Gestión de aguas residuales																0
Otros - no relacionados con energía																0
TOTAL	13945	0	0	2599	0	9746	16426	0	0	0	0	0	0	0	0	42716

Sectores clave para el Pacto

Anexo 2.

Evaluación de la Vulnerabilidad y Riesgos del Cambio Climático

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
ICOD DE LOS VINOS



Asistencia Técnica:



Seedwind

Seedwind System, S.L.
NIF-G-76563790
Paseo Eugenio López, 6 -2ºG
38280 Tegueste
www.seedwind.eu
Tel: +34 656 864 155

Diciembre de 2020



Pacto de las Alcaldías
para el Clima y la Energía
EUROPA



Evaluación de la Vulnerabilidad y Riesgos del Cambio Climático

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA	3
3. MARCO GENERAL.....	4
3.1 La Adaptación al Cambio Climático en España	4
3.2 La Adaptación al Cambio Climático en la Comunidad Autónoma de Canarias.....	4
4. AÑO DE REFERENCIA.....	4
5. PROYECCIONES, TENDENCIAS Y ESCENARIOS CLIMÁTICOS.....	4
6. PRINCIPALES IMPACTOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO	8
6.1 La vulnerabilidad en España	9
6.2 La vulnerabilidad en Canarias	11
Los riesgos derivados de la precipitación	11
6.2.1 Las Sequías	12
6.2.2 Los temporales de viento	13
6.2.3 Los riesgos derivados de las advecciones de aire sahariano	13
6.3 Climatología en Icod de los Vinos	15
7. CARACTERIZACIÓN DE LOS RIESGOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ICOD DE LOS VINOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	18
7.1 Consideraciones metodológicas	18
7.2 Análisis de los Riesgos en Icod de los Vinos	20
7.3 Evaluación de riesgos específicos	21
7.3.1 RIESGO POR LLUVIAS.	25
7.3.2 RIESGO POR VIENTOS FUERTES.	28
7.3.3 RIESGO POR CALIMA O POLVO EN SUSPENSIÓN	30
7.3.4 RIESGO POR TEMPERATURAS MÁXIMAS.	31
7.3.5 RIESGO POR SEQUÍA	33
7.3.6 RIESGO POR FENÓMENOS COSTEROS.....	35
7.3.7 RIESGO POR MOVIMIENTOS DE LADERAS Y DESPRENDIMIENTOS.	37
7.3.8 RIESGO POR INCENDIO FORESTAL.....	40
7.3.9 RIESGO EPIDEMIOLÓGICO.	43
8. PRIORIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN DE INCERTIDUMBRES.....	45
9. PLAN DE ADAPTACIÓN 2020-2030.....	46

1. INTRODUCCIÓN

La Evaluación de la Vulnerabilidad y Riesgos del Cambio Climático en Icod de los Vinos tiene por objeto la toma en consideración de los riesgos actuales y futuros derivados de los efectos del cambio climático que afectan al municipio, incluyendo además otros factores de estrés como impacto ambiental del escasos de tierra cultivable, migraciones internas, degradación paisajística,....También nos permite identificar oportunidades en el nuevo contexto climático así como testear la capacidad de adaptación y de hacer frente a la incertidumbre.

La adaptación permite precisar proyecciones climáticas y una adecuada evaluación de los riesgos y vulnerabilidades para poder determinar las interacciones entre el clima y las variables socioeconómicas del municipio.

Siempre teniendo en cuenta que la adaptación al cambio climático es complementaria a la mitigación definiendo conjuntamente, la estrategia a seguir para afrontar de forma adecuada los efectos ecológicos, sociales y económicos del cambio climático en la línea de lo establecido por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (IPCC).

2. METODOLOGÍA

Para realizar la Evaluación Local de la Vulnerabilidad y Riesgos del Cambio Climático en Icod de los Vinos se han aplicado los métodos y especificaciones técnicas señaladas en la European Climate Adaptation Platform¹, con las adaptaciones necesarias a la realidad del territorio de Icod de los Vinos. Se ha seguido el siguiente esquema metodológico:





3. MARCO GENERAL

3.1 La Adaptación al Cambio Climático en España

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático², adoptado por el Consejo de Ministros en el año 2006, constituye el marco de referencia para la coordinación entre las Administraciones Públicas en las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en España. En lo que se refiere a la evaluación del impacto, la vulnerabilidad y la adaptación el Plan establece diversas líneas de trabajo como la generación de escenarios regionalizados de cambio climático o la evaluación del impacto y la vulnerabilidad en diferentes ámbitos o sectores: recursos hídricos, biodiversidad, zonas costeras, salud, turismo, agricultura, bosques, suelos/ desertificación y otros (transporte, construcción, energía, etc.). La información y acciones desarrolladas constituyen el punto de partida para la evaluación de la vulnerabilidad y riesgos del cambio climático en el municipio de Icod de los Vinos. En este sentido reseñamos la Guía para la elaboración de Planes Locales de Adaptación al Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

3.2 La Adaptación al Cambio Climático en la Comunidad Autónoma de Canarias

La Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático es el instrumento de planificación, coordinación, gestión y participación para los temas de adaptación al cambio climático. Esta estrategia, aprobada en Consejo de Gobierno el 17 de Marzo de 2009 y posterior Aprobación Parlamentaria el 14 de Mayo de 2009, pretenda servir también como instrumento didáctico, sin renunciar al imprescindible carácter técnico de sus propuestas, como marco eficiente para orientar e impulsar la contribución de la sociedad canaria al esfuerzo global, el avance hacia estructuras sociales y económicas más duraderas. La Comunidad Autónoma de Canarias, por su insularidad, está en situación de riesgo especial debido a que su economía está principalmente basada en el turismo, cuyos alicientes fundamentales son el paisaje, su clima, sus playas y su oferta de ocio, tanto costero como de montaña.

Por ello, los esfuerzos necesarios para la adaptación al Cambio Climático en estas islas deben ayudar a reducir o eliminar sus efectos adversos en el medio ambiente y en la sociedad, tal y como está establecido en los compromisos reflejados en el texto de la Convención Marco de Naciones Unidas de lucha contra el Cambio Climático.

4. AÑO DE REFERENCIA

En consonancia con el año seleccionado para la elaboración del Inventario de Emisiones de Referencia (IER) del municipio se ha seleccionado como año de referencia el 2014. Este año constituye el punto de partida sobre el que comparar, los datos e indicadores relevantes en lo que se refiere a los impactos y riesgos asociados al cambio climático así como a sus medidas de adaptación para el futuro más inmediato.

5. PROYECCIONES, TENDENCIAS Y ESCENARIOS CLIMÁTICOS

Los escenarios o proyecciones de cambio climático son una aproximación probabilística al clima futuro. Las proyecciones regionalizadas de cambio climático se obtienen a partir de las proyecciones calculadas con modelos climáticos globales a las que se aplican técnicas de regionalización para obtener resultados a menor escala, necesarios para el análisis de los posibles impactos. Una escala del tamaño de Tenerife es ya una escala muy pequeña para un escenario climático.

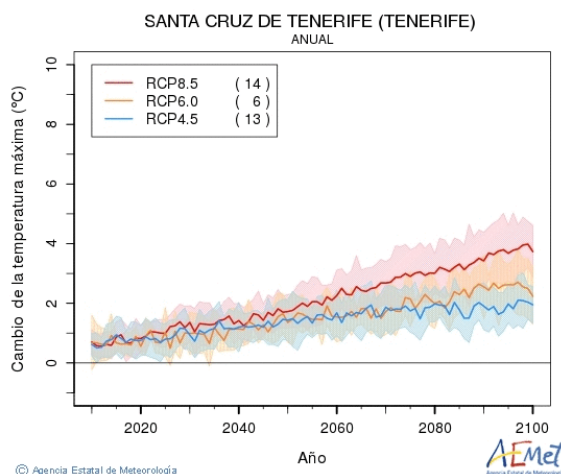
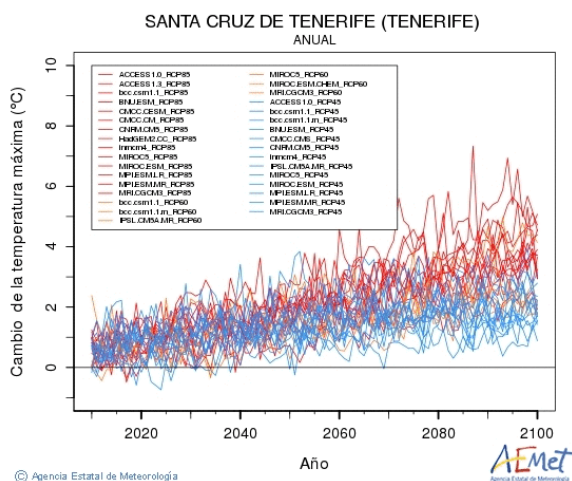


Los escenarios climáticos constituyen estimaciones de las posibles características futuras del clima, y se pueden modelizar. Así, la Agencia Española de Meteorología, AEMET ha desarrollado estos escenarios y dispone de “información tanto numérica como gráfica relativa a las proyecciones de cambio climático para el siglo XXI regionalizadas sobre España y correspondientes a diferentes escenarios de emisión de utilidad para ser empleada, en trabajos de evaluación de impactos y vulnerabilidad.” En Canarias no sólo la regionalización es un elemento fundamental a la hora de obtener los escenarios climáticos, sino que también habrá de tratarse de manera detallada la evolución de los procesos macroescalares, como son los vientos alisios, la inversión térmica y el medio marino que rodea el archipiélago (incrementos en el nivel del mar, variación de corrientes marinas, distribución de temperaturas en superficie y en profundidad, modificación de los niveles de pH del agua del mar, etc.). Estos elementos son esenciales para describir la climatología del archipiélago y se deberá estudiar en detalle y de forma conjunta con la elaboración de los escenarios regionales.

Figura 1.- Gráficas de temperatura máxima, olas y días de calor. Valores Anuales. Cambios en La Isla de Tenerife.

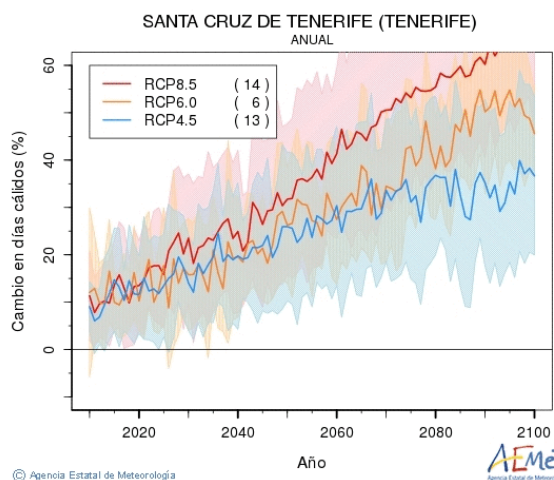
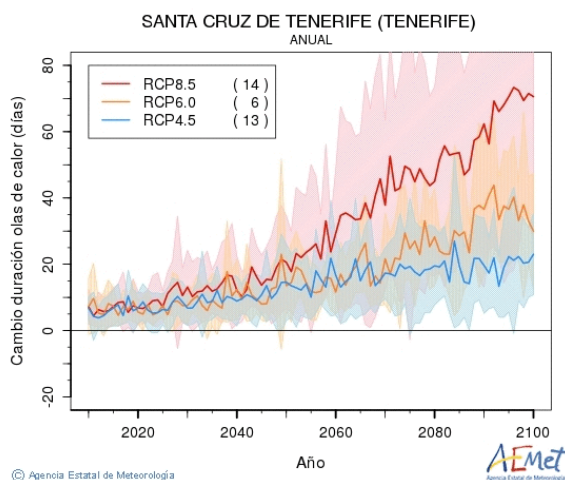
Cambio de la temperatura máxima

Cambio de la temperatura máxima



Cambio de duración olas de calor

Cambio en días cálidos



Fuente: AEMET

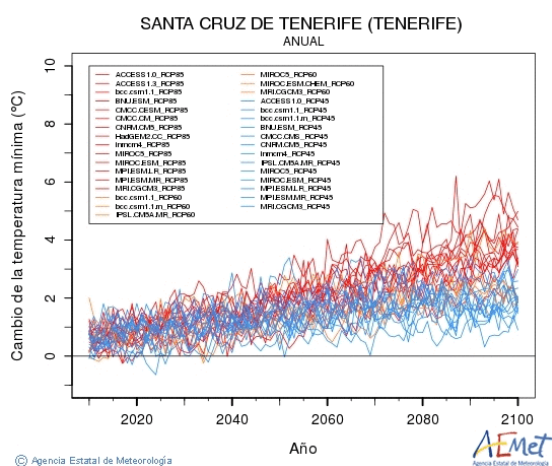
Por su situación geográfica, por su insularidad y por su biodiversidad, Canarias es un lugar muy vulnerable a los actuales y futuros impactos del cambio climático sobre sus sistemas naturales, sociales y económicos.

En las últimas décadas, se han percibido algunos eventos relacionados con el cambio climático en las Islas Canarias, como los cambios en la frecuencia de días nublados, el aumento del número de días sometidos a invasiones de aire sahariano, la disminución de las lluvias de noviembre, el aumento de la frecuencia de olas de calor, el incremento de la temperatura del mar o de las temperaturas nocturnas, con consecuencias en la incidencia de enfermedades y plagas de origen tropical, invasión de medusas, trastornos en las rutas migratorias de especies marinas, etc.

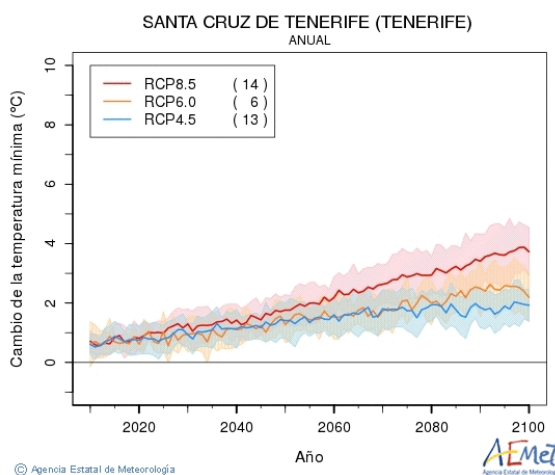
Los gráficos de evolución de este apartado han sido generados gracias a la herramienta disponible en la página web de la AEMET: Proyecciones climáticas para el siglo XXI, en concreto la regionalización AR5-IPCC:

Figura 2.- Gráficas de temperatura mínima, días de helada y noches cálidas. Valores Anuales. Cambios en la Isla de Tenerife.

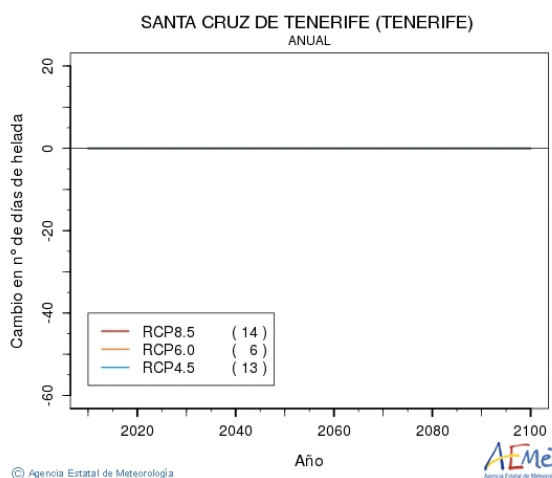
Cambio de la temperatura mínima



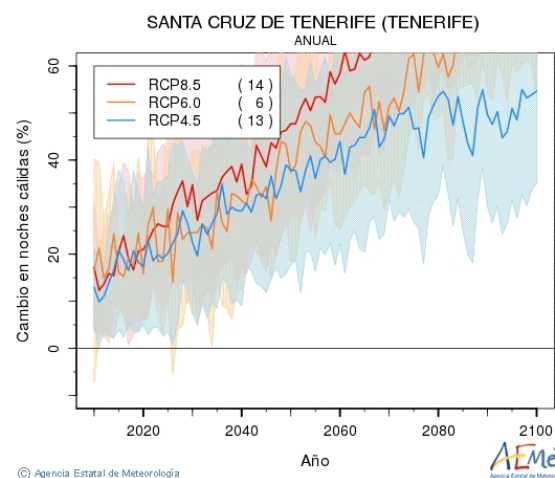
Cambio de la temperatura mínima



Cambio número de días de heladas



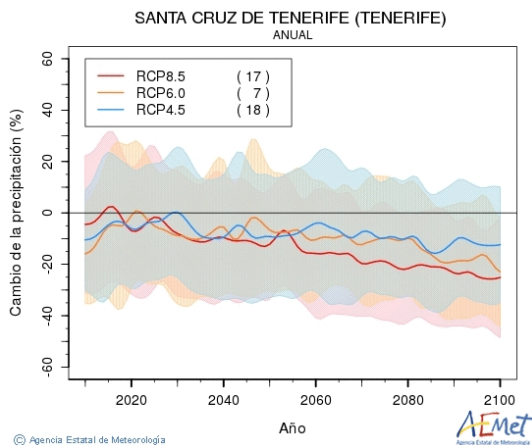
Cambio noches cálidas



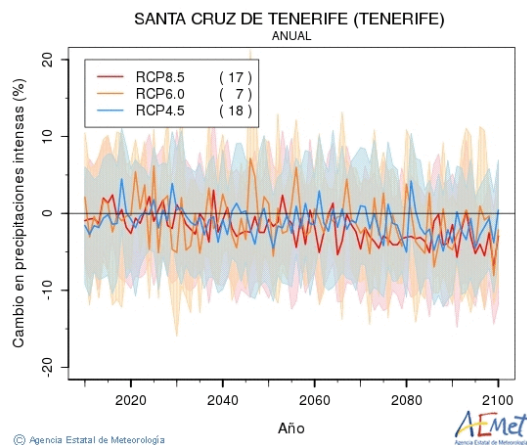
Fuente: AEMET

Figura 3.- Gráficas de precipitación, periodos secos y número de días de lluvia. Valores Anuales. Cambios en la Isla de Tenerife.

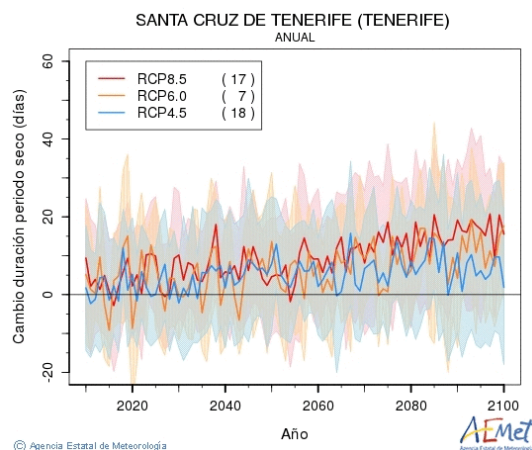
Cambio de la precipitación



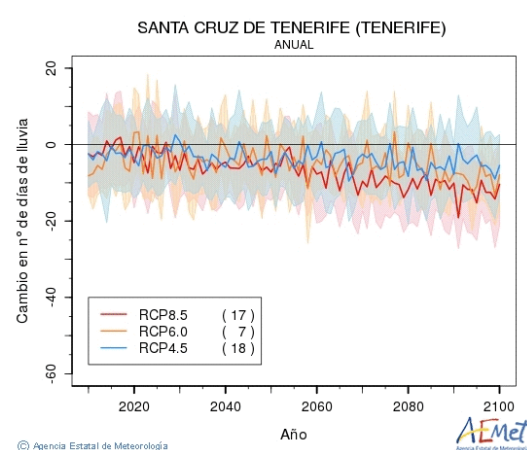
Cambio en precipitaciones intensas



Cambio duración periodos secos



Cambio número de días de lluvia



Fuente: AEMET

De las gráficas expuestas podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. El Archipiélago canario es una de las regiones más afectadas por el calentamiento global en España. Mientras en el territorio peninsular la temperatura está aumentando en unos valores normales, en torno a 0,9 o 1 grado, en las islas ha subido un 1,5 desde que se tienen registros en 1916. La vulnerabilidad se debe a que las islas están rodeadas de agua y a esto se suma que Canarias están en la cuenca atlántica, en latitudes subtropicales.
2. Los registros muestran que las temperaturas medias son más altas; en consecuencia tenemos la intrusión de polvo de África; las olas de calor o la mayor cantidad de días cálidos, entre otras cosas. En Izaña (el Observatorio del Teide) se superan durante muchos días la temperatura de 22 grados, en un lugar que está a 3.000 metros de altura. Tenemos que destacar, también el aumento de las épocas de frío.
3. El aumento de la temperatura del océano es un hecho que está sucediendo en todo el planeta y por tanto también en las aguas canarias. Ese incremento de temperatura, que aproximadamente se está registrando en 0,25 grados cada década, el calentamiento del nivel del mar afecta de manera muy distinta, desde la acidificación



del agua que provoca unos impactos negativos sobre la biodiversidad marina que afecta sobre las especies de interés pesquero, afecta al resto de la cadena trófica marina. Desde el año 2000 al 2015 no hemos dejado de batir el récord de año más cálido, y 2016 el primer semestre ha sido el más cálido de toda la historia, cada año vamos superando esto. Con esto hay riesgo de incendios, lluvias torrenciales...

4. Existe también un impacto en las temperaturas de las corrientes y de la superficie, que se genera también una mayor evaporación y por lo tanto como estamos viendo y como está demostrando la NOAA (la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, National Oceanic and Atmospheric Administration en inglés) es que los fenómenos ciclónicos en este lado del Atlántico van a ser más propios de aquí, es decir, que Canarias va a estar dentro de una zona cada día más vulnerable a estos escenarios.

Las islas poseen vulnerabilidades específicas frente al cambio climático, que justifican su análisis específico. En el ámbito ecológico, según figura en la plataforma AdapteCCa las islas españolas poseen una vulnerabilidad añadida derivada de factores como el pequeño tamaño de muchas de sus poblaciones animales y vegetales y la menor conectividad en relación con otros territorios emergidos, que dificulta las migraciones o la recolonización tras los impactos.

En el ámbito socioeconómico, las islas poseen a menudo economías poco diversificadas y por ello más vulnerables a los cambios. Además, poseen riesgos específicos en áreas como el suministro de agua o energía, que también son sensibles a los efectos del cambio climático.

6. PRINCIPALES IMPACTOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Remitiéndonos a la publicación Climate Change, Impacts and Vulnerability in Europe 2012 de La Agencia Europea de Medio Ambiente donde se identifican los principales impactos del cambio climático sobre los sistemas ambientales, los sistemas socio-económicos y la salud humana, al tiempo que analiza la vulnerabilidad o propensión a ser afectado por los efectos negativos del cambio climático de las poblaciones y regiones europeas. Los principales impactos que se señalan tienen que ver con:

Tabla 1.- Principales efectos asociados al cambio climático según la Agencia Europea de Medio Ambiente

IMPACTOS SOBRE LOS SISTEMAS AMBIENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Océanos y medio marino</u>: Acidificación, contenido de calor, temperatura de la superficie del mar, fenología y distribución de las especies marinas. • <u>Zonas costeras</u>: Aumento del nivel del mar, alteración de las mareas, erosión costera e intrusión marina. • <u>Cantidad y calidad de agua dulce</u>: Alteración del caudal y condiciones físico-químicas de los ríos y lagos, frecuencia de los episodios de inundaciones y sequías, cantidad de hielo almacenada en lagos y ríos. • <u>Ecosistemas terrestres y biodiversidad</u>: Alteraciones en la fenología y distribución de las especies y en sus interacciones. • <u>Suelos</u>: Alteraciones en la disponibilidad del carbono orgánico, incremento de la vulnerabilidad a la erosión y reducción de la humedad del suelo.
IMPACTOS SOBRE LA SOCIOECONOMÍA
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Agricultura</u>: Alteración de las temporadas y cambio en los ciclos de los cultivos, menor productividad asociada a menor disponibilidad de agua, menor disponibilidad de agua para riego.



- **Bosques y silvicultura:** Cambios en la distribución y crecimiento de los bosques, incremento de la aridez y riesgo de incendio y alteración de la reserva de carbono.
- **Pesca y acuicultura:** Alteración de la fenología y distribución de las especies de interés comercial, mayor potencial pesquero en el Ártico y menor en otros mares más cálidos, alteración de la aptitud para la instalación de explotaciones de acuicultura.
- **Energía:** Reducción de la demanda de calefacción y aumento de la demanda para refrigeración en el Sur de Europa –incremento de la demanda eléctrica en España-daños en instalaciones por episodios climáticos severos y extremos.
- **Transportes e infraestructuras:** Daños asociados al exceso de calentamiento y mayores necesidades de refrigeración, erosión, inundaciones, etc.; cambios en la demanda y en la planificación.
- **Turismo:** Desplazamiento del turismo de "Sol y clima" hacia el norte de Europa, afección negativa sobre la industria y actividad turística vinculada a los deportes de invierno, cambios en los flujos turísticos.

IMPACTOS SOBRE SALUD HUMANA

- Afecciones sanitarias vinculadas a inundaciones.
- Afecciones sanitarias vinculadas a las temperaturas extremas.
- Afecciones sanitarias vinculadas a la contaminación del aire por el ozono.
- Las enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades que llegan asociadas a cambios en la distribución y fenología de las especies.

6.1 La vulnerabilidad en España

En lo que se refiere a la vulnerabilidad España resulta especialmente afectada por el impacto de la sequía y el estrés hídrico, así como por los fenómenos de inundaciones, siendo, por su situación y características, una de las regiones más afectadas por los impactos económicos y ambientales asociados al cambio climático. En lo que se refiere a la vulnerabilidad de las áreas urbanas el aumento de la ocupación del suelo urbano y la urbanización ha supuesto un incremento de la vulnerabilidad de las ciudades europeas a los diferentes impactos del clima como las olas de calor, inundaciones o escasez de agua. Además, ese crecimiento urbano incrementa el riesgo de vulnerabilidad frente a los efectos de los fenómenos extremos como las inundaciones. En el futuro, la continua ocupación de suelo urbano, el crecimiento y la concentración de la población en las ciudades, junto con el envejecimiento poblacional contribuirán a aumentar aún más la vulnerabilidad de las ciudades al cambio climático.

Por su parte, los proyectos e investigaciones desarrolladas en España al amparo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (<http://www.adaptecca.es/>) ponen de manifiesto algunos efectos relacionados con:

Recursos hídricos. Se prevé una reducción generalizada de los recursos hídricos en España, más acentuada conforme avanza el siglo XXI (superiores al 30% para finales de siglo XXI), lo que se traducirá en disminuciones medias de la escorrentía anual para España. Por lo que respecta a los recursos hídricos disponibles en los sistemas de explotación hay una coincidencia, en todas las demarcaciones, en una reducción a largo plazo (con algunas incertidumbres). Sin embargo, la demanda de agua se incrementará en el promedio de España a corto, medio y largo plazo, especialmente en las zonas del interior. Los consumos de agua en parques y jardines se incrementarán en mayor medida si bien su contribución a la demanda urbana conjunta es despreciable frente al consumo doméstico.

Biodiversidad. Las observaciones y proyecciones muestran abundantes cambios en la composición, la estructura y el funcionamiento de los distintos tipos de ecosistemas en España. En los ecosistemas marinos los cambios fisicoquímicos (acidificación de las aguas por aumento de la



concentración de CO₂) dificultarán el proceso de calcificación que realizan numerosos invertebrados marinos. En los ecosistemas acuáticos continentales se prevén alteraciones significativas de la estructura térmica de las masas de agua, modificaciones del ciclo anual de productividad y cambios en la composición de sus comunidades biológicas. En los ecosistemas terrestres se han observado alteraciones fenológicas en los procesos de foliación, floración, fructificación, y caída de las hojas en vegetales, así como cambios en migración, puesta y eclosión de huevos en aves, anfibios e insectos, etc., asociadas a una primavera más temprana y prolongada, y cambios en la distribución de numerosas especies, generalmente hacia latitudes más altas o hacia altitudes más elevadas.

Bosques. Los sistemas forestales españoles se someterán a una reducción de la disponibilidad hídrica, un aumento de la virulencia de los incendios forestales, un aumento de la intensidad de los aguaceros con efectos sobre la torrencialidad y los procesos erosivos, una expansión del área de actuación de plagas y enfermedades y una modificación de la fenología y de la fisiología de las especies arbóreas, con efectos de diferente signo sobre su productividad.

Agricultura. El incremento de la temperatura del aire, el aumento de la concentración de CO₂ en la atmósfera o los cambios en las precipitaciones estacionales afectarán de forma diferencial según los tipos de cultivos y regiones. Mientras que en algunas zonas y para algunos cultivos las afecciones podrán ser negativas, en otras pueden ser incluso positivas. En la ganadería, los impactos se centran en los cambios en la disponibilidad de recursos alimenticios y en la salud animal. Los cambios en la disponibilidad de recursos forrajeros condicionará la alimentación del ganado y la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, pero también se apreciarán efectos en los procesos parasitarios e infecciosos, cuyos agentes etiológicos y/o vectores están estrechamente ligados al clima.

Zonas Costeras. El ascenso del nivel medio del mar, las modificaciones en el régimen de vientos, corrientes y oleajes, los eventuales cambios en la frecuencia e intensidad de las tormentas y los cambios de temperatura y acidez del agua son los principales factores de impacto del cambio climático en las zonas costeras, que en España son de alta vulnerabilidad. Hasta la fecha los principales impactos observados y proyectados tienen que ver con procesos de inundación y retroceso de la costa y problemas de intrusión marina.

Zonas de Montaña. Las zonas de montaña son particularmente sensibles al cambio climático. El calentamiento afectará a la distribución de las especies alpinas y la supervivencia de muchas de ellas, así como a la retirada de los glaciares y nieves perpetuas y la alteración de los ciclos hidrológicos con el consiguiente impacto social y económico.

Suelos. Una parte importante de la superficie del territorio español está actualmente amenazada por procesos de desertificación y las proyecciones del cambio climático en nuestro país apuntan a una extensión e intensificación de dichos problemas de forma generalizada, especialmente en las zonas áridas y semiáridas. La disponibilidad de carbono orgánico será menor, asociada a un aumento de la temperatura, afectando muy negativamente a las propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos, a la vez que genera emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a aumentar el cambio climático.

Pesca y ecosistemas marinos. En el medio marino español se han observado cambios en la temperatura del agua (capa superficial e intermedia), en su salinidad y acidez, alteraciones en la producción primaria, aparición de especies marinas de carácter subtropical y tropical – tropicalización, que puede dañar la biodiversidad existente-, proliferación ocasional de microorganismos tóxicos, etc.. En el futuro, estos cambios seguirán desarrollándose con una repercusión directa en el sector pesquero, que sufrirá directamente las consecuencias negativas –pérdida de caladeros para ciertas especies comerciales- y, en sentido contrario, se beneficiará del establecimiento de nuevas poblaciones de especies de interés comercial.

Transporte. Los efectos del cambio climático sobre el transporte no sólo condicionan el medio físico sobre el que éste se desarrolla (las infraestructuras de transporte son sensibles a algunos riesgos naturales como deslizamientos, inundaciones, incendios forestales, etc. cuya frecuencia e intensidad puede aumentar con el cambio climático.), sino que también es probable que influyan



en la demanda futura de transporte, en los comportamientos de movilidad de viajeros y mercancías y en los patrones de elección de los modos de transporte.

Industria. De forma general, la mayor ocurrencia de fenómenos meteorológicos extremos y el ascenso del nivel medio del mar afectará a los activos industriales, también la proyectada disminución de recursos hídricos, especialmente en industrias con altas demandas de agua y el incremento de las temperaturas, especialmente en procesos industriales que requieran mantener una estabilidad térmica para optimizar su rendimiento.

Turismo. La sensibilidad del turismo al clima, y por tanto su vulnerabilidad al cambio climático, es muy elevada en España. Los impactos del cambio climático afectarán, en primer lugar, al espacio geográfico-turístico, pudiendo producir alteraciones en los ecosistemas que repercuten en los bienes y servicios que estos ecosistemas ofrecen al sector turístico. Las zonas más vulnerables al cambio climático se localizan en el espacio litoral, que configura el principal producto turístico español, turismo de sol y playa, y las zonas de montaña, sobre todo en el turismo de nieve.

Urbanismo y Construcción. El incremento de la incidencia de riesgos naturales como deslizamientos, inundaciones, incendios forestales, etc. afectarán al diseño y características de la planificación urbana. El incremento de las temperaturas y la contaminación atmosférica urbana también afectará a las características constructivas (mayor necesidad de refrigeración) y diseño del modelo de ciudad. Por otro lado, la menor disponibilidad del recurso hídrico define un futuro urbano eficiente y ahorrador en el consumo de este tipo de recurso.

Salud humana. En España cabe esperar un aumento en la morbi-mortalidad causada por las olas de calor, que debido al efecto del cambio climático se apuntan en las próximas décadas como más frecuentes, más intensas y de mayor duración. Junto a esto hay que señalar el riesgo debido a la extensión geográfica de vectores de enfermedades ya establecidos o de nueva implantación.

6.2 La vulnerabilidad en Canarias

El catálogo de amenazas de origen climático en Canarias es relativamente amplio. Sin embargo, aunque es cierto que el clima de las islas se ha analizado desde la Climatología Sinóptica y Analítica y en especial en relación a las lluvias de manera muy exhaustiva y con destacadas aportaciones (Marzol, 1987, 1988, 1989, 2002, o Máyer, 1999, 2001, 2002), el tema específico de los riesgos "ha sido escasamente abordado" (Máyer, 2003b). Sólo recientemente, comienzan a elaborarse estudios con ese enfoque (Horcajada et al, 2000; Máyer, 2003a; Marzol, 2006) aunque con una óptica más directamente relacionada con la amenaza climática o con cuestiones muy específicas que con todo el proceso del riesgo.

En esta línea y siguiendo la clasificación de riesgos naturales expuesta por Ayala y Olcina (2002) y dentro de los riesgos físico químicos en la litosfera, hemos identificado la ocurrencia de diez posibles riesgos de origen meteorológico y climático en el archipiélago. De ellos, algunos de poca relevancia como las nieblas y la nieve en sectores muy concretos de algunas islas, fenómenos derivados de las tormentas eléctricas como rayos o granizo y, sólo puntualmente, podemos encontrar olas de frío, que por la situación latitudinal del archipiélago son escasas y de poca relevancia en general, aunque constatadas (Marzol, 1986) e incluso hay registro de muertes por bajas temperaturas (Máyer, 2003a). Así, realmente son cinco los más destacados, los que se erigen en auténticos riesgos puesto que se trata de amenazas con efectos, en ocasiones muy graves, en el sistema socioeconómico canario: las lluvias intensas y torrenciales, las sequías, los vientos fuertes, las olas de calor y las advecciones de polvo sahariano. En el presente trabajo se hará un análisis de éstos últimos, con especial incidencia en los episodios más recientes como ejemplo de situaciones tipo.

Los riesgos derivados de la precipitación

La compleja orografía de cada isla da como resultado que los totales pluviométricos sean muy variados. Los sectores de altitud media orientados al Norte rondan los 1000 mm. anuales, mientras que las costas meridionales apenas llegan a los 100 mm. Además, la irregularidad es, sin duda, la



característica más sobresaliente de la lluvia. Los estadísticos más empleados para medirla muestran las cifras más altas del país. Por ejemplo, el coeficiente de variación en las estaciones principales registra valores medios de un 43% (Martín Vide, 1996), no obstante, supera el 50% en algunos sectores de cumbre de las islas de mayor altitud, rebasa el 60% en las vertientes meridionales y el 75% en las costas sur, lo que da idea de la enorme diferencia interanual en las precipitaciones.

Las lluvias intensas y torrenciales

Las precipitaciones de elevada intensidad horaria que ocasionalmente afectan a algún sector de las islas suponen la principal amenaza climática. De hecho, es el rasgo del clima de Canarias del que existe mayor número de trabajos publicados y al que dedicaremos más atención. En el ámbito canario, las características geomorfológicas, van a presentar repercusiones significativas en la precipitación y sus efectos (Mayer y Romero, 2006). Los importantes desniveles, en especial en las cinco islas más occidentales, favorecen los movimientos ascendentes del aire y, en condiciones de inestabilidad atmosférica, la formación de núcleos convectivos. Además, la fuerte escorrentía actúa sobre suelos carentes de vegetación –sobre todo en las vertientes meridionales– lo que unido al carácter impermeable del roquedo, genera la formación de avenidas que actúan sobre materiales fácilmente erosionables que son arrastrados por la lluvia. En última instancia, el consiguiente acarreo de abundante caudal sólido, incrementa la densidad y el poder destructivo del flujo. Además, en núcleos urbanos de fuerte pendiente, la falta de un drenaje adecuado ocasiona coeficientes de escorrentía elevados y tiempos de concentración muy cortos. Se originan así inundaciones-relámpago (Ayala, 2002a), fenómenos muy localizados espaciales y temporalmente que suelen producirse en pequeñas cuencas de sólo algunas decenas de kilómetros cuadrados, lo que da lugar a la aparición de avenidas muy violentas. El 94% de las víctimas de inundaciones en España se producen en pequeñas cuencas (Ayala, 2002a) y éstas suponen la esencia del paisaje canario: Tenerife, por ejemplo, con una superficie de 2000 km² posee casi 500 cuencas (Romero et al., 2004). Las lluvias máximas en Canarias muestran valores muy elevados, superiores a la mayor parte del territorio peninsular, incluso cercanos a la costa mediterránea y País Vasco, los sectores de mayor intensidad de la precipitación a escala nacional. Santa Cruz de Tenerife se sitúa en el quinto lugar entre las capitales de provincia del estado, superada únicamente por Málaga, Alicante, Valencia y Bilbao. Resulta relativamente normal que en 24 o 48 horas se registren totales iguales a las cantidades medias anuales. Se han recogido precipitaciones superiores a los 400 mm/día y son numerosos los puntos que han sobrepasado los 250 mm/día. Incluso, los sectores teóricamente más secos alcanzan valores muy destacados. En la mayor parte del territorio canario ya se han registrado cantidades superiores a 150-200 mm en cualquier orientación y a cualquier altitud. Sólo algunas áreas del litoral meridional y espacios más amplios de Lanzarote y Fuerteventura no alcanzan esas cifras. Todo ello a pesar de que la mayoría de los datos meteorológicos no comienzan de manera sistemática y generalizada hasta bien entrado el siglo XX.

6.2.1 Las Sequías

Otro de los riesgos climáticos de gran frecuencia en las islas y de importantes efectos son las sequías meteorológicas. Éstas, en cuanto a su intensidad como a su duración, constituyen otro de los principales rasgos del clima de Canarias y su entidad es equiparable a los episodios de falta de lluvias más intensos del país. El estudio de los periodos de déficit hídrico es sabido que es muy complejo, precisamente por la diferencia entre duración e intensidad así como de los umbrales para detectar las sequías y la escala espacial empleada. En Canarias, además, se añade la diversidad territorial del archipiélago al ser un espacio insular con un relieve muy complejo y de gran entidad. El más reciente de éstos consiste en considerar un episodio con déficit de agua aquel en el que tres meses consecutivos, como mínimo, la precipitación es inferior al 60% de la precipitación normal. La génesis de las sequías en Canarias se relaciona directamente con la instalación de un sector de altas presiones en las cercanías del archipiélago que engloba bajo su radio de acción a toda la región. Si tomamos como referencia las sequías de principios de los 90 podemos observar un anticiclón de bloqueo en toda Europa suroccidental que, además, implica el establecimiento de flujos de componente Este sobre las islas, lo que se traduce en advecciones saharianas con aire seco y turbio por la presencia de polvo en suspensión. Estas situaciones suelen



ser muy persistentes y pueden mantenerse durante semanas, precisamente en el invierno, la época de lluvias en Canarias y buena parte de la Península Ibérica. El hecho de que las precipitaciones se concentren en muy pocas borrascas hace que se produzca una gran diferencia interanual en la cantidad de lluvia, como indica el índice de disparidad consecutiva ya señalado

6.2.2 Los temporales de viento

Aunque es un fenómeno mucho menos estudiado que la precipitación o las olas de calor y tampoco existen análisis históricos, el viento supone un riesgo de primera magnitud que también ha generado graves daños en el archipiélago. Su frecuencia, como amenaza, es muy irregular y las rachas máximas se acercan a las registradas en el Cantábrico o la costa catalana, en especial después del paso de la tormenta tropical Delta en noviembre de 2005 por las islas.

Por regla general los principales temporales se producen con la llegada de borrascas atlánticas que dan lugar a fuertes vientos del cuarto cuadrante. Sin embargo son especialmente peligrosos los de dirección Sur puesto que la mayor parte de las infraestructuras no están preparadas para soportar vientos intensos no habituales del segundo o tercer cuadrantes. Aunque en Canarias los datos proceden de muy pocos observatorios, presentan series muy cortas y, en algunos casos, con lagunas importantes que impiden un estudio profundo de este elemento, los registros señalan hasta el momento que las islas han superado, en general, los 120 km/h. Sin embargo es sabido que la configuración de la costa o de la topografía ocasiona un aumento en la velocidad del flujo, de manera que el relieve, como ocurría con la precipitación, posee un papel crucial en la peligrosidad de este elemento. Las montañas canarias generan efectos aceleradores como es el caso de las ondas de montaña o los vientos catabáticos que, dependiendo de la dirección originaria, asolan las vertientes de sotavento. Así, determinados sectores costeros y de cierta altitud, las llamadas medianías, alcanzan los 150 km/h. y el caso más extremo lo representa Izaña, a 2367 m. de altitud, con el record a escala nacional, habiendo superado en varias ocasiones los 200 km/h. Aún con la patente falta de datos, es evidente el registro de episodios de viento muy intenso con efectos muy graves especialmente en la agricultura, pero también con víctimas mortales como es el caso de Delta. En cualquier caso, la aparición de tormentas tropicales en Canarias, como Delta, supone algo desconocido al menos desde que se registran datos de viento en las islas y su posible repetición constituye una inquietante amenaza aún no bien evaluada.

La situación sinóptica que origina fuertes vientos en el archipiélago se traduce en la llegada de borrascas profundas en el contexto climático canario. Sin embargo, al analizar los datos también nos encontramos con una cierta variedad de situaciones. No sólo Delta no sigue ese modelo, también determinadas entradas de aire tropical continental como consecuencia de la instalación de bajas presiones en las cercanías del archipiélago, como enero de 1999, que se convierten en núcleos de presión que literalmente aspiran el aire situado sobre el desierto dando lugar a vientos muy violentos y racheados, sobre todo en las laderas Norte y Oeste, las situadas a sotavento.

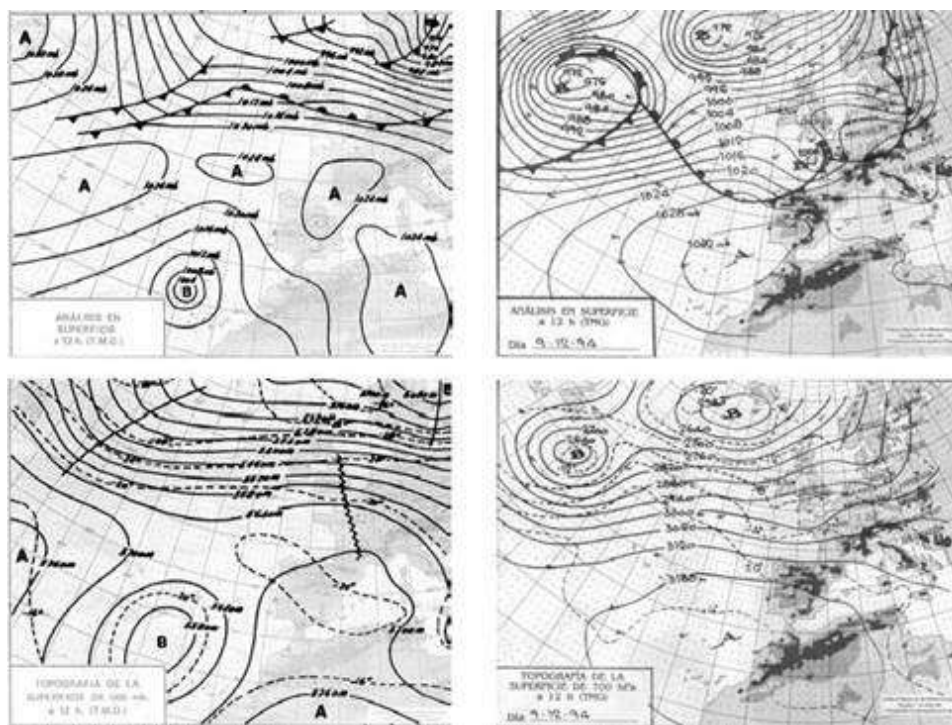
6.2.3 Los riesgos derivados de las advecciones de aire sahariano

La llegada a las islas de masas de aire sahariano es muy habitual, cifrándose su frecuencia en un 22% de las fechas del año (Dorta et al., 2005). Éstas son responsables de dos nuevos peligros de origen climático: las olas de calor y las entradas masivas de polvo en suspensión. Ambas tienen importantes repercusiones ambientales, económicas y en la salud de la población. El desplazamiento de este aire tropical continental se produce en cualquier época del año, aunque es más frecuente en invierno y presenta un mínimo marcado en primavera (Dorta et al. 2003). Sin embargo, sus rasgos termohigrométricos, altas temperaturas y baja humedad relativa, son más evidentes en verano.

6.2.3.1 Las olas de calor

El calentamiento del desierto es mucho más intenso en los meses más cálidos por lo que las olas de calor, entendidas como aumentos pronunciados de temperatura, se producen sobre todo desde mediados de la primavera hasta mediados del otoño. Los valores térmicos extremos, según los datos de los observatorios canarios, muestran temperaturas máximas absolutas que, a escala nacional, sólo se superan en el interior de Andalucía, Extremadura y Murcia. Con series relativamente cortas se han sobrepasado los 44°C en varias estaciones de la red principal y los 45°C en algunas de la secundaria (Dorta, 1991). Además, la diferencia entre la media de las máximas y los valores absolutos muestran una virulencia, en general, superior a los observatorios de la mitad sur peninsular, lo que supone un mayor impacto de cara a la población y, por consiguiente, en los riesgos. En los sectores de medianías, son normales aumentos en 24 horas superiores a los 10°C, llegando en los casos extremos a rozar los 20°C (Dorta, 1989). Además los altos valores nocturnos son un rasgo en el que Canarias también representan intensidades máximas a escala nacional. Temperaturas por encima de los 26-28°C se producen casi todos los años y en algunos casos no se desciende en toda la noche de 29-30°C. Asimismo, la llegada de masas de aire sahariano da lugar a caídas extraordinarias en los valores de la humedad relativa, que pueden situarse por debajo del 15% (Dorta, 1991) en un medio, no lo olvidemos, eminentemente oceánico.

Figura 4.- Situaciones sinópticas de ola de calor (Izquierda) y de entrada masiva de material litogénico (Derecha)



Sus efectos son evidentes en la propagación del fuego en los bosques canarios -casi el 95% de las hectáreas han ardido bajo situaciones de advección sahariana (Dorta, 2001)-, en la productividad agraria y también en la salud de la población.

En todos los casos, la situación sinóptica se caracteriza por una depresión sobre el sáhara que engloba a las islas y establece flujos directamente desde el desierto con un descenso muy pronunciado en la altitud de la inversión térmica de subsidencia propia de los vientos alisios, lo que hace que normalmente los efectos en el cambio termohigrométrico sean mayores a altitudes medias, medianías, que a nivel del mar.



6.2.3.2 Entradas masivas de polvo sahariano

Darwin en 1832, a su llegada al puerto de Santa Cruz de Tenerife, describe una situación de intensa calma, otra referencia ampliamente descrita es la de febrero de 1898 y la presencia de grandes cantidades de polvo en suspensión aparece reflejada también en multitud de textos antiguos. Este tipo de fenómenos atmosféricos son, por tanto, muy recurrentes en las islas (Enero de 1983, febrero de 1994, marzo de 1995, etc.), aunque los eventos de mayor grado sólo se producen de una a tres veces anualmente, constituyendo una amenaza más en el clima canario. Su mayor frecuencia en las capas bajas de la troposfera se produce durante el invierno y en los eventos más importantes se han superado los 500 µg/m³, llegando a extremos de más de 1000 µg/m³ (Dorta et al., 2005). En estos casos la intensidad llega a ser tal que la reducción de visibilidad es muy significativa. Ya han sido analizados exhaustivamente algunos de los episodios más recientes, como el ocurrido en abril de 2002 (Dorta et al., 2002) y en la actualidad se realizan diversas investigaciones (www.calimacanaria.org) que están midiendo las cantidades y la composición química del material litogénico. Su estudio se centra en el origen y desplazamiento de las nubes de polvo con el empleo de modelos como el HYSPLIT de la NOAA para el análisis de las retratrayectorias de las masas de aire. Las primeras conclusiones señalan la importancia de los aportes, cifrados en unos 2 millones de toneladas anuales de material particulado para el área de Canarias (Torres-Padrón, 2002). Sus repercusiones son muy diversas, aunque no están aún bien evaluadas. La baja visibilidad, en los casos más extremos por debajo de los 200 metros, repercute en las comunicaciones aéreas incluso con el cierre de los aeropuertos, aunque sus principales efectos tienen que ver con la salud de la población, al existir una estrecha relación entre el material particulado y el aumento ya constatado de algunas enfermedades de tipo respiratorio (García et al. 2001), causando efectos negativos sobre todo las partículas de menor tamaño –por debajo de 10 micras (PM10)-, muy abundantes en estas intrusiones saharianas (Gelado et al. 2003) y de especial relevancia en la legislación medioambiental europea sobre Calidad del Aire (directiva 1999/30/CE). Por último hay que señalar que las advecciones de aire sahariano han supuesto la llegada de plagas de langosta, hoy en día muy controladas pero que han tenido históricamente efectos gravísimos en el campo canario.

La situación sinóptica tipo se caracteriza por la presencia de un gran sector de altas presiones sobre el SW europeo o NW de África que por su flanco meridional envía aire de origen sahariano hasta el archipiélago. O bien, una depresión, en general poco profunda, en las cercanías de las islas que generan un flujo de aire cargado de aerosoles hacia el núcleo. La presencia de tormentas de arena sobre el desierto aumenta la cantidad de polvo que se inyecta a la baja y media troposfera, lo que facilita el transporte a larga distancia y la intensidad de las nubes de material litogénico sobre las islas. En ocasiones esas depresiones generan la deposición de las partículas saharianas por medio de lluvias intensas, con referencias para febrero de 1920, febrero de 1989 o enero de 1999 (Criado y Dorta, 2003).

Las condiciones climáticas que afectan la estacionalidad de las deposiciones de polvo. La variabilidad interanual de las intrusiones y su dependencia climática puede alterar los impactos socioeconómicos (temporada de cultivos, temporada alta de turismo, etc.)

6.3 Climatología en Icod de los Vinos

Régimen Térmico: El municipio de Icod de los Vinos debido a su situación y al directo condicionante de los vientos Alisios, posee unas temperaturas suaves a lo largo de todo el año. Durante los meses de invierno, la temperatura media mensual se establece en torno a los 15°C, mientras las medias de las máximas lo hacen en 18°C y las medias de las mínimas en 11°C, por lo que se corresponde con una estación moderadamente fresca. En primavera, el termómetro asciende hasta los 17°C de media mensual, con medias máximas de 21°C y medias mínimas de 12°C, pero este cambio es muy poco



notorio debido a la relativa ausencia de estacionalidad que caracteriza al archipiélago. El mayor contraste llega en verano, concretamente en los meses de julio, agosto y septiembre, como consecuencia de un pequeño retraso estacional, el cual demora y prolonga esta estación, ofreciendo una temperatura media de 21.5°C, unas medias máximas alrededor de 25°C y unas medias mínimas de 17.5°C. A partir de octubre y al llegar el otoño, la temperatura media mensual desciende muy moderadamente estableciéndose en 18°C, con medias de máximas cercanas a los 22°C y medias de mínimas entre los 14°C.

Por lo tanto, Icod de los Vinos, posee temperaturas ligeramente cálidas entre los meses de mayo y octubre y levemente frescas entre noviembre y abril. Todo ello modificado según la altitud.

Tabla 2.- Temperaturas extremas y medias Icod de los Vinos

TEMPERATURAS EXTREMAS Y MEDIAS (°C)												
Mes	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC
NELE	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
MNMIN	11.9	12.7	12.8	13.7	14.3	15.9	17.1	18.1	17.6	16.2	15.0	13.3
MXMIN	15.6	19.3	18.1	16.8	17.7	18.3	19.4	21.2	22.1	19.5	20.1	22.3
MNMAX	17.2	17.5	17.9	17.0	18.8	19.8	19.8	21.4	22.8	22.3	19.7	18.7
MXMAX	22.6	28.5	25.8	23.9	24.0	24.8	24.9	29.5	31.6	26.1	26.5	30.0
T MIN	14.0	14.9	14.7	15.2	15.7	17.3	18.3	19.6	19.6	18.2	16.9	15.7
T MAX	19.6	20.9	20.0	20.2	20.5	21.6	23.0	24.5	24.5	23.6	22.2	21.7
T MED	16.5	17.6	17.2	17.6	17.9	19.3	20.5	21.8	21.8	20.6	19.3	18.3
C VAR	13.3	15.5	12.2	11.7	10.1	8.3	8.6	9.4	8.4	9.5	11.1	15.7
AMPL	5.6	6.0	5.3	5.0	4.8	4.2	4.7	4.9	5.0	5.4	5.3	6.0

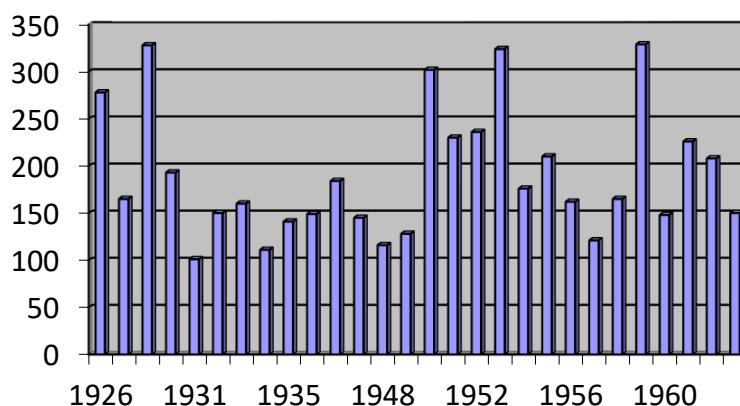
Destacan las temperaturas máximas diarias de febrero, julio, agosto y diciembre, temperaturas superiores al 28 °C como consecuencias de las “olas de calor”, acompañadas de calima que asolan Tenerife; las temperaturas mínimas diarias de enero, temperaturas inferiores al 13 °C, como consecuencias de los vientos débiles a moderados, húmedos, que soplaron en la dirección sur.

Régimen Pluviométrico: Su situación subtropical, su orografía y su influencia oceánica, se combinan haciendo posible una precipitación desigualmente repartida a lo largo del año. El periodo más lluvioso se establece entre el último mes de otoño y a lo largo de la estación invernal, con unos valores de precipitación próximos a los 300mm. En primavera, los valores pluviométricos descienden gradualmente en torno a los 75mm, hasta enlazar con los meses de julio y agosto, dónde la lluvia es prácticamente inexistente.

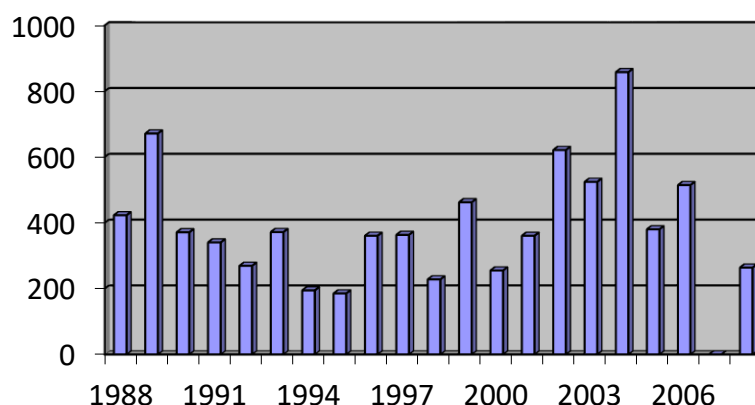
La dinámica en el régimen de las precipitaciones presenta una notable irregularidad interanual como se observa en las dos estaciones del municipio con series más largas. Destacan los años muy secos de 1931 o 1995 y como contraste los muy lluviosos de 1929, 1959 y 2004. Sin embargo, la media es de 401 mm anuales en Santa Bárbara a casi 400 m. de altitud y sólo 191 en Icod B, a 270 m.

En este sentido, los coeficientes de variación (CV) se sitúan en el entorno del 40%. Además, precisamente la ausencia de datos y su elevada desviación típica –y CV- impide calcular periodos de retorno que sean estadísticamente fiables. Aún así, los datos muestran valores máximos en 24 horas muy destacados, acercándose a los 200 mm en el caso de Icod-B e Icod-A el tres de marzo de 1959, temporal de lluvia muy destacado en Canarias y 170 mm en Santa Bárbara el 10 de noviembre de 2004. Por tanto, es previsible que puedan producirse lluvias superiores a los 200 o 250 mm/día en cualquier punto del municipio, precipitaciones que pueden suponer una emergencia de primera magnitud.

Precipitaciones en la estación meteorológica de Icod B (270 m.s.n.m.)



Precipitaciones en la estación meteorológica de Icod Santa Bárbara (370 m.s.n.m.)



El balance hídrico diario es deficitario, las lluvias moderadas de enero, marzo, abril, octubre y diciembre, y las lluvias abundantes de febrero, septiembre y noviembre presentan cambios favorables al acumular agua en el subsuelo: el periodo comienzo de febrero a hasta final de abril tiene un balance hídrico positivo. Las abundantes precipitaciones a finales de noviembre el subsuelo experimenta ligera recuperación de la cantidad de agua, insuficientes para registrar un balance hídrico positivo a final de año.

Otras variables climáticas: Entre las demás variables climáticas que han de ser tenidas en cuenta para un análisis de riesgos adecuado no se debe olvidar el viento y la calima. En ambos casos no existen datos en el municipio, por lo que únicamente se pueden hacer referencias muy generales. En el primer caso, especialmente después del paso de la tormenta tropical Delta son seguros vientos superiores a los 120 km/h en todo el municipio. En el caso de la calima, los efectos se dejan ver sobre todo en el agravamiento de determinadas enfermedades de tipo respiratorio.

7. CARACTERIZACIÓN DE LOS RIESGOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ICOD DE LOS VINOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

7.1 Consideraciones metodológicas

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático define **Riesgo** como “Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un suceso dado y de la magnitud de sus consecuencias. El riesgo considera la frecuencia con que se presentan ciertos estados o eventos y la magnitud de las consecuencias probables asociadas a la exposición a dichos estados o eventos”. En consecuencia, los riesgos asociados al cambio climático se definen como el producto de la consecuencia de un impacto y la probabilidad de su ocurrencia:

$$\text{RIESGO} = \text{Consecuencias CC} \times \text{Probabilidad de ocurrencia}$$

Según recoge el quinto informe del IPCC en los entornos urbanos el estrés térmico, la precipitación extrema, las inundaciones, la contaminación del aire, la sequía o la escasez de agua plantean riesgos para las personas, los activos, la economía y los ecosistemas que se agravan, en tanto en cuanto, peor es el contexto socioeconómico del entorno urbano al que afectan. Ese mismo informe refiere como riesgos claves para el continente europeo los que se señalan a continuación:

Figura 5.- Riesgos clave identificados para el continente europeo en el quinto informe del IPCC

Europa				
Riesgo clave	Cuestiones de adaptación y perspectivas	Motores climáticos	Marco temporal	Riesgo y potencial de adaptación
<p>Mayores pérdidas económicas y mayor número de personas afectadas por inundaciones en las cuencas fluviales y las costas, impulsados por el aumento cada vez mayor de la urbanización, los niveles del mar, la erosión de la costa y las descargas fluviales máximas (<i>nivel de confianza alto</i>)</p> <p>[23.2-3, 23.7]</p>	<p>La adaptación puede prevenir la mayoría de los daños proyectados (<i>nivel de confianza alto</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia sustancial en tecnologías de protección contra inundaciones con elementos estructurales y experiencia creciente en restauración de humedales Costos elevados para los crecientes niveles de protección contra las inundaciones Barreras potenciales a la aplicación: demanda de suelo en Europa y preocupaciones ambientales y paisajísticas 		<p>Presente</p> <p>Corto plazo (2030-2040)</p> <p>Largo plazo 2°C (2080-2100)</p> <p>4°C</p>	<p>Muy bajo Medio Muy alto</p>
<p>Mayores restricciones de agua. Reducción sustancial en la disponibilidad de agua proveniente de la extracción fluvial y de los recursos de aguas subterráneas, combinada con una mayor demanda de agua (por ejemplo, para el riego, la obtención de energía, la industria o el uso doméstico) y con un menor drenaje y escorrentía como resultado de una mayor evaporación, especialmente en el sur de Europa (<i>nivel de confianza alto</i>)</p> <p>[23.4, 23.7]</p>	<ul style="list-style-type: none"> Potencial de adaptación demostrado gracias a la adopción de más tecnologías eficientes para el agua y estrategias de ahorro de agua (por ejemplo, para el riego, especies cultivables, cubierta terrestre, industrias o uso doméstico) Aplicación de prácticas idóneas e instrumentos de gobernanza en los planes de gestión de las cuencas fluviales y la gestión integrada de los recursos hídricos 		<p>Presente</p> <p>Corto plazo (2030-2040)</p> <p>Largo plazo 2°C (2080-2100)</p> <p>4°C</p>	<p>Muy bajo Medio Muy alto</p>
<p>Mayores pérdidas económicas y mayor número de personas afectadas por episodios de calor extremo: impactos en la salud y el bienestar, la productividad laboral, la producción agrícola y la calidad del aire, y el creciente riesgo de que se produzcan incendios forestales en el sur de Europa y en la región boreal de Rusia (<i>nivel de confianza medio</i>)</p> <p>[23.3-7, cuadro 23-1]</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de sistemas de alerta Adaptación de las viviendas, los lugares de trabajo y las infraestructuras de transporte y energía Reducciones en las emisiones para mejorar la calidad del aire Gestión avanzada de los incendios forestales Desarrollo de productos de seguros contra las variaciones en los rendimientos conexos a la meteorología 		<p>Presente</p> <p>Corto plazo (2030-2040)</p> <p>Largo plazo 2°C (2080-2100)</p> <p>4°C</p>	<p>Muy bajo Medio Muy alto</p>
<p>Motores climáticos de los impactos</p>				<p>Nivel de riesgo y potencial de adaptación</p> <p>Potencial de adaptación adicional para reducir el riesgo</p> <p>Nivel de riesgo con gran adaptación Nivel de riesgo con la adaptación actual</p>

Fuente: Quinto Informe del IPCC sobre Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad (IPCC, 2014)

Para determinar con mayor precisión los riesgos del municipio de Icod de los Vinos, conforme los impactos potenciales identificados en el apartado 7.2 del presente estudio, se estima la magnitud de sus consecuencias, que podrán ser de diversa índole: económicas, ambientales, sociales, culturales, legales. Posteriormente, se procede a evaluar la probabilidad de ocurrencia de dicha consecuencia que, a su vez, depende de la probabilidad de ocurrencia del impacto. Se ha tenido en cuenta el Plan de Emergencias de Icod de los Vinos.

La magnitud de las consecuencias se valora conforme el siguiente cuadro:

Tabla 4.- Rango de valoración de la magnitud de las consecuencias

VALORACIÓN CUALITATIVA		CRITERIOS
CATASTRÓFICO	10	Cuando se produce una pérdida generalizada de bienes ambientales, un daño ambiental irreversible o una gran pérdida de vidas o daños a las personas.
MAYOR	5	Cuando se produce un deterioro generalizado de los servicios y calidad de vida con daños aislados graves o pérdida de vidas humanas.
MODERADO	2	Cuando se producen casos aislados pero significativos de daño ambiental, que podría ser revertido con esfuerzos intensivos, o un número reducido de daños a seres humanos.
MENOR	1	Cuando se producen daños aislados en áreas importantes pero de bajo impacto económico, ambiental o con pequeños daños a las personas.
DESPRECIABLE	0	Cuando existe una amenaza real pero sin que produzca un daño directo en el medio ambiente, las personas o los activos económicos.

Fuente: Adaptado de Giordano F., Capriolo A., Mascolo R. (ISPRA), 2013. Planning for adaptation to climate change. Guidelines for Municipalities Progetto Life ACT – Adapting to climate change in Time. LIFE08 ENV/IT/000436.

La probabilidad de ocurrencia de las consecuencias se valora conforme el siguiente cuadro:

Tabla 5.- Rango de valoración de la probabilidad de ocurrencia

VALORACIÓN CUALITATIVA	IMPACTO RECURRENTE	SUCESO ÚNICO	DEFINICIÓN IPCC
CASI SEGURO	5 Puede ocurrir varias veces al año.	Probabilidad de que se produzca superior al 50%.	Muy probable (nivel de certeza entre 90-99%).
PROBABLE	4 Puede ocurrir una vez al año, menos de 10 años.	Probabilidad de que se produzca o no se produzca al 50%.	Probable (nivel de certeza entre 66-90%).
POSIBLE	3 Puede ocurrir una vez cada 10 años.	Probabilidad de que se produzca inferior al 50%, pero todavía alta.	Probabilidad moderada (nivel de certeza entre 33-66%)
IMPROBABLE	2 Puede ocurrir una vez cada 10-25 años.	Poco probable que se produzca pero no despreciable. Probabilidad baja pero mayor que cero.	Improbable (nivel de certeza entre 10-33%)
RARO	0 Improbable en los próximos 25 años.	Escasa probabilidad de que se produzca, probabilidad cercano a cero.	Muy poco probable (nivel de certeza entre 1-10%)

Fuente: Adaptado de Giordano F., Capriolo A., Mascolo R. (ISPRA), 2013. Planning for adaptation to climate change. Guidelines for Municipalities Progetto Life ACT – Adapting to climate change in Time. LIFE08 ENV/IT/000436.

Según esto el índice de riesgo, el cuál nos permite analizar cuantitativamente cada riesgo queda caracterizado de la siguiente forma:

Tabla 6.- Valoración del índice de riesgo

			CONSECUENCIA				
			CATASTRÓFICO	MAYOR	MODERADO	MENOR	DESPRECIABLE
			10	5	2	1	0
PROBABILIDAD	CASI SEGURO	5	Muy Alto 50	Muy Alto 25	Alto 10	Bajo 5	Bajo 0
	PROBABLE	4	Muy Alto 40	Muy Alto 20	Medio 8	Bajo 4	Bajo 0
	POSIBLE	3	Muy Alto 30	Alto 15	Medio 6	Bajo 2	Bajo 0
	IMPROBABLE	2	Muy Alto 20	Alto 10	Bajo 4	Bajo 2	Bajo 0
	RARO	0	Alto 0	Alto 0	Bajo 0	Bajo 0	Bajo 0

MUY ALTO:	IR ≥20
ALTO:	10 ≤ IR ≤ 15
MEDIO:	6 ≤ IR ≤ 8
BAJO:	IR ≤ 4

Muy Alto: Riesgo que demanda de atención e intervención urgente al más alto nivel.

Alto: Riesgo que demanda atención prioritaria e intervención a corto plazo.

Medio: Riesgo que demanda de atención rutinaria e intervención a medio plazo y debe ser vigilado ante posibles cambios.

Bajo: Sin riesgo apreciable. No requiere ninguna respuesta.

Fuente: Adaptado de Giordano F., Capriolo A., Mascolo R. (ISPRA), 2013. Planning for adaptation to climate change. Guidelines for Municipalities Progetto Life ACT – Adapting to climate change in Time. LIFE08 ENV/IT/000436.

Junto con la evaluación de la vulnerabilidad, la evaluación de riesgos proporciona la información necesaria para que el Ayuntamiento de Icod de los Vinos pueda priorizar las acciones de adaptación.

7.2 Análisis de los Riesgos en Icod de los Vinos

A continuación se presentan los valores obtenidos de la Consecuencia, Probabilidad e Índice de Riesgo para cada tipo de riesgo considerado en el municipio de Icod de los Vinos.

Tabla 7.- Evaluación de riesgos en Icod de los Vinos

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
RIESGO	P	Cc	IR
INUNDACIONES	4	1	4
ALTAS TEMPERATURAS	4	2	8
LLUVIAS TORRENCIALES	4	2	8
ROTURA DE EMBALSE O ALJIBE	4	2	8
CORRIMIENTO DE TIERRA/DESPRENDIMIENTOS	4	2	8
DE LITORAL	4	2	8
CALIMA	5	2	10
VIENTOS FUERTES	4	5	20
SEQUÍA	3	2	6
INCENDIOS FORESTALES	5	5	25
ACCIDENTE CARRETERAS	4	2	8
CONTAMINACIÓN DE AGUAS	4	2	8
TRANSPORTE MERCANCÍAS PELIGROSAS	5	2	10
SANITARIO	2	2	4
SERVICIOS ESENCIALES	4	2	8

7.3 Evaluación de riesgos específicos

En este apartado se identificarán los riesgos de mayor importancia del municipio, dando una estimación aproximada de su magnitud, debido a que para tener un valor que represente con cierta exactitud es necesario tener datos estadísticos de la ocurrencia de cada fenómeno, hecho este que para la mayoría de los casos no existen datos registrados a largo plazo.

Por todo ello se siguió el siguiente método de análisis:

$$R=V \times \text{PIR.}$$

Donde (**V**) es la vulnerabilidad de daños potenciales y (PIR) el poder intrínseco del riesgo. Para estos valores se fijaron los siguientes criterios de ponderación:

Vulnerabilidad:

Cuán susceptible es una persona o bien expuesto a ser afectado por un fenómeno perturbador.

Elementos vulnerables a evaluar:

- **Vidas**

- o Personal interviniente en la emergencia.
- o Población en general.

- **Medio Ambiente**

- o Agua.
- o Aire.

- o Suelos.
- o Hábitat/Ecosistema.

• **Bienes**

- o Público.
- o Privado.
- o Patrimonio Cultural y etnográfico.

Índice de Vulnerabilidad (V):

Tabla 8.- Índice de Vulnerabilidad (V)

VALOR	DESCRIPCIÓN
0	Sin daños.
1	Pequeños daños materiales o al medio ambiente sin daño para las personas
2	Pequeños daños materiales o al medio ambiente, con posibles personas afectadas.
5	Importantes daños materiales o al medio ambiente, con posibles víctimas mortales.
10	Daños materiales o al medio ambiente muy graves y posible elevado número de víctimas mortales.

Vulnerabilidad teórica (Vt)

$$Vt = \frac{Vv + Vma + Vb}{3}$$

Donde:

- Vv: Vulnerabilidad de las vidas.
- Vma: Vulnerabilidad del medio ambiente.
- Vb: Vulnerabilidad de los bienes.

Donde (Vt) es la Vulnerabilidad teórica tomando en consideración las consecuencias si no existieran medidas de prevención y mitigación. En este caso se da un valor equivalente a los tres tipos de elementos de vulnerabilidad, sin embargo, se le puede asignar un peso mayor o diferente, y se calcularía un promedio ponderado.

Poder Intrínseco del Riesgo (PIR)

En este apartado definimos una serie de parámetros que nos permitirán calcular los efectos que conllevan el propio riesgo y el índice de probabilidad de que este ocurra. Así tenemos:

- **Efecto Destructivo** (potencia energética) - ED
- **Efecto Multiplicador** (Sinergia) - EM
- **Efecto o cobertura Espacial** - CE
- **Índice de Probabilidad** - IP



ED, EM, CE: Se puntúan de 0 a 3, donde 3 implica un alto efecto del riesgo en cada uno de estos parámetros.

El índice de probabilidad se mide en función de la siguiente tabla:

Tabla 9.- Índice de Probabilidad (IP)

VALOR	DESCRIPCIÓN
0	No existe riesgo
1	Más de 30 años
2	Entre 10 y 30 años
3	Cada 10 años o menos
5	Una o más veces al año

Valor total de efectos: (ED+EM+CE) / 9 que tendrá un rango entre 0 y 1, de esta forma el **PIR** es el índice de probabilidad multiplicada por el valor total de efectos, lo que nos da su Poder Intrínseco.

$$\text{PIR} = \frac{\text{IP} \times [(\text{ED} + \text{EM} + \text{CE})]}{9}$$

Índice de Riesgo Potencial (IRP)

Una vez definido y calculado el Poder Intrínseco del Riesgo y la Vulnerabilidad tal y como se documenta en los apartados anteriores, ahora estos valores nos permitirán calcular el Índice de Riesgo Potencial el cuál nos aportará valores entre 0 y 50 permitiéndonos diagnosticar el riesgo potencial como bajo, medio, alto o muy alto.

MUY ALTO:	$\text{IRP} \geq 20$
ALTO:	$10 \leq \text{IRP} \leq 20$
MEDIO:	$5 \leq \text{IRP} \leq 10$
BAJO:	$\text{IRP} < 5$

De esta forma en la siguiente tabla se muestran los resultados de la fórmula matemática del Índice de Riesgo Potencial.

$$\text{Índice de Riesgo Potencial: (IRP)} = \text{PIR} \times V$$

Tabla 10.- Índice de Riesgo Potencial (IRP)

PODER INTRÍNSECO DEL RIESGO	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD				
	0	1	2	5	10
1	0	1	2	5	10
2	0	2	4	10	20
3	0	3	6	15	30
5	0	5	10	25	50



A medida que se tomen medidas para reducir el riesgo, estos valores habrá que adaptarlos ya que tenderán a reducirse, mientras tanto estos valores se consideran definitivos, sin embargo a continuación presentaremos un cálculo para determinar nuestra capacidad de reducir el riesgo reduciendo la vulnerabilidad. En este caso existen riesgos en los que no podemos influir porque se escapan a nuestro control, como es el caso de los Fenómenos meteorológicos adversos, pero si podemos hacernos menos vulnerables a los efectos de estos y en otros casos como los riesgos tecnológico si que podemos influir directamente sobre el riesgo, cambiando el diseño, reformulando los productos, mejorando la operación y el mantenimiento etc.

Capacidad Preventiva.

El valor del rango de este parámetro estará entre 0 y 0,5 y será un valor reductor del riesgo y comprende todas aquellas medidas que reducen o evitan la exposición a los agentes de riesgo.

Para cada tipo de riesgo se determina la capacidad preventiva en función de:

- **Infraestructura Asociada – IA**

Implica las obras de ingeniería necesarias para evitar o reducir el riesgo.

- **Planificación – PL**

Implica que existe una planificación en los desarrollos residenciales, industriales, comerciales y de infraestructuras conforme a lo establecido en los planes de ordenación, partiendo de la base que dicho Plan se realizó tomando en cuenta los riesgos del municipio.

- **Existencia de Controles – EC**

- Legales (regulaciones específicas del municipio, autonómicas, estatales y comunidad económica)

- Administrativos (penalizaciones o incentivos)

- Técnicos (de seguimiento, evaluación e inspección)

- **Cultura de la Seguridad – C**

- Grupos específicos según localidad – Voluntariado

- Población general

A cada una de estas medidas se le asigna un valor entre 0 y 0,5, siendo 0,5 el valor óptimo del tipo de medida, el total será el promedio de estos valores.

Si se considera que los efectos de la capacidad preventiva son superiores en un tipo de riesgo este valor de 0,5 podría subir.

Capacidad de Respuesta y Mitigación del Riesgo.

El valor del rango de estos parámetros se encuentra entre 0 y 0,5 y será un valor reductor del riesgo.

Todas las medidas de mitigación son fundamentales para reducir la severidad del riesgo, se dan dos categorías: las correspondientes a la población y a las de los servicios administrativos y de intervención preparados para mitigar el riesgo específico.

En cuanto a la Respuesta, se valoran aquellos parámetros directamente relacionados con los posibles afectados.

Población:

- Sistemas de aviso y alerta.
- Planes de autoprotección.

En cuanto a la Mitigación, se valoran aquellos parámetros que eliminan o minimizan los efectos del riesgo.



Servicios administrativos y de Intervención:

- Recursos (Propios y otras administraciones).
- Formación del personal.
- Tiempo de respuesta.
- Infraestructuras.

7.3.1 RIESGO POR LLUVIAS.

MEDIO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto destructivo de una lluvia torrencial puede ser elevado debido a la gran cantidad de riesgos asociados que la acompañan, siendo este un tipo de riesgo que convive con el riesgo asociado de inundación, de desprendimiento y de avenida. Por otro lado, los cauces de barrancos y la pendiente acumulada, convierten a este fenómeno de relevante en el ámbito insular. También es de destacar el bajo nivel pluviométrico de Icod de los Vinos.
- Efecto multiplicador **EM**: Existe la posibilidad de que una lluvia torrencial provoque otros daños ya sea por desbordamiento de cauces o por propagación a otros municipios dependiendo del cauce de los barrancos. Asimismo, unido a las fuertes lluvias puede provocar avalanchas y desprendimientos del terreno. En este sentido tener en cuenta las zonas definidas en el apartado anterior.
- Cobertura espacial **CE**: Las zonas afectadas estarían en torno a los barrancos, laderas y zonas de costa, son zonas de áreas bien definidas y extensas. Los estudios técnicos posteriores podrían, con mayor precisión, determinar las áreas potencialmente vulnerables en cada caso.
- Índice de probabilidad **IP**: La probabilidad de que se produzcan lluvias torrenciales estará en cada 10 años o menos, sin tener en cuenta lo impredecible de este tipo de fenómenos.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: Dado que las zonas afectadas por este riesgo y sus riesgos asociados cruzan la totalidad del municipio, se entiende que este es un riesgo que afecta a la generalidad del mismo, sin perjuicio que existan zonas de mayor incidencia como puede ser Icod casco, San Felipe, Buen Paso, La Mancha y Playa San Marcos.
- Medio Ambiente: Principalmente se ve afectado en las zonas de desembocadura de barrancos, así como en las zonas de laderas donde se produzcan desprendimientos y en aquellos cauces de barrancos donde los niveles de escorrentía superan los índices normales.
- Bienes: Posibilidad de que se vean afectados bienes materiales en desembocaduras y cauces de barrancos por la proximidad de las viviendas o cuartos de apero a los mismos y en zonas de laderas de barrancos.

RIESGO ASOCIADO INUNDACIÓN

BAJO

Análisis del Riesgo

Debido a la configuración orográfica del municipio, el riesgo de que se produzca una inundación es bajo en las zonas de cumbre y medianías, dónde sólo afectaría a las zonas agrícolas, mientras que sería de nivel medio en las zonas

más llanas, tales como el casco de Icod, San Felipe, Buen Paso, La Mancha y La Playa de San Marcos, como consecuencia de la falta o escasez de infraestructuras de evacuación de las aguas pluviales.

Sin embargo, se puede señalar que, aunque la topografía impida la acumulación de aguas, las lluvias intensas pueden generar rápidas escorrentías y afectar de manera moderada a los principales núcleos de población.

		ICOD DE LOS VINOS			
		INUNDACIÓN			
Barrio:	Núcleo:	I.P.	I.D.	I.R.	NIVEL DE RIESGO
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	3	2	6	MEDIO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	3	2	6	MEDIO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	3	1	3	BAJO
	CRUZ DEL CAMINO	3	1	3	BAJO
EL AMPARO	EL AMPARO	3	1	3	BAJO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	3	1	3	BAJO
	REDONDO	3	1	3	BAJO
	LAS BREVERITAS	3	1	3	BAJO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	3	1	3	BAJO
	LA FLORIDA	3	1	3	BAJO
	CRUZ DEL TRONCO	3	1	3	BAJO
BUEN PASO	BUEN PASO	3	2	6	MEDIO
LA MANCHA	LA MANCHA	3	2	6	MEDIO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	3	2	6	MEDIO
LAS CANALES	LAS CANALES	3	1	3	BAJO
LA VEGA	LA VEGA	3	1	3	BAJO

Las lluvias torrenciales están relacionadas con dos tipos de situaciones características:

- Perturbaciones de tipo frontal de origen Atlántico.
- Perturbaciones no frontales, relacionadas con la advección de aire anormalmente frío en las capas altas de la atmósfera (gota fría) coincidiendo en superficie con aire cálido y húmedo (cargado de humedad) causando lluvias de elevada intensidad horaria y grandes volúmenes de precipitación muy concentrados en el tiempo.

Factores Condicionantes del Riesgo

Los factores condicionantes de este riesgo son:

El Clima: En el municipio de Icod de los Vinos se orienta al Norte de la Isla teniendo un clima relativamente seco, Los días con precipitaciones superiores a 0.1 mm son 90. Los días con precipitaciones abundantes son: ≥ 5 mm: 33, ≥ 10 mm: 18 y ≥ 20 mm: 8. Los meses secos son julio y agosto. Los meses lluviosos son febrero (193.6 mm), septiembre (59 mm), octubre (56.3 mm) y noviembre (146.5 mm). En general, las lluvias abundantes van acompañadas de vientos débiles a moderados que soplan en las direcciones N o S; los chubascos van acompañados de vientos débiles que soplan frecuentemente en la dirección S. La precipitación anual acumulada es 609.1 mm.

En la comarca Ycoden, en cotas próximas a la costa, las precipitaciones anuales no superan los 300 mm y las precipitaciones en las medianías están comprendidas entre 600 mm y 800 mm. Las precipitaciones superiores se recogen en cotas próximas a los 500 m en las laderas occidentales a causa de las precipitaciones abundantes en febrero y precipitaciones copiosas en noviembre. Las precipitaciones descienden ligeramente a partir de cotas superiores a los 800 m.



En los registros climáticos, se observan también influencias de los frentes polares que cruzan la Península Ibérica, llegando a latitudes tan bajas como las de Canarias. Estas perturbaciones permiten la formación de nubes con un gran desarrollo vertical y pueden descargar importantes volúmenes de precipitación en poco tiempo.

La Topografía: La topografía del municipio propicia la aparición de crecidas provocadas por lluvias en la zona alta y media del municipio, la existencia de barrancos algunos de ellos de cumbre hace que el municipio, en general, sea un gran sistema de vasos sanguíneos que tienen como objetivo final las zonas de costa como desagüe final de estos barrancos, convirtiendo las poblaciones costeras en receptores de crecidas importantes de sus barrancos.

La Vegetación: En este caso la vegetación afectada es la que crece en los cauces de barrancos, pudiendo ser en algunos casos agravante en el efecto destructivo de las crecidas al crear embalses por la acumulación de restos vegetales que al romper arrastran gran cantidad de agua, lodos y piedras. Por otro lado, las zonas sin vegetación por deforestación, provocan una baja resistencia del terreno al agua pudiendo provocar corrimientos de tierra con importancia.

Factor Antrópico: Uno de los principales causantes de daños durante un fenómeno de lluvias torrenciales son todas aquellas infraestructuras, obras y ocupaciones de espacios ligados a la escorrentía, suciedad de barrancos, prácticas de cultivo erróneas que favorecen la pérdida de suelo, deforestación, etc.

Los principales efectos que pueden generar las lluvias torrenciales son:

- Inundaciones.
- Aumento del nivel freático.
- Desbordamiento de barrancos.
- Inundaciones por obstrucción de cauces naturales o artificiales, alcantarillado, gavias, sumideros, etc.
- Desprendimientos y movimientos de laderas.
- Desbordamiento de presas

El desbordamiento de los barrancos en zonas de medianías y en la desembocadura de los mismos, así como la obstrucción de cauces naturales o artificiales, alcantarillado, gavias, sumideros, etc, y los desprendimientos en carreteras y zonas de laderas habitadas son los efectos más comunes de este riesgo. Hay que tener en cuenta que las lluvias periódicas, con mayor o menor intensidad son un fenómeno natural y además no extraño. Por todo ello se pueden tomar unas medidas que minimicen o eviten en mayor o menor medida las pérdidas de bienes y vidas.

Medidas Preventivas.

El control de este tipo de Fenómenos meteorológicos se hace en muchas ocasiones inabordable por lo impredecible del mismo en cuanto a su ocurrencia y virulencia, pero es función de las administraciones públicas poner todo lo que está de su parte para predecir la ocurrencia de estos fenómenos con la mayor antelación posible implantar todas aquellas medidas mitigadoras del riesgo que estén a su alcance, así podemos distinguir:

- **Prevención del fenómeno y gestión del territorio.**
- **Control del fenómeno natural.**

Definiéndose de la siguiente manera:



Prevención del fenómeno y gestión del territorio.

Para mitigar el riesgo de inundación en el municipio de Icod de los Vinos, es necesario que exista un seguimiento de la Planificación Hidrológica, por parte del Consejo Insular de Aguas y correcto mantenimiento de las infraestructuras, cuencas de barrancos y todo aquello de su competencia. El Ayuntamiento de Icod de los Vinos, asume la responsabilidad en cuanto al mantenimiento de las infraestructuras y revisión de las instalaciones que suministran agua a la población. Por su parte el Ayuntamiento de Icod de los Vinos desarrollará todas aquellas obras necesarias para proteger al municipio, así como en futuras infraestructuras dimensionará acorde a una previsión de riesgos todo lo que tenga que ver con canalizaciones, encauzamientos de barrancos, etc.

Control del Fenómeno Natural.

Este apartado corresponde a la Agencia Estatal de Meteorología, así como a la Dirección General de Seguridad y Emergencias. Sin perjuicio de esto la administración Local en virtud a las competencias atribuidas para la activación o no de su PEMU deberá vigilar igualmente estas circunstancias y recabar toda la información posible con el fin de tomar las decisiones que estime más convenientes.

7.3.2 RIESGO POR VIENTOS FUERTES.

ALTO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto destructivo de este tipo de fenómeno es de gran importancia pudiendo causar graves destrozos, provocado por las incidencias que el viento tiene sobre las infraestructuras y el medio ambiente.
- Efecto multiplicador **EM**: El efecto multiplicador del riesgo por vientos es muy elevado dado que afecta a grandes superficies, provocando daños en cultivos, propagación de incendios, desprendimiento de rocas, elementos defachadas, etc.
- Cobertura espacial **CE**: La totalidad del municipio se puede ver afectada por este fenómeno, pudiéndose localizar en cualquiera de las vertientes en función del tipo de fenómeno.
- Índice de probabilidad **IP**: Las islas Canarias, en general, están muy expuestas a este tipo de fenómeno. Siendo las vertientes sur de las islas las que están expuestas a temporales de vientos fuertes con más frecuencia. Por otro lado, el Alisio sopla durante muchos meses del año en las caras norte de las islas montañosas, acumulando nubes y humedad en esa vertiente.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: Este riesgo tiene relativamente poca incidencia sobre las vidas humanas, teniendo en cuenta la cantidad de desprendimientos, caídas de elementos estructurales, etc, que se producen ante ciertos intensos.
- Medio Ambiente: Las especies autóctona y endémicas, así como la vegetación en general y la fauna asociada a la misma puede verse seriamente afectada ante fenómenos violentos de este tipo de riesgo.
- Bienes: Graves efectos sobre invernaderos y cultivos, así como daños en muros y tejados de viviendas, naves y cualquier construcción.



Barrio:	TIPO DE RIESGO: Núcleo:	ICOD DE LOS VINOS			
		VIENTOS HURACANADOS			NIVEL DE RIESGO
		I.P.	I.D.	I.R.	
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	3	5	15	ALTO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	3	5	15	ALTO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	3	5	15	ALTO
	CRUZ DEL CAMINO	3	5	15	ALTO
EL AMPARO	EL AMPARO	3	5	15	ALTO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	3	5	15	ALTO
	REDONDO	3	5	15	ALTO
	LAS BREVERITAS	3	5	15	ALTO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	3	5	15	ALTO
	LA FLORIDA	3	5	15	ALTO
	CRUZ DEL TRONCO	3	5	15	ALTO
BUEN PASO	BUEN PASO	3	5	15	ALTO
LA MANCHA	LA MANCHA	3	5	15	ALTO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	3	5	15	ALTO
LAS CANALES	LAS CANALES	3	5	15	ALTO
LA VEGA	LA VEGA	3	5	15	ALTO

CIFRA	NOMBRE (VELOCIDAD DEL VIENTO EN KM/H)	EFECTOS DEL VIENTO EN ALTA MAR	ALTURA DE LA OLA (M)
0	Calma (1 Km/h)	Mar como un espejo	-
1	Ventolina (1-5 Km/h)	Rizos sin espuma	0.1
2	Flojito (6-11 Km/h)	Pequeñas olas sin romperse	0.2-0.3
3	Flojo (12-19 Km/h)	Pequeñas olas, crestas rompientes	0.6-1
4	Bonancible (20-28 Km/h)	Pequeñas olas creciendo	1-1.5
5	Fresquito (29-38 Km/h)	Olas medianas alargadas	2-2.5
6	Fresco (39-49 Km/h)	Olas grandes, crestas de espuma blanca	3-4
7	Frescachón (50-61 Km/h)	El mar crece, la espuma es arrastrada por el viento	4-5.5
8	Temporal (62-74 Km/h)	Olas de altura media y más largadas	5.5-7.5
9	Temporal fuerte (75-88 Km/h)	Grandes olas, espesas estelas de espuma, las crestas de las olas se rompen en rollos	7-10
10	Temporal duro (89-102 Km/h)	Olas muy grandes con largas crestas en penacho, superficie blanca, visibilidad reducida	9-12.5
11	Temporal muy duro (103-117 Km/h)	Olas de altura excepcional, mar cubierta de espuma	11.5-14
12	Temporal huracanado (más de 117 Km/h)	Aire y mar cubierto de espuma	Más de 14

Escala Anemométrica de Beaufort.

Los vientos racheados y peligrosos son los comprendidos en las más altas graduaciones de la escala anterior (entre 9 y 12). El grado 12 se refiere a un viento huracanado de más de 117 Km/h y que origina enormes daños, mientras que el estado del mar es de gravísimo peligro.

Localización Geográfica del Riesgo.

Las zonas donde son frecuentes este fenómeno es principalmente las zonas de costa y en las zonas de medianías más expuestas, aparte de ello, la configuración de las islas occidentales con un relieve muy abrupto, hace que en las partes altas de las mismas sea habitual la presencia de vientos importantes.



La dispersión de la población y el carácter espacial de este fenómeno provoca que cuando se materializa causa una incidencia similar en cualquier punto del municipio que son los derrumbes y precipitaciones de piedras en laderas, además de daños comunes en viviendas por caídas de tejas o elementos que se encuentren colgando en fachadas. En lo referido al medio ambiente, son de mayor incidencia los daños que se provocan en pinares y sobre todo en los cultivos.

Inherente a este riesgo está la caída de ramas, cascotes, macetas, luminarias, muros, etc, hechos estos, que se pueden dar en cualquier zona del municipio.

Medidas Preventivas.

Las medidas más eficaces a adoptar son:

- Poseer un inventario de aquellos muros susceptibles de caer por su mal estado de conservación y asegurarlos en la medida de las posibilidades.
- Informar a la ciudadanía e indicarles pautas de autoprotección.
- Llevar un buen control de la poda de aquellos árboles que se encuentran en zona urbana o zonas de riesgo para la población y sus bienes, en el caso de espacios de titularidad pública. Esta acción deberá de requerirse apoyarse en los terrenos o espacios de titularidad privada.

7.3.3 RIESGO POR CALIMA O POLVO EN SUSPENSIÓN

MEDIO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto de este riesgo, está más relacionado con la salud de las personas que con los daños que pueda llegar a provocar en infraestructuras o bienes, el cual es muy escaso, salvo en aparatos electrónicos y eléctricos.
- Efecto multiplicador **EM**: El efecto multiplicador de este riesgo es relativo, este fenómeno de Calima habitualmente viene acompañado de altas temperaturas.
- Cobertura espacial **CE**: Estos fenómenos suelen afectar a la isla entera, pudiendo llegar a afectar al total de la Comunidad Autónoma.
- Índice de probabilidad **IP**: Es un fenómeno que ocurre con relativa frecuencia en Canarias y que suele darse con mayor intensidad en los meses estivales, aunque no es descartable en otras estaciones.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: Este riesgo tiene poca incidencia sobre las vidas humanas, aunque si puede provocar problemas de salud y convertirse en un riesgo importante para personas con patologías respiratorias. Por otro lado, y en lo referido a este apartado, la materialización de este riesgo suele venir acompañada de otro fenómeno meteorológico adverso que son las altas temperaturas, el cual si tiene una incidencia más importante sobre la salud de las personas.
- Medio Ambiente: En líneas generales la materialización de este fenómeno como tal tiene baja afección sobre el mismo, siendo su fenómeno asociado más habitual, las altas temperaturas, el que si genera riesgos al medio ambiente.
- Bienes: No tiene efectos importantes.

		ICOD DE LOS VINOS			
		CALIMAS / POLVO EN SUSPENSIÓN			
Barrio:	TIPO DE RIESGO: Núcleo:	I.P.	I.D.	I.R.	NIVEL DE RIESGO
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	4	2	8	MEDIO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	4	2	8	MEDIO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	4	2	8	MEDIO
	CRUZ DEL CAMINO	4	2	8	MEDIO
EL AMPARO	EL AMPARO	4	2	8	MEDIO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	4	2	8	MEDIO
	REDONDO	4	2	8	MEDIO
	LAS BREVERITAS	4	2	8	MEDIO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	4	2	8	MEDIO
	LA FLORIDA	4	2	8	MEDIO
	CRUZ DEL TRONCO	4	2	8	MEDIO
BUEN PASO	BUEN PASO	4	2	8	MEDIO
LA MANCHA	LA MANCHA	4	2	8	MEDIO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	4	2	8	MEDIO
LAS CANALES	LAS CANALES	4	2	8	MEDIO
LA VEGA	LA VEGA	4	2	8	MEDIO

Las invasiones de calima sobre Canarias son un fenómeno frecuente durante todo el año y especialmente durante los meses de verano e invierno. Se producen cuando los vientos del Este o Sureste traen cantidades enormes de polvo en suspensión desde el desierto del Sahara que llegan a afectar a todo el Archipiélago. Existen diferencias notables entre las invasiones de polvo estivales y las que se producen en el invierno. Las primeras se prolongan más en el tiempo y vienen acompañadas de altos registros térmicos y falta de visibilidad. Las segundas duran pocos días, son menos cálidas pero debido a que su génesis es distinta, pueden alcanzar récords de falta de visibilidad. Las zonas altas de las islas suelen ser las primeras que reciben la llegada del polvo en suspensión.

Medidas Preventivas.

- Aumentar las medidas de seguridad con respecto a la conducción.
- Tomar las medidas de autoprotección necesarias para evitar problemas de salud.

7.3.4 RIESGO POR TEMPERATURAS MÁXIMAS.

MEDIA

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto destructivo de este tipo de fenómeno es bajo en lo que a infraestructuras se refiere.
- Efecto multiplicador **EM**: El efecto multiplicador del riesgo por temperaturas máximas es importante dado que tiene repercusión insular, provocando daños en cultivos, propagación de incendios, problemas de salud en la población, sobrecarga en la red eléctrica, etc. Este riesgo puede venir acompañado del fenómeno Ola de Calor, el cuál se manifiestan por una invasión de aire muy cálido que se expande sobre grandes extensiones de territorio. Se producen, principalmente, entre los meses estivales de Junio a Agosto, aunque pueden desarrollarse antes o después de éstas fechas.

La combinación de temperaturas superiores a 30 °C, humedad inferior al 30% y vientos superiores a 30Km/h, son los elementos básicos que han generado los grandes incendios en la mayoría de los casos.

- Cobertura espacial **CE**: Afecta a todo el municipio.
- Índice de probabilidad **IP**: Todos los años las islas se ven expuestas a numerosas activaciones del PEFMA por este fenómeno, materializándose declaraciones de situaciones de prealertas, Alertas o Alertas máximas en función de los umbrales que se espera que superen.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: Este riesgo tiene poca incidencia sobre las vidas humanas, aunque puede provocar serios problemas en edades de riesgo (personas mayores y niños pequeños) y con enfermedades que evolucionen negativamente con el calor. En lugares donde ha habido importantes exposiciones a las altas temperaturas y por un tiempo prolongado ha llegado a provocar un número importante de fallecidos, relacionados principalmente con personas ubicadas en edades extremas o con patologías importantes. Por otro lado, otro de los grandes afectados son los animales, los cuales no se adaptan bien a las altas temperaturas, generando muertes por golpe de calor, en el ganado.
- Medio Ambiente: El principal riesgo para el medio ambiente son los incendios forestales, siendo este un riesgo que acompaña en gran parte de los casos a las altas temperaturas.
- Bienes: Graves efectos sobre cultivos, sobre el resto de bienes los daños son escasos.

		ICOD DE LOS VINOS			
		TIPO DE RIESGO:			NIVEL DE RIESGO
		OLAS DE CALOR			
Barrio:	Núcleo:	I.P.	I.D.	I.R.	
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	3	2	6	MEDIO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	3	2	6	MEDIO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	3	2	6	MEDIO
	CRUZ DEL CAMINO	3	2	6	MEDIO
EL AMPARO	EL AMPARO	3	2	6	MEDIO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	3	2	6	MEDIO
	REDONDO	3	2	6	MEDIO
SANTA BARBARA	LAS BREVERITAS	3	2	6	MEDIO
	SANTA BARBARA	3	2	6	MEDIO
	LA FLORIDA	3	2	6	MEDIO
	CRUZ DEL TRONCO	3	2	6	MEDIO
BUEN PASO	BUEN PASO	3	2	6	MEDIO
LA MANCHA	LA MANCHA	3	2	6	MEDIO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	3	2	6	MEDIO
LAS CANALES	LAS CANALES	3	2	6	MEDIO
LA VEGA	LA VEGA	3	2	6	MEDIO

En Canarias se consideran altas temperaturas cuando esta es igual o superior a los 34°C, ya que este es el nivel mínimo a partir del cual se activa el PEFMA y se emiten los correspondientes avisos.

Hasta el verano del 2004 no se habían registrado en las islas olas de calor importantes. Ese verano se registraron en las islas dos importantes olas de calor, cada una de las cuales de una semana de duración y que dejaron algunos fallecidos.



Factores condicionantes del riesgo

- El clima: El clima es el factor detonante para que se genere este tipo de emergencia, manifestándose fundamentalmente en la época de verano. Los barrios más afectados por las altas temperaturas, son los sectores de cumbres y medianías. Los enclaves cercanos a la costa, como la propia Playa de San Marcos, se benefician de unas temperaturas más suaves como consecuencia del efecto oceánico aunque los mayores porcentajes de humedad relativa mantienen sensaciones térmicas similares, por lo que el índice de riesgo es medio para todo el territorio.
- Trabajos de riesgo: Aquellos trabajos que ya de por sí se desarrollan en condiciones de altas temperaturas y aquellos en los que el desarrollo de la labor asignada se produce con una alta exposición a este fenómeno.
- Personas de riesgo: las altas temperaturas pueden ocasionar problemas de salud en las personas al no poder compensar con suficiente rapidez el balance de calor corporal, pudiendo ocasionar graves trastornos e incluso la muerte. Este factor de peligro afectaría con mayor intensidad a personas de edad avanzada, niños, enfermos crónicos, individuos obesos, alcohólicos, diabéticos y aquellos con problemas circulatorios. Todas aquellas personas que viven sólo y tienen cierta incapacidad para autovalerse, también es un condicionante en el desarrollo de este riesgo.
- La conservación de zonas forestales: La limpieza de las zonas forestales de riesgo, cortafuegos y la conservación de estos espacios, en general, son un buen mitigador de un riesgo asociado a las altas temperaturas que son los incendios forestales.

Medidas Preventivas.

- Disponer de adecuados sistemas de información meteorológica, caso este que corresponde a la Agencia Estatal de Meteorología.
- Disponer con anticipación suficiente de información meteorológica que permita la adopción, por parte de las diferentes administraciones y de los ciudadanos, de medidas de autoprotección y prevención ante posibles emergencias originadas por el fenómeno meteorológico pronosticado.
- Realizar por parte de las autoridades municipales las campañas necesarias de protección contra las altas temperaturas con el fin de tener informada a la ciudadanía en medidas sanitarias y de autoprotección.
- En el ámbito de las competencias municipales, limitar la circulación por zonas forestales de riesgo.
- Actuar sobre las empresas y promotores de actividades al aire libre para evitar la concentración en zonas de riesgo como barrancos y zonas forestales y cualquier otra zona alejada de población que pueda suponer un riesgo añadido su atención o rescate.

7.3.5 RIESGO POR SEQUÍA

BAJO

Análisis del Riesgo.

La sequía está definida como un déficit hídrico inusual, intenso y prolongado debido a la ausencia y escasez de las precipitaciones en un amplio periodo de tiempo, por lo que generar impactos negativos sobre la sociedad que la padece le otorga un bajo nivel de riesgo.

Entre las consecuencias más importantes destacan los problemas de abastecimiento y suministro de agua potable, tanto por la escasez como por la



disminución de su calidad o las pérdidas en la producción agrícola, afectando principalmente a las medianías del municipio, entre las que se encuentran: Las Abiertas, El Amparo, Cruz del Tronco, La vega y Cruz del Camino. Sin embargo, es preciso citar que años atrás, esta adversidad atmosférica suponía complicaciones mayores a las actuales, debido a la ineficacia de un servicio esencial de agua.

En cualquier caso, se debe recordar que un índice de riesgo bajo o moderado como puede ser la sequía, no implica la imposibilidad de materialización de la misma.

El riesgo más peligroso es aquel que no esperamos y para el cual no nos hemos preparado, por ello aún no siendo prioritaria la puesta en práctica de medidas de atención a los mismos, no debemos omitir su existencia.

Las principales definiciones de sequía son: Sequías Meteorológicas (escasez de precipitaciones), Sequías Hidrológicas (bajos caudales) y Sequía de agua para algún uso, por ejemplo: Sequía Agrícola (disponibilidad de agua a nivel agrícola menor a las necesidades de los cultivos).

Barrio:	TIPO DE RIESGO: Núcleo:	ICOD DE LOS VINOS			
		SEQUÍA			NIVEL DE RIESGO
		I.P.	I.D.	I.R.	
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	2	2	4	BAJO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	2	2	4	BAJO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	2	2	4	BAJO
	CRUZ DEL CAMINO	2	2	4	BAJO
EL AMPARO	EL AMPARO	2	2	4	BAJO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	2	2	4	BAJO
	REDONDO	2	2	4	BAJO
	LAS BREVERITAS	2	2	4	BAJO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	2	2	4	BAJO
	LA FLORIDA	2	2	4	BAJO
	CRUZ DEL TRONCO	2	2	4	BAJO
BUEN PASO	BUEN PASO	2	2	4	BAJO
LA MANCHA	LA MANCHA	2	2	4	BAJO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	2	2	4	BAJO
LAS CANALES	LAS CANALES	2	2	4	BAJO
LA VEGA	LA VEGA	2	2	4	BAJO

Las sequías tienen su origen en un fenómeno climático que resulta de la combinación de algunos de los elementos siguientes:

- Persistencia de altas presiones subtropicales con predominio de estabilidad atmosférica que frena las ascendencias de aire. Se asocia con el desplazamiento del anticiclón de las Azores hacia el norte.
- El enfriamiento de la superficie del mar debido a cambios en la circulación de las corrientes oceánicas.
- Cambios en la circulación atmosférica de las latitudes medias, con desplazamiento hacia el sur de las perturbaciones del frente polar o con alejamiento de aquellas hacia el norte, con lo que se impide el movimiento hacia el este de las borrascas atlánticas.

Para evaluar el riesgo climático de una sequía, es necesario detectar las rachas secas como conjunto de años (meses) seguidos con déficit de precipitación. Para la calificación de año (mes) seco, se utiliza un criterio secuencial basado en la clasificación percentil de la serie histórica, y se considera el año o el mes seco cuando la precipitación totalizada en ese periodo de tiempo está en el intervalo del 40% de los años o meses más secos.



Vulnerabilidad.

Las sequías en el archipiélago Canario afectan a la totalidad de las islas, con efectos más patentes en las orientales, que son más áridas en términos generales. Los periodos de sequías en las Islas Canarias han sido los siguientes: 1925, 1928-1929, 1931, 1937-1939, 1943, 1947- 1948, 1960-1963, 1966, 1973-1978, 1985, 1988, 1992-1995.

Entre las consecuencias más importantes destacan los problemas de abastecimiento y suministro de agua potable, tanto por la escasez como por la disminución de su calidad o las pérdidas en la producción agrícola.

Lo mas relevante desde el punto de vista de las sequías, es que los estudios apuntan a una intensificación en la frecuencia e intensidad de las sequías incluso en los escenarios menos pesimistas de cambio climático.

Por ende, aumentará la vulnerabilidad a la sequía, por lo que se requiere en forma urgente una gestión de las sequías. Es importante señalar que un buen diagnóstico de sequías y de sus impactos puede dar lugar a una gestión eficiente de las mismas y que dicha gestión no puede obviar la relación existente entre la economía y la gestión de los recursos hídricos de manera integrada.

7.3.6 RIESGO POR FENÓMENOS COSTEROS.

MEDIO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto destructivo de este tipo de fenómeno puede ser de gran importancia pudiendo causar graves destrozos, sobre todo en zonas habitadas importantes y con importante actividad relacionada con el mar. Así Icod de los Vinos dispone de 3 enclaves costeros como el de Buen Paso, La Mancha y La Playa de San Marcos, con un muelle con actividad turística y pesquera, además de una zona de baño importante.
- Efecto multiplicador **EM**: El efecto multiplicador del riesgo, cuando el origen es el viento es elevado dado que puede afectar a todo el litoral y su entorno, pudiendo provocar daños en los bienes de las personas e infraestructuras., ya no sólo por el efecto del oleaje, sino también por el viento que lo puede estar produciendo.
- Cobertura espacial **CE**: Las zonas afectadas son las costeras, siendo el total del litoral el que se ve afectado con este fenómeno, ya que todo tiene la misma orientación, pudiendo quedar protegida alguna cala en función de la orientación final de este fenómeno.
- Índice de probabilidad **IP**: El municipio de Icod de los Vinos es una zona especialmente expuesta a este tipo de fenómeno, debido a que su orientación al norte hace que este fenómeno se dé con mayor frecuencia.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: ahogamiento de personas, bañistas que no sean capaces de regresar a la costa, ahogamiento de pescadores durante la faena, accidentes deportivos o en embarcaciones turísticas con afección de personas.
- Medio Ambiente: afección Media.
- Bienes: Playa San Marcos, es una zona costera, en la que se ubica el muelle de Icod de los Vinos, por lo que cualquier situación de emergencia costera afectará en gran medida a las infraestructuras.



		ICOD DE LOS VINOS			
TIPO DE RIESGO:		LITORAL			
Barrio:	Núcleo:	I.P.	I.D.	I.R	NIVEL DE RIESGO
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	0	0	0	SIN CALIFICAR
SAN FELIPE	SAN FELIPE	0	0	0	SIN CALIFICAR
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	0	0	0	SIN CALIFICAR
	CRUZ DEL CAMINO	0	0	0	SIN CALIFICAR
EL AMPARO	EL AMPARO	0	0	0	SIN CALIFICAR
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	0	0	0	SIN CALIFICAR
	REDONDO	0	0	0	SIN CALIFICAR
	LAS BREVERITAS	0	0	0	SIN CALIFICAR
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	0	0	0	SIN CALIFICAR
	LA FLORIDA	0	0	0	SIN CALIFICAR
	CRUZ DEL TRONCO	0	0	0	SIN CALIFICAR
BUEN PASO	BUEN PASO	3	2	6	MEDIO
LA MANCHA	LA MANCHA	3	2	6	MEDIO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	3	2	6	MEDIO
LAS CANALES	LAS CANALES	0	0	0	SIN CALIFICAR
LA VEGA	LA VEGA	0	0	0	SIN CALIFICAR

Este tipo de riesgo se localiza en todo el litoral costero del municipio teniendo especial incidencia en las zonas donde reside población, en este caso Playa San Marcos.

Factores condicionantes del riesgo

- **Clima:** Como toda la Comunidad Canaria, la peculiaridad de su clima, la alta exposición al mar por la ocupación del litoral y la gran riqueza ambiental que existe en las zonas costeras, Icod de los Vinos es un municipio, al igual que el resto de municipios de Tenerife, muy expuesto donde el estado de la mar es muy variable, sobre todo debido a la gran cantidad de costa que posee en relación a su perímetro. El riesgo por fenómenos costeros no está vinculado exclusivamente las estaciones climáticas sino también de fenómenos adversos asociados, como pueden ser tormentas, fuertes vientos además de fenómenos geológicos como pueden ser terremotos que generan Tsunamis.
- **Topografía:** La topografía del litoral está caracterizado, básicamente, por los fondos rocosos y grandes zonas acantiladas, siendo los únicos accesos cómodos al mar, prácticamente, por medio de fincas.
- **Marea astronómica:** La marea astronómica se produce por la atracción que ejercen los astros (fundamentalmente la Luna, porque está cerca, y el Sol, porque tiene una gran masa) sobre los océanos. El efecto combinado de esta atracción con la rotación de la Tierra hace que en latitudes medias como las de España se manifieste como una sucesión de oscilaciones del nivel del mar con un máximo (pleamar) y un mínimo (bajamar) en cada ciclo. El período medio de oscilación es de aproximadamente doce horas y media. En la costa atlántica las mareas vivas son del orden de 3,5 metros, con pequeñas variaciones locales que dependen de la forma de la costa.
- **Depresión barométrica:** Cuando entre dos puntos del mar existe una diferencia de presión barométrica, se produce una fuerza que tiende a mover la masa de agua desde el punto de mayor presión hasta el de menor presión hasta que el desnivel compensa la diferencia de presión ejercida por la atmósfera.
- **Viento de mar a tierra:** Cuando se da una situación en la que el viento sopla en dirección a tierra sobre una gran extensión de superficie marina, se produce una acumulación de agua en la costa hasta que se alcance una contrapendiente que contrarreste la fuerza que el viento ejerce sobre las aguas.



- **Oleaje:** La presencia de oleaje representa un flujo de energía que se dirige hacia la costa. Cuando ésta es abrupta y el mar tiene suficiente calado (acantilados, diques verticales), las olas se reflejan sin romper pero su amplitud se duplica.

En caso contrario, las olas rompen y tras la rotura, la lámina de agua, que posee una cierta energía cinética, se desplaza sobre la playa hasta alcanzar un nivel máximo. Después retrocede debido a la pendiente de la playa hasta que se encuentra con la ola siguiente. La cota R del nivel máximo que alcanza la lámina de agua para una ola determinada tomando como referencia el nivel medio del mar se llama remonte ("runup" en la literatura anglosajona) y varía de forma aleatoria.

Otras causas de sobre elevación del nivel del mar son los tsunamis y los efectos locales en las desembocaduras de barrancos con agua.

Otros factores dentro de este apartado son:

- La extensión en profundidad de la inundación tierra adentro y del arrastre hacia abajo.
- El nivel alcanzado por las aguas que dependerá de la configuración e inclinación de la plataforma costera. En el caso del municipio de Icod de los Vinos el núcleo urbano próximo a la costa posee un gran desnivel lo que no acentúa el riesgo en este núcleo de población.

Medidas Preventivas.

- Desarrollo de campañas de información y prevención a la población, por parte de Protección Civil.
- Balizamiento de aquellas zonas del litoral que presenten alto riesgo.
- Labores de difusión de las alertas entre la ciudadanía.
- Cierre de la actividad portuaria ante declaraciones de alerta o Alerta máxima por fenómenos costeros. En este sentido se incide, sobretudo, en la actividad deportiva y turística ligada al muelle de Playa San Marcos.
- La configuración de los accesos a las Playas de Icod de los Vinos, permite que durante las declaraciones de Alerta o Alerta máxima por fenómenos costeros se cierren los accesos a la misma.

7.3.7 RIESGO POR MOVIMIENTOS DE LADERAS Y DESPRENDIMIENTOS.

MEDIO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED:** El efecto destructivo de un desprendimiento o movimiento de ladera puede ser elevado en función del lugar en el que se produzca, prácticamente se producen a diario este tipo de fenómenos en cualquier punto de la isla, acentuándose esta circunstancia durante fenómenos meteorológicos adversos tales como lluvias o vientos fuertes. Las características orográficas del municipio propician la inestabilidad de los suelos, y si a ello le sumamos los taludes existentes cercanos a las vías y las laderas de fuerte pendiente con numerosas rocas a punto de desprenderse, como ocurre en La Playa de San Marcos, nos da un nivel de riesgo medio-alto.
- Efecto multiplicador **EM:** El efecto multiplicador en este caso es bajo, ya que este riesgo en particular generalmente viene derivado de otro riesgo o de una conjunción de riesgos. En este caso lo que si es importante son los daños que produce la materialización del riesgo.



- Cobertura espacial **CE**: Las zonas afectadas estarían en torno a los barrancos, laderas y zonas acantiladas. En este caso un porcentaje relativamente bajo en el territorio municipal.
- Índice de probabilidad **IP**: La probabilidad de que se produzca este tipo de fenómenos es alta pudiendo ocasionarse, en prácticamente cualquier zona, sin que esté acompañado de un fenómeno demasiado importante.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: Este riesgo es siempre inherente a la probabilidad de pérdida de vidas humanas, la cantidad de derrumbes que se producen, aumenta la probabilidad de que las personas y sus bienes se vean afectados.
- Medio Ambiente: Principalmente se ven afectadas aquellas laderas que puedan sufrir importantes movimientos pudiendo dejar totalmente destruida la zona.
- Bienes: Posibilidad de que se vean afectados bienes materiales en desembocaduras y cauces por la proximidad y en zonas de laderas.

		ICOD DE LOS VINOS			
		MOVIMIENTO LADERAS			
Barrio:	Núcleo:	I.P.	I.D.	I.R.	NIVEL DE RIESGO
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	3	2	6	MEDIO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	1	2	2	BAJO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	3	2	6	MEDIO
	CRUZ DEL CAMINO	3	2	6	MEDIO
EL AMPARO	EL AMPARO	3	2	6	MEDIO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	3	2	6	MEDIO
	REDONDO	3	2	6	MEDIO
	LAS BREVERITAS	3	2	6	MEDIO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	3	2	6	MEDIO
	LA FLORIDA	3	2	6	MEDIO
	CRUZ DEL TRONCO	3	2	6	MEDIO
BUEN PASO	BUEN PASO	3	2	6	MEDIO
LA MANCHA	LA MANCHA	3	2	6	MEDIO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	3	5	15	ALTO
LAS CANALES	LAS CANALES	3	2	6	MEDIO
LA VEGA	LA VEGA	3	2	6	MEDIO

Los movimientos de ladera son cambios en la forma geométrica externa de la superficie terrestre, debido a las fuerzas gravitatorias. Normalmente, este tipo de riesgo es producido por otros fenómenos, como los movimientos sísmicos, lluvias torrenciales, fuertes vientos, etc.

Este fenómeno se desarrolla en función de una gran variedad de parámetros y su clasificación depende de la naturaleza de la roca, cinemática y velocidad del movimiento, causas, edad y tiempo de la rotura, profundidad de las capas afectadas, forma de la rotura, etc. Así podemos diferenciar los siguientes factores:

- **Características del terreno:** Los lugares montañosos con pendientes fuertes son los que con más facilidad sufren deslizamientos, aunque en ocasiones pendientes de muy pocos grados son suficientes para originarlos si la roca está muy suelta o hay mucha agua en el subsuelo.
- **Condiciones climáticas:** En las zonas más lluviosas del municipio suele haber espesores de materiales alterados por la meteorización y el nivel freático suele estar alto lo que, en conjunto, facilita mucho los deslizamientos. Las lluvias intensas son el principal factor desencadenante de deslizamientos. En todo caso la estructura de la roca es fundamental para que se materialice el riesgo.



- **Macizos rocosos con fallas y fracturas:** En Canarias la mayoría de las caídas de rocas y otros materiales tiene lugar en sitios en los que el terreno tiene abundantes fracturas y se ha ido produciendo erosión en la base de sus laderas. En estos lugares cuando llueve intensamente, con facilidad se producen desprendimientos. Los planos de estratificación paralelos a la pendiente o con fuerte inclinación, la alternancia de estratos con diferente permeabilidad, la presencia de fracturas o fallas, etc., son factores que influyen en la estabilidad de las laderas.
- **Ausencia de vegetación:** En los lugares que no existe vegetación se favorece la erosión y meteorización de las rocas, y por tanto facilitando la producción de desprendimientos.
- **Erosión:** Los cursos de agua, el mar u otros procesos van erosionando la base de las laderas y provocan gran cantidad de deslizamientos.
- **Expansividad de las arcillas:** Las arcillas tienen la propiedad de que al empaparse de agua aumentan su volumen. Esto supone que los terrenos arcillosos se deforman y empujan taludes, rocas carreteras, etc. provocando deslizamientos y desprendimientos.
- **Acciones antrópicas:** Los movimientos de tierras y excavaciones que se hacen para construir carreteras, edificaciones, presas, canteras al aire libre, etc., rompen los perfiles de equilibrio de las laderas y facilitan desprendimientos y deslizamientos. Además, normalmente se quitan los materiales que están en la base de la pendiente que es la zona más vulnerable y la que soporta mayores tensiones, lo que obliga a fijar las laderas con costosos sistemas de sujeción.
- **Otros factores:** Se conoce la acción de otros agentes como los sismos, erupciones volcánicas, etc. que, en ocasiones, provocan movimientos del terreno. Los principales tipos de movimientos de ladera que se pueden presentar en el municipio son:
 - **Desprendimientos:** Los materiales siguen una trayectoria aérea, cayendo sobre las laderas o sobre el suelo.
 - **Deslizamientos de ladera:** La trayectoria seguida por los materiales se produce por resbalamientos o desplazamientos, pudiendo afectar a materiales menos consistentes y a capas más profundas.
 - **Fluencias:** Son un tipo de movimiento caracterizado por un desplazamiento de los terrenos a velocidades variables que dependen del tipo de material afectado. Las rocas sueltas y materiales poco cohesionados que ocupan las vaguadas y cauces de barrancos pueden ser desplazados por la acción de las avenidas de agua provocadas por fuertes lluvias.

Medidas Preventivas.

Las medidas más eficaces a adoptar son:

- Control de las laderas por geólogos expertos, pertenecientes a las administraciones competentes en cada zona, para determinar si alguna ladera se encuentra en movimiento.
- Reforestación de las laderas.
- Construcción de muros de contención en aquellas zonas que presenten riesgos inminentes para la población.

Ante un movimiento inminente o que ya ha comenzado, se pueden tomar una serie de **medidas correctivas:**

- Construcción de muros de contención controlar el desmoronamiento de los taludes.
- La caída de piedras se puede prevenir con el tendido de redes metálicas sobre la superficie del escarpe o mediante la aplicación de cemento proyectado sobre la superficie que puede generar el riesgo.
- Fijado de los bloques inestables.



- Uso de hormigón para crear apoyos a bloques sueltos y sellado de grietas.
- Medidas de drenaje para las aguas subterráneas.

7.3.8 RIESGO POR INCENDIO FORESTAL.

MUY ALTO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto destructivo de un incendio Forestal, es básicamente medioambiental, aunque la ocupación de las zonas forestales por parte del hombre es cada vez más acuciante, esta circunstancia y la experiencia de los últimos incendios incluye las personas y sus bienes dentro de la destrucción propia de un incendio forestal.
- Efecto multiplicador **EM**: Los incendios Forestales tiene no sólo los efectos del propio fuego sobre la vegetación, los bienes, etc, sino que existen una serie de efectos a corta y medio plazo que pueden ser importantes, tales como:
 - Afección de la red eléctrica.
 - Afección a la red de agua para el consumo.
 - Deforestación y riesgo de desprendimiento de laderas, ante lluvias fuerte.
 - Escorrentías de gran riesgo por arrastrar gran cantidad de tierra, piedras y lodo.
- Cobertura espacial **CE**: En el caso del municipio de Icod de los Vinos la materialización de un incendio, está ligado, principalmente a las zonas altas del municipio siendo la probabilidad de que se materialice un incendio en el resto del municipio muy bajo, así Las Abiertas, Cruz del Camino, El Amparo, Cueva del Viento, Redondo, Las Breveritas, Santa Bárbara, La Florida y Cruz del Tronco son de los núcleos que tienen mayor riesgo de verse afectados por un incendio.
- Índice de probabilidad **IP**: La probabilidad de que se produzca este tipo de fenómenos es alta.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: La experiencia con este tipo de emergencias, la ocupación cada vez mayor de zonas forestales por el hombre y la diseminación de la población en las zonas altas convierten a este parámetro en ciertamente relevante a la hora de valorar el riesgo.
- Medio Ambiente: Los efectos destructivos sobre el medio ambiente son elevados.
- Bienes: La vulnerabilidad de los bienes es alta, ya que, el municipio se considera de riesgo alto de incendio por parte del Plan Territorial Insular de Emergencias de Protección Civil de La Isla de Tenerife. Por otro lado, algunas edificaciones se encuentran inmersas en zonas de riesgo.



Barrio:	TIPO DE RIESGO: Núcleo:	ICOD DE LOS VINOS			
		INCENDIOS FORESTALES			
		I.P.	I.D.	I.R	NIVEL DE RIESGO
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	0	0	0	SIN CALIFICAR
SAN FELIPE	SAN FELIPE	0	0	0	SIN CALIFICAR
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	4	5	20	ALTO
	CRUZ DEL CAMINO	4	5	20	ALTO
EL AMPARO	EL AMPARO	4	5	20	ALTO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	4	5	20	ALTO
	REDONDO	4	5	20	ALTO
	LAS BREVERITAS	4	5	20	ALTO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	4	2	8	MEDIO
	LA FLORIDA	4	5	20	ALTO
	CRUZ DEL TRONCO	4	5	20	ALTO
BUEN PASO	BUEN PASO	4	2	8	MEDIO
LA MANCHA	LA MANCHA	0	0	0	SIN CALIFICAR
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	0	0	0	SIN CALIFICAR
LAS CANALES	LAS CANALES	0	0	0	SIN CALIFICAR
LA VEGA	LA VEGA	0	0	0	SIN CALIFICAR

Al llegar la época estival toman protagonismo los incendios forestales. Reciben una especial atención los que ocurren en pinares por la gran magnitud que pueden llegar a alcanzar. El fuego se comporta de forma diferente dependiendo del piso de vegetación donde se produce. En el pinar los incendios normalmente se propagan con facilidad, influyendo sobre todo la composición del sotobosque (brezos, codesos, jaras, etc), la cantidad de materia muerta (pinocha, piñas, etc), la densidad de pinos, el grado de humedad, la pendiente, etc.

El riesgo de un incendio, podemos definirlo como la mayor o menor posibilidad de producirse un incendio y por la magnitud de sus consecuencias.

Los parámetros a evaluar serán:

- Riesgo de que se inicie el incendio.
- Riesgo de propagación del incendio.
- Consecuencias derivadas de la propagación:

Entre los factores que determinan un incendio forestal se pueden destacar los siguientes:

- **La intensidad.**
- **La Frecuencia**, está relacionada con el tipo de vegetación y con la acumulación de combustible.
- **Los factores climáticos**, pueden condicionar la posibilidad de incendios y modificar la duración e intensidad de sus efectos.
 - o Las precipitaciones
 - o La temperatura.
 - o El viento.
- **La topografía.**
- **La vegetación, su masa y su estructura.**
- **Combustibles.**

Dentro de los mecanismos de transmisión del calor que se producen en un incendio forestal, se pueden distinguir:



- **La conducción**, que transmite el calor entre sólidos mediante el contacto a una velocidad que varía con la conductividad térmica de la materia que recibe el calor.
- **La radiación**, transmisión de calor como ondas electromagnéticas a través del aire.
- **La convección** es el mecanismo que contribuye más eficazmente a la transmisión del calor, consiste en el transporte del calor por el aire que, al recibirlo desde el foco calorífico, se expande disminuyendo su densidad provocando la ascensión.

Medidas Preventivas.

- Campañas informativas dirigidas a la población. En este sentido, además de las campañas de prevención que se desarrollan desde administraciones de ámbito superior, como el Cabildo, el ayuntamiento de Icod de los Vinos, debiera realizar campañas centradas en:
 - Las acciones propias del ámbito de la competencia municipal como son las de informar de los puntos de encuentro, formar en materia de autoprotección a los vecinos y preparar al vecino en materias de evacuación y albergue, además de la medida de confinamiento.
 - Labores de divulgación y sensibilización en materia de mantenimiento y limpieza de zonas agrícolas, así como usos de aperos en las mismas.
 - Divulgación de las medidas de autoprotección y prevención en los aspectos que tienen que ver con los FMA, en este caso, con las altas temperaturas y la Calima o Polvo en suspensión.
- Desarrollo de Planes especiales frente a este riesgo, en el ámbito de las competencias municipales.
- Legislación, desarrollo de ordenanzas municipales que ayuden a las medidas preventivas, que sobre todo tienen que ver con los usos del suelo en zonas agrícolas y escrupuloso cumplimiento de las normas de edificación y mantenimiento de edificaciones en el término municipal.
- Mantenimiento de todas aquellas, sendas, caminos, pistas forestales, senderos que sean de competencia municipal.
- Labores preventivos dirigidos al turista, sobretodo en épocas estivales y en lo referido al senderismo y trekking, siendo especialmente cuidadoso, con la divulgación de alertas en los alojamientos turísticos y un seguimiento de las mismas, para cerciorarnos de que la información llega al turista y paliando, en este sentido la probabilidad de que acudan a espacios de riesgo. En este sentido sería importante concienciar al turista de que en las salidas al campo su centro alojativo o la Policía Local en su defecto tuvieran datos sobre los desplazamientos previstos, lugares a visitar y horarios previstos, sobretodo en circunstancias de alto riesgo de incendio.
- Gestión del Medio Ambiente (En el ámbito de las competencias municipales):
 - Mantenimiento de las áreas cortafuegos.
 - Limpieza y poda anual de toda la masa forestal en su época correspondiente.
 - Recogida y limpieza de los restos orgánicos de la poda.
 - Limpieza exhaustiva (desbroce) de matorral bajo y zona de pastizal.
 - Limpieza de los bordes de camino.

Si estas acciones se encuentran fuera del ámbito de las competencias municipales, el ayuntamiento debiera ser capaz de identificar zonas de riesgo y trasladar la necesidad de soluciones a la administración competente.

- Puntos de agua, el almacenamiento de agua en las zonas forestales, comunidades de regante, localización de propietarios de pequeños embalses o puntos de carga para vehículos, etc.



- Localización de puntos de carga para helicópteros. Estos puntos debieran estar siempre accesibles a la carga y sus titulares debieran conocer los procedimientos que tienen que ver con esta acción y de qué manera se les compensa el uso del agua.
- Proyecto de protección de viviendas o urbanizaciones en zonas forestales o próximas a ella.

7.3.9 RIESGO EPIDEMIOLÓGICO.

BAJO

Análisis del Riesgo.

Poder intrínseco del riesgo:

- Efecto destructivo **ED**: El efecto destructivo de una epidemia para que tenga consecuencias de forma masiva y Genere la activación del PEMU de Icod de los Vinos siempre es alto.
- Efecto multiplicador **EM**: Es un Riesgo específico que genera pocos riesgos asociados el más importante podría ser un posible colapso de los Centros Sanitarios.
- Cobertura espacial **CE**: En el caso del municipio de Icod de los Vinos, el riesgo de producirse alguna epidemia en un enclave tan específico, es bajo, ya que de existir alguna, sería común a toda la población insular y no sólo a término municipal.
- Índice de probabilidad **IP**: La probabilidad de que se materialice este riesgo es baja, básicamente de acuerdo a la historia de sucesos en este sentido y a los medios de prevención sanitaria existentes.

Vulnerabilidad.

- Afectación de vidas humanas: Trastornos derivados de la acción de enfermedades, posibilidad de victimas dependiendo de la virulencia y capacidad de prevenir, y contrarrestar.
- Medio Ambiente: No se esperan.
- Bienes: No afecta.

		ICOD DE LOS VINOS			
		SANITARIO			
Barrio:	Núcleo:	I.P.	I.D.	I.R	NIVEL DE RIESGO
ICOD - CASCO	ICOD - CASCO	3	2	6	MEDIO
SAN FELIPE	SAN FELIPE	3	2	6	MEDIO
FUENTE LA VEGA	LAS ABIERTAS	1	2	2	BAJO
	CRUZ DEL CAMINO	1	2	2	BAJO
EL AMPARO	EL AMPARO	1	2	2	BAJO
CUEVA DEL VIENTO	CUEVA DEL VIENTO	1	2	2	BAJO
	REDONDO	1	2	2	BAJO
	LAS BREVERITAS	1	2	2	BAJO
SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	2	2	4	BAJO
	LA FLORIDA	1	2	2	BAJO
	CRUZ DEL TRONCO	1	2	2	BAJO
BUEN PASO	BUEN PASO	3	5	15	ALTO
LA MANCHA	LA MANCHA	1	2	2	BAJO
PLAYA SAN MARCOS	PLAYA SAN MARCOS	1	2	2	BAJO
LAS CANALES	LAS CANALES	1	2	2	BAJO
LA VEGA	LA VEGA	1	2	2	BAJO

Las infecciones masivas más frecuentes son la ocasionada por estafilococos y salmonellas, las cuales no tienen que ver exactamente con una epidemia pero que en momentos puntuales pueden afectar a grandes proporciones de la población.

Localización Geográfica del Riesgo.

Si bien identificar un riesgo epidemiológico es muy difícil, además de no ser una competencia local, identificar aquellos focos a partir de donde se dispersa una intoxicación que puede afectar a gran número de personas es algo más fácil para la administración local, aun no siendo, igualmente su competencia.

A este riesgo se le ha asimilado un tipo de situación, que aunque no es exactamente una epidemia, si es una vulnerabilidad de la población relacionada con la salud y en la que el ámbito de actuación y de control juega un papel importante el ayuntamiento y sus sistemas de control.

En lo referido a intoxicaciones y contaminación de entornos alimentarios o lugares y recintos, los focos de riesgo más importantes son los restaurantes, hoteles, colegios y locales afines en los que se sirven comidas colectivas, así como aquellos en los que se atienden a las personas con problemas de salud, como pueden ser centros sanitarios y centros de la tercera edad o de personas con discapacidad.

Por otro lado, también son foco de dispersión de intoxicaciones, las concentraciones multitudinarias anuales como las celebraciones las fiestas, donde un gran número de personas se pueden ver afectadas por intoxicaciones alimentarias, debido a la coincidencia de los lugares para la comida y bebida, o por el contagio de enfermedades de transmisión aérea como la gripe. En estas fiestas se corre un riesgo añadido, por lo cual las autoridades competentes deberán tener prevista esta posibilidad para hacer frente a una posible Toxiinfección masiva de personas.

También la red de abastecimiento y distribución de agua, puede ser contaminada por dos causas principales:

- Por el vertido intencionado de agentes contaminantes a las aguas de consumo del municipio.
- Contaminación debida al estado deteriorado de las redes de distribución de agua potable y de evacuación de aguas residuales.

Las epidemias de gripe sobre todo en la población más vulnerable pueden llegar a adquirir una relevancia considerable.

Medidas preventivas

Normalmente no se trata de un riesgo significativo, pero su mayor peligro radica en la falta de previsión de éste, ya que la inexistencia de indicios que habitualmente avisen de un fenómeno como puede ser una epidemia o algún brote infeccioso, hacen que cuando se manifiesten los efectos de un fenómeno de este tipo ya estén afectadas numerosas personas lo que hace que este riesgo sea mayor.

Medidas de prevención:

- Potabilización sistemática y controlada de las aguas para el consumo.
- Depuración de las aguas residuales.
- Revisión y mantenimiento de las instalaciones de la red de abastecimiento y saneamiento.
- Fomento de las campañas de recogida selectiva de basuras y residuos urbanos.
- Localización de puntos de vertido incontrolado de residuos y saneamiento de los mismos.



- Campañas anuales de vacunación de la población para evitar las distintas enfermedades infecciosas.
- Control de todos los animales domésticos que residan en la ciudad a través de registro y vacunaciones periódicas.
- En general, mantenimiento aceptable del nivel de limpieza en el municipio.

8. PRIORIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN DE INCERTIDUMBRES

Según las características ambientales, sociales y económicas de Icod de los Vinos, los escenarios previstos por el cambio climático y el análisis de vulnerabilidad y riesgos realizados se consideran ámbitos prioritarios de actuación, desde el punto de vista de la adaptación al cambio climático, los siguientes:

Tabla 9.- Ámbitos prioritarios para la adaptación al cambio climático en el municipio de Icod de los Vinos

	ÁMBITOS						
	OLAS DE CALOR EXTREMO	INCREMENTO NECESIDADES REFRIGERACIÓN	DÉFICIT HÍDRICO	EROSIÓN Y DESERTIZACIÓN	INCENDIOS	INUNDACIONES	DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS
GESTIÓN LOCAL DE LA ADAPTACIÓN							
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS			Prevención, vigilancia y control. Recursos	Prevención, vigilancia y control. Recursos	Prevención, vigilancia y control. Recursos		
ORDENACIÓN, URBANISMO Y VIVIENDA	Diseño urbano y aislamiento edificaciones	Diseño y aislamiento edificaciones Eficiencia energética	Eficiencia en el consumo de agua Diseño adecuado	Diseño urbano		Prevención y consideración en el diseño de infraestructuras	
TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD	Horarios y diseño de rutas	Adaptación					
PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS NATURALES	Especies resistentes Esponjamiento urbanización Conservación		Especies resistentes Eficiencia de las instalaciones de riego	Mantenimiento cobertura vegetal Conservación	Prevención, vigilancia y control. Recursos	Protección vegetación de costa	
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUA	Satisfacción mayor demanda		Eficiencia Diseño adecuado			Consideración en el diseño de infraestructuras	
SALUD PÚBLICA	Información y comunicación situaciones de riesgo				Información y comunicación situaciones de riesgo	Información y comunicación situaciones de riesgo	
INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES PÚBLICAS	Diseño y aislamiento	Eficiencia energética	Eficiencia en el consumo de agua Diseño adecuado			Prevención y consideración en el diseño	Adaptación
DEPORTE Y TIEMPO LIBRE	Información y comunicación situaciones de riesgo						Adaptación
PATRIMONIO HISTÓRICO					Prevención, vigilancia y control. Recursos	Prevención	
ZONAS COSTERAS Y BARRANCOS				Plan urgente de recuperación		Información y comunicación situaciones de riesgo. Plan especial prevención de de riesgo	Adaptación

Fuente: Elaboración propia



La adaptación a las temperaturas extremas en el periodo estival y a los incendios forestales constituyen, por las características del municipio, los dos aspectos más relevantes desde el punto de vista del establecimiento de líneas prioritarias. Desde el punto de vista de la gestión de las incertidumbres se debe tener en cuenta que, si bien los datos referidos a las variables térmicas (incremento de las olas de calor, temperaturas máximas, etc.) parecen bastante robustos, las previsiones en cuanto a la evolución futura de las precipitaciones son más variables y con menor nivel de confianza, al igual que sucede con la evolución y los cambios en los ecosistemas. En general, las incertidumbres sobre la futura exposición y respuesta de los sistemas humanos y naturales, todos ellos interconectados, frente a los efectos del Cambio Climático son grandes debido al elevado número de factores sociales, económicos y culturales que interactúan entre sí. En todo caso, ante esas incertidumbres solo cabe acometer labores de prevención y seguimiento que permitan advertir cambios y obtener información para la toma de decisiones.

Figura 6.- Gráficas de riesgos en el municipio de Icod de los Vinos



9. PLAN DE ADAPTACIÓN 2020-2030

Partiendo de la evaluación de riesgos y vulnerabilidades descrita se ha elaborado un detallado plan de acción de adaptación que haga frente a los riesgos que el cambio climático supone en el término municipal, priorizando aquellos de mayor impacto y probabilidad de la figura 6 anterior.

Se incluyen algunas de las medidas de carácter transversal, que impulsan y permiten el desarrollo eficaz del PACES, ya descritas en el Plan de Acción de Energía Sostenible.

Anexo 3.

Acciones de participación y comunicación

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
ICOD DE LOS VINOS



Asistencia Técnica:



Seedwind System, S.L.
NIF-G-76563790
Paseo Eugenio López, 6 -2ºG
38280 Tegueste
www.seedwind.eu
Tel: +34 656 864 155

Abril de 2021





Acciones de participación y comunicación

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES). Icod de los Vinos

La participación del Ayuntamiento de Icod de Los Vinos y los actores directamente relacionados con el PACES es fundamental tanto en la fase de redacción del mismo como durante su ejecución. Se recogen a continuación las principales acciones de comunicación y participación llevadas a cabo durante la redacción del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Icod de Los Vinos.

Página web

Icod de Los vinos ha creado la plataforma de participación Icod de los Vinos por la paz y contra el cambio climático bajo el lema: "El cambio comienza aquí y ahora, construyamos la ciudad que soñamos" y con un claro llamamiento a la ciudadanía para unirse, participar y decidir.

A la plataforma se accede a través del enlace:

<https://paz.cambioclimatico.icoddelosvinos.es/>

que se encuentra alojado dentro de la web oficial de Ayuntamiento www.icoddelosvinos.es

El desarrollo del proceso de comunicación y participación ha seguido una correlación de actuaciones:

Actuaciones dirigidas al Ayuntamiento

- Reunión inicial con responsables del Ayuntamiento para informar de la elaboración del PACES.
- Envío de formulario al responsable del Ayuntamiento para la obtención de los datos de consumo energético, requeridos para elaborar el IER, y conocer las medidas en materia energética desarrolladas desde el año de referencia hasta la actualidad.
- Reunión intermedia con responsables del Ayuntamiento para informar de los resultados del IER.
- Contacto permanente vía telefónica y email con los responsables técnicos del Ayuntamiento.

Actuaciones dirigidas a otros actores locales

- Envío de solicitud de datos desagregados de consumos a las empresas: Endesa Distribución, Disa y Titsa. Informándoles de la elaboración del PACES y para la recogida de información de partida.

Secciones organizadas por La Comisión de Coordinación del Cambio Climático:

- Primera Sesión de la Comisión de Coordinación de Cambio Climático

Orden del día:

Presentación del proceso de elaboración de la Hoja de Ruta de Icod de los Vinos por la Paz y contra el Cambio Climático.

Desarrollo del Programa de Trabajo

Ruegos y preguntas

- Segunda Sesión: Charla Buenas Prácticas en la Gestión Municipal

La administración pública, por su gran influencia en la sociedad y en el mercado,



puede liderar, potenciar y contribuir activamente a la implantación de políticas y estrategias encaminadas al fomento de un desarrollo sostenible y el bienestar social. Existen diversas vías, instrumentos y herramientas de la administración que se pueden implantar y desarrollar para mejorar ambiental y socialmente el funcionamiento cotidiano. Entre ellos se encuentra la simple promoción de hábitos individuales y la compra y contratación pública sostenible.

■ Tercera Sesión: Taller Implementación de los ODS en Icod de los Vinos

El taller de implementación de los ODS forma parte de la línea de asesoramiento del proyecto "Instrumento para mejorar la sostenibilidad en los municipios rurales y parques nacionales" que ha puesto en marcha la Fundación COPADE. La finalidad es abordar el estado actual de los ODS y emitir un Informe que recogerá un conjunto de buenas prácticas para alcanzar los ODS prioritarios para esta administración en la implementación de la AGENDA 2030.

■ Cuarta sesión: Presentación del Plan de Acción por el Cambio Climático y la Energía Sostenible (PACES)

Inicio del proceso interno de participación del Plan de Acción por el Cambio Climático y la Energía Sostenible. El Plan de Acción para el Cambio Climático y la Energía Sostenible (PACES) está encuadrado dentro del "Pacto Europeo de los Alcaldes para el Cambio Climático y la Energía Sostenible". El objetivo de la sesión es dar a conocer el documento e identificar las medidas y agentes clave.

■ Mesa de Trabajo del Plan de Acción para el Cambio Climático y la Energía Sostenible de Icod de los Vinos

La Comisión de Coordinación de Cambio Climático en representación de todos los Departamentos del Ayuntamiento de Icod de los Vinos se ha reunido con dos profesionales del Pacto Europeo de las Alcaldías para el Cambio Climático y la Energía Sostenible. La lucha contra el cambio climático requiere la coordinación de las políticas sectoriales para garantizar la integración del cambio climático tanto en su perspectiva de mitigación como en la de adaptación. En esta línea, los técnicos municipales a través de diferentes sesiones han identificado y valorado los posibles proyectos y medidas del Plan de Acción para el Cambio Climático y la Energía Sostenible. El resultado de dicho trabajo se ha incorporado a las propuestas de medidas que figuran en el documento del Plan de Acción para el Cambio Climático y la Energía Sostenible y sobre las cuales los ciudadanos podrán valorar e incluso sugerir nuevas propuestas.



■ Jornada de Información y Participación del Plan de Acción para el Cambio Climático y la Energía Sostenible

La jornada pretende ser un recurso que sirva para informar y formar a la ciudadanía sobre el Pacto de las Alcaldías y el documento PACES (Plan de Acción para el Cambio Climático y la Energía Sostenible), así como para conocer en mayor profundidad la situación del



municipio, los posibles escenarios futuros, reconocer posibles impactos que pasan desapercibidos y determinar nuevos objetivos y metas que respondan con mayor precisión a las necesidades de las vecinas y vecinos de Icod de los Vinos

https://www.youtube.com/watch?v=jtC058VYFaQ&ab_channel=AyuntamientodelcoddelosVinos

canal YouTube "Prensa Ayuntamiento de Icod de los Vinos".



- Elaboración y difusión a través de <https://paz.cambioclimatico.icoddelosvinos.es/> de una encuesta sobre las acciones/medidas que debe desarrollar el PACES en su fase propositiva. Esta encuesta se llevó a cabo una vez elaborado el Inventario de Emisiones de Referencia y la Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades. Este es uno de los momento más adecuado para obtener la participación de las partes interesadas locales y de los ciudadanos en la idea de conseguir un plan consensuado.

Finalmente, las acciones propuestas en el Plan se han priorizado en función de los resultados obtenidos.

Se adjunta formulario y resumen de resultados (Contribución a la toma de decisiones. Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Icod de Los Vinos.



Estimados/as vecinos/as me dirijo a ustedes como Alcalde de Icod de los Vinos, pero también como ciudadano preocupado por el calentamiento global. El cambio climático es uno de los retos ambientales más urgentes y complejos al que se enfrenta actualmente la humanidad.

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU (IPCC) ha afirmado con rotundidad que el calentamiento global registrado desde mediados del siglo XX está causado por las emisiones de gases de efecto invernadero provocado por la actividad del ser humano. Por su situación geográfica, por sus características físicas (insularidad) y por su biodiversidad; nuestro Archipiélago es un lugar muy vulnerable a los actuales y futuros impactos del cambio climático.

Por ello, el objetivo clave de Icod de los Vinos es frenar las emisiones de gases efecto invernadero, principales causantes del calentamiento global del planeta y establecer estrategias que permitan adaptarnos a los impactos ambientales, económicos y sociales que provocan.

El pasado 5 de junio de 2020 coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente afrontamos este reto con el "Proceso de Elaboración de la Hoja de Ruta de Icod de los Vinos por la Paz y contra el Cambio Climático", que nace con el izado de bandera de "Icod de los Vinos por la Paz y contra el Cambio Climático" que tuvo lugar el 21 de septiembre de 2019; en ese momento manifesté mi compromiso en trabajar humildemente pero de forma activa para que nuestro municipio sea un referente en la lucha contra el cambio climático.

En esta línea, Icod de los Vinos se adhirió al "Pacto Europeo de las Alcaldías para El Clima y la Energía" con el compromiso de conseguir en nuestro municipio los objetivos climáticos y energéticos de la Unión Europea, en línea con las metas fijadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la Agenda 2030. A tal efecto, se ha elaborado el Inventario de Emisiones de Referencia, la Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades derivados del cambio climático y el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

Este Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, recoge los proyectos y actuaciones a llevar a cabo en el municipio en materia de energía y cambio climático para lograr los objetivos de mitigación y adaptación. Todos los departamentos del Ayuntamiento de Icod de los Vinos han participado en su definición y redacción con el fin de integrar en un instrumento planificador las políticas sectoriales de cambio climático. La selección de los proyectos y actuaciones que se acometerán durante los próximos años serán fruto de las decisiones que se adopten, donde la participación de los ciudadanos es fundamental y totalmente decisoria.

Para facilitar esta participación, se han elaborado formularios con indicación de posibles proyectos y actuaciones para valorar el grado de interés ciudadana, y se abre también la posibilidad de sugerir nuevas propuestas. El enlace para la realización de las encuestas es: <https://paz.cambioclimatico.icoddelosvinos.es/>

La participación ciudadana se complementará con jornadas informativas y de participación ciudadana que serán retransmitidas por streaming en directo a través del canal YouTube: "Prensa Ayuntamiento Icod de los Vinos" el día 25 de marzo de 2021 a las 19:00 horas.

Francis González, Tu Alcalde.



Inventario de Emisiones de Referencia

El **Inventario de Emisiones de Referencia (IER)** es el punto de partida de las acciones de mitigación en la elaboración del **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)** de **Icod de los Vinos**, puesto que proporciona la información sobre la naturaleza de los sectores que emiten CO₂ y, ayuda en la identificación de las acciones correspondientes.

El consumo de energía y las emisiones de CO₂ a nivel local dependen de gran número de factores: la estructura económica, el nivel de actividad económica, la población, la densidad, las características del conjunto de edificios, el uso y el nivel de desarrollo de los diversos modos de transporte, la conducta de los ciudadanos, el clima, etc.

Algunos factores, como la conducta de los ciudadanos, pueden modificarse a corto plazo, mientras que otros solo pueden modificarse a medio o a largo plazo (rendimiento energético del conjunto de edificios). Resulta útil comprender la influencia de estos parámetros y cómo varían en el tiempo, además de identificar sobre cuáles puede actuar la autoridad local (a corto, medio y largo plazo). El Inventario de Emisiones de Referencia (IER) cuantifica la cantidad de emisiones de CO₂ (o equivalente de CO₂) debidas al consumo de energía en el territorio de Icod de los Vinos, identifica las fuentes de las emisiones de CO₂ principales y sus posibilidades de reducción respectivas.

Atendiendo a la disponibilidad de datos y a las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en el municipio de Icod de los Vinos en materia de energía y emisiones, se selecciona como año de referencia 2014. Por tanto, este es el año para el que se lleva a cabo el cálculo de las emisiones de referencia y respecto al cual se comparará la reducción de emisiones hasta el horizonte 2030.

Los sectores incluidos en el IER del municipio de Icod de los Vinos son aquellos para los que la política local puede ejercer una mayor influencia en la reducción de los consumos energéticos y el impulso de las energías renovables, contribuyendo así a la reducción de las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (GEI). Estos son:

■ Edificios, Equipamientos/Instalaciones:

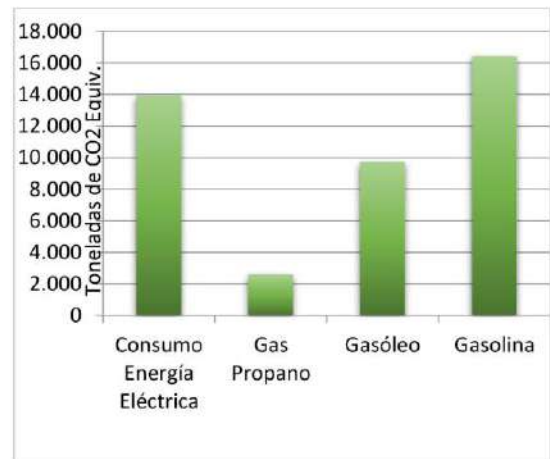
- **Edificios, Equipamientos / Instalaciones municipales.** Edificios e instalaciones propiedad y/o gestionadas por el Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- **Edificios, Equipamientos / Instalaciones terciarios.** Edificios, equipos / instalaciones (no municipales) destinadas al sector servicios, tal es el caso de oficinas de empresas privadas, bancos, actividades comerciales y minoristas, hospitales, centros educativos privados, etc.
- **Edificios residenciales.** Edificios destinados, principalmente, al uso residencial.

En Icod de los Vinos los usos industriales se han tercerizado en su totalidad, lo que supone la inexistencia de actividades netas industriales, con un impacto significativo en las emisiones GEI.

- **Alumbrado público.** Alumbrado de propiedad municipal o gestionado por el Ayuntamiento incluyendo iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación, semáforos, etc.
- **Transporte:**
 - **Flota municipal,** vehículos de propiedad o utilizados por la autoridad local.
 - **Transporte público,** vehículos utilizados para transporte de pasajeros (autobús, taxi, etc.).
 - **Transporte privado y comercial,** vehículos de titularidad privada dedicados al desplazamiento de personas y mercancías con fines privados.

El diagnóstico energético realizado en Icod de los Vinos ha permitido conocer que en el año 2014 en el **Icod de los Vinos se emitió 42.716 toneladas** totales de **CO2** equivalentes procedentes del transporte local, los edificios e instalaciones municipales, residenciales y terciarios y el alumbrado público. Esto supone una tasa per cápita de **1,86 toneladas de CO2 equivalentes/hab.**

Los sectores que en mayor medida contribuyen a las emisiones de CO2 equivalentes son el transporte privado y comercial –especialmente las emisiones de los vehículos de gasolina -y las edificaciones residenciales y terciarias–especialmente por los consumos eléctricos y de gas-. Por fuentes, destaca el consumo de gasolina en los vehículos que es el que más emisiones genera.



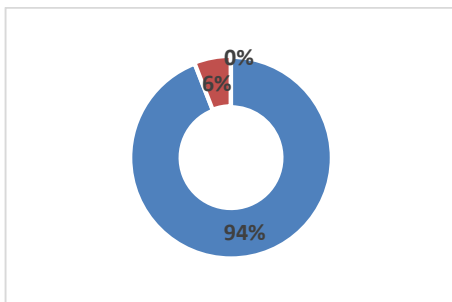
En consecuencia, para cumplir el objetivo de reducir un 40% las emisiones de CO2 equivalentes a nivel local para el año 2030, se requiere el **establecimiento de medidas** que eviten la emisión de, al menos, de **0,74 toneladas equivalentes de CO2 per cápita.**



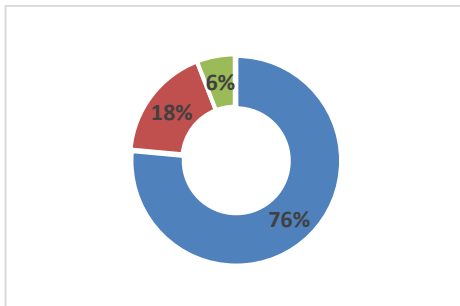
PROPUESTAS DE MEDIDAS, ACCIONES Y RESULTADOS



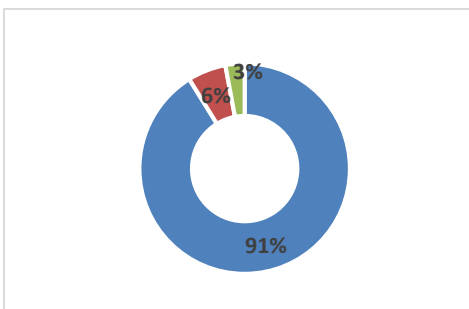
1. Localizar los ODS de la Agenda 2030 en las políticas municipales e implantar la Agenda 2030



2. Crecimiento Sostenible de las Medianías de Icod de los Vinos

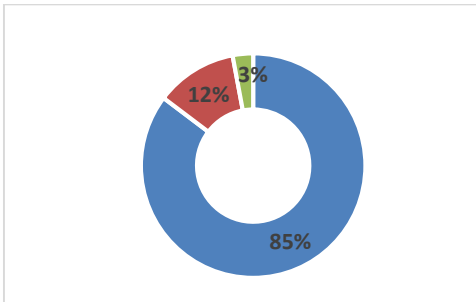


3. Aprovechamiento y gestión sostenible de las aguas residuales y pluviales de Icod de los Vinos

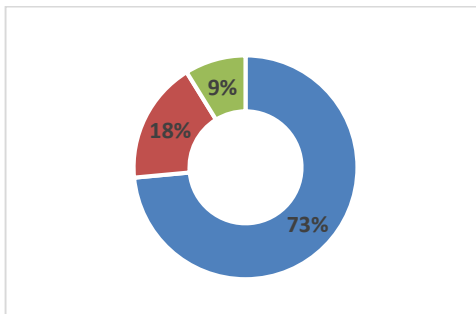




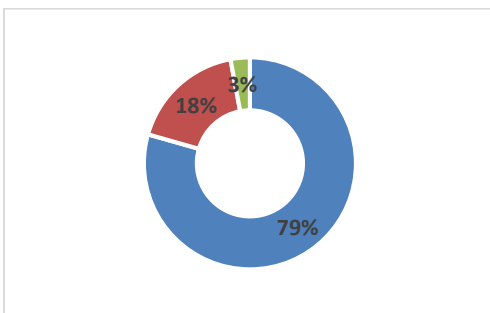
4. Gestión y Valorización de Residuos 20.30.40.50



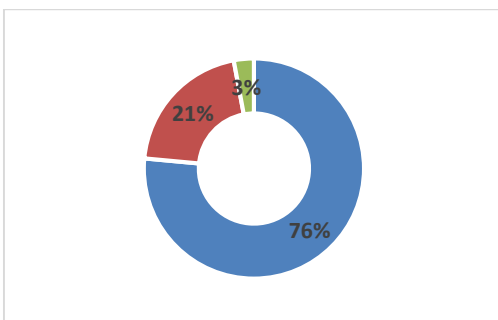
5. Establecimiento de una Red Municipal de Puntos de Recarga



6. Desarrollo del Plan Municipal de Viviendas Verdes de Icod de los Vinos

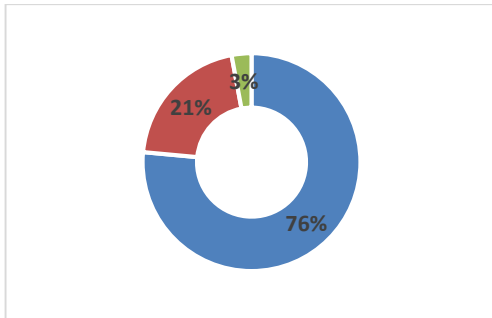


7. Desarrollo del Plan de Fomento de Comunidades Energéticas Municipales

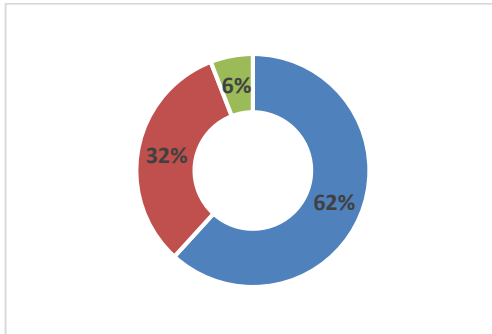




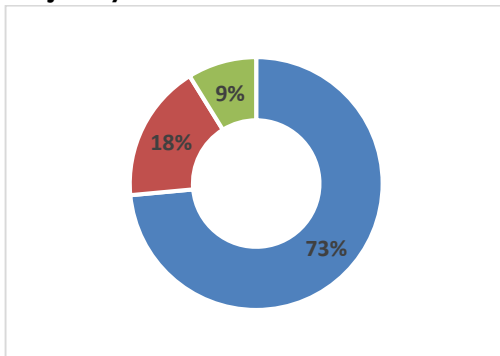
8. Realización de una senda peatonal y ciclable entre el casco de Icod y la Playa San Marcos



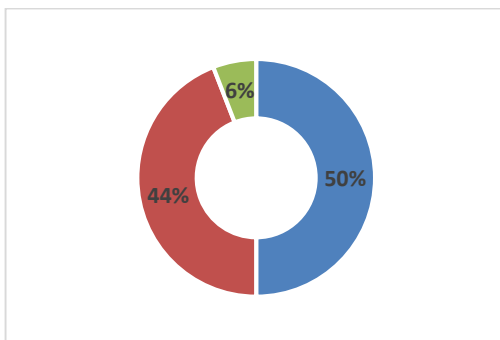
9. Puesta en funcionamiento de un Sistema de Prevención de Residuos



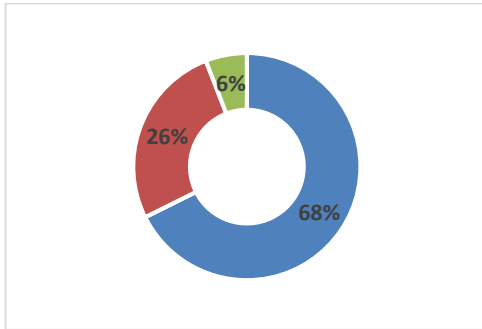
10. Mejora y más creación de los trazados peatonales dentro del término municipal



11. Campaña para la realización de auditorías energéticas en los hogares y el sector residencial



12. Difusión de los incentivos. Renovación de vehículos.



13. ¿Tienes alguna propuesta de acción dentro del ámbito dependiente del ayuntamiento?

- * Hay 3 inquietudes principales comunes a las respuestas dentro de esta pregunta:
- 1.- Lo relativo a los residuos solicitando más contenedores de reciclaje y ordenanzas que regulen los residuos por orden del que más genera mayor tasa.
 - 2.- Lo relacionado con la movilidad y el transporte público, con demandas de más líneas, y movilidad urbana.
 - 3.- Lo relativo control de gastos de agua y su gestión y eficiencia en alumbrado exterior.

14. ¿Tienes alguna propuesta de acción de mitigación o adaptación al cambio climático dentro de ámbito no dependiente del ayuntamiento?

Las demandas generales son de concienciación a la población y desde los colegios en eficiencia energética, energías limpias y reciclaje.
Por otro lado, demandas de ayudas y beneficios fiscales para el incentivo de lo anterior.

15. ¿Tienes alguna propuesta de acción que pretende minorar las consecuencias, tanto climáticas como ambientales, relacionadas al cambio climático?

- Tiene dispersas contestaciones en cuanto a:
- Desarrollar planes vecinales de economía colaborativa y participativa.
 - Campañas de sensibilización a la población orientadas a las buenas prácticas para frenar el cambio climático.
 - Transporte compartido en general y gestión del uso del mismo para personal del ayuntamiento para evitar desplazamientos innecesarios.



ENCUESTA CAMBIO CLIMÁTICO

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada

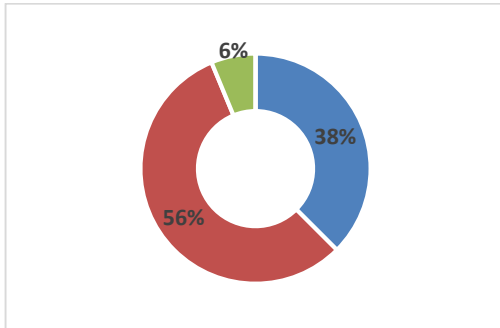
1. ¿Cree que el cambio climático está ocurriendo o no?

Todos los encuestados coinciden que sí está ocurriendo.

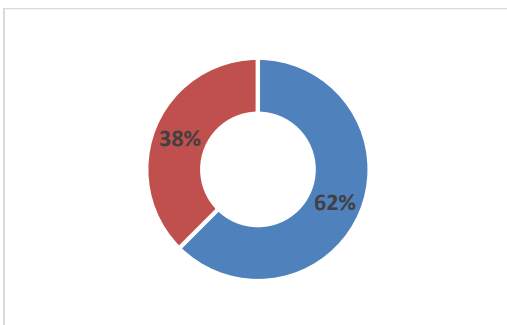
2. Al problema del cambio climático se le está dando...

Todos coinciden en que se le está dando menos importancia de la que tiene excepto uno que dice la importancia que tiene.

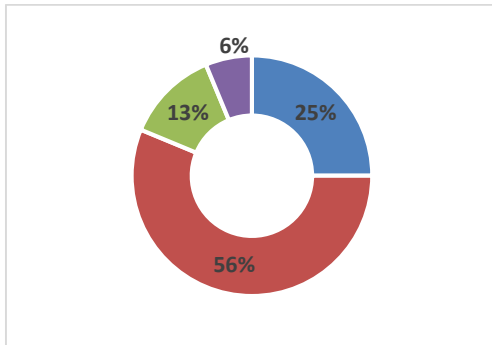
3. Considerando su propia experiencia sobre el clima en Icod de los Vinos, diga su grado de acuerdo con la afirmación "antes hacía más frío que ahora".



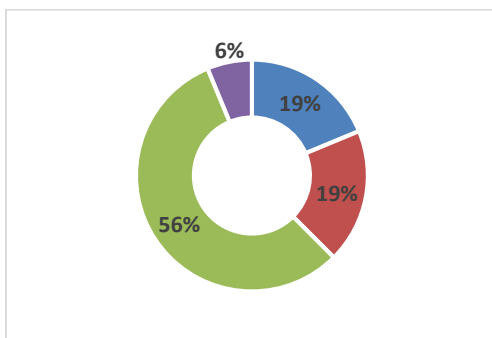
4. Considerando su propia experiencia sobre el clima en Icod de los Vinos, diga su grado de acuerdo con la afirmación "cada vez llueve menos".



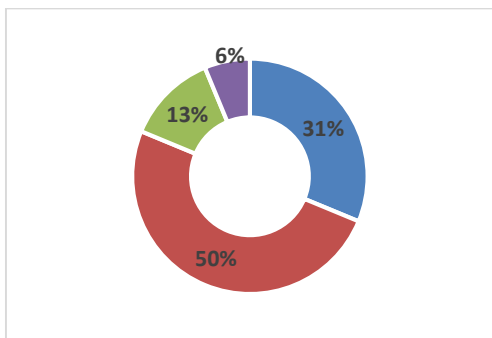
5. Considerando su propia experiencia sobre el clima en Icod de los Vinos, diga su grado de acuerdo con la afirmación "los árboles y las plantas florecen antes de tiempo".



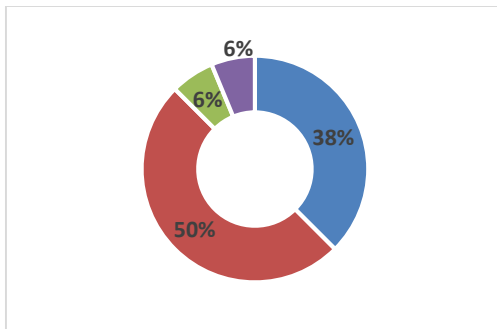
6. Considerando su propia experiencia sobre el clima en Icod de los Vinos, diga su grado de acuerdo con la afirmación " las tormentas y temporales son ahora más frecuentes".



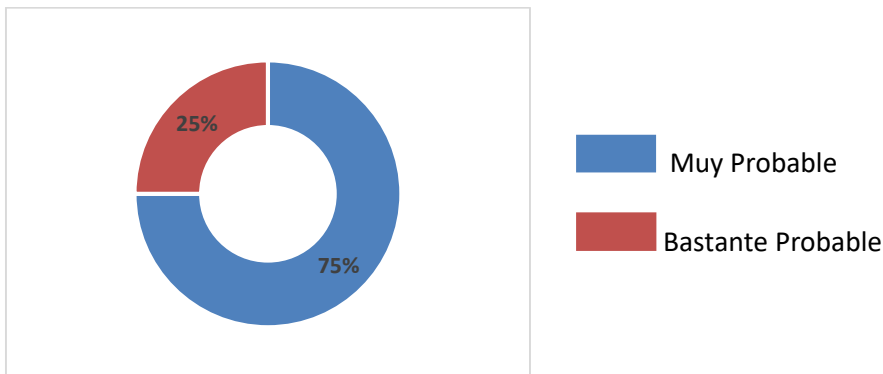
7. Considerando su propia experiencia sobre el clima en Icod de los Vinos, diga su grado de acuerdo con la afirmación " los episodios de calima son más frecuentes ahora".



8. Considerando su propia experiencia sobre el clima en Icod de los Vinos, diga su grado de acuerdo con la afirmación " antes había estaciones y ahora se notan menos".



9. ¿Considera que su salud podrá verse afectada en algún momento por el cambio climático?



10. Describa el futuro que imagina cuando piensa en el Cambio Climático.

Por lo general todos los encuestados tienen altos conocimientos de las consecuencias del cambio climático y que no las auguran buenas.

P. ej.:

- Sequías, calores extremos, incendios forestales, vientos fuertes, fenómenos costeros y daños a la flora y fauna en definitiva a la biodiversidad y mayormente al ser humano.

11. En su opinión qué pueden hacer las vecinas y vecinos de Icod de los Vinos ante un problema global como el Cambio Climático.

Existen propuestas que partiendo del ejemplo del ayuntamiento y su gestión se haga visible al ciudadano y se realicen campañas de concienciación de ahorro y eficiencia energética. Así como reciclaje, reutilización, reducir consumo y consumir producto local.

12. ¿Crees que es necesario el desarrollo de campañas de información y sensibilización sobre el cambio climático?

Todos respondieron que sí

13. ¿Crees que es necesario la promoción de la educación y/o formación en temas relacionados con el cambio climático?

Todos respondieron que sí



ENCUESTA A LAS PYMES EN MATERIA DE ENERGÍA Y CLIMA

1. ¿Has realizado un certificado energético o auditoría de tu local de negocio? En caso afirmativo ¿cuál es tu calificación energética?
2. Apago las luces y desenchufo los equipos cuando no los estoy usando. Por ejemplo: ordenadores, hornos, regletas, monitores, etc
3. ¿Has instalado bombillas fluorescentes compactadas o diodos emisores de luz (LED) de larga duración?
4. Utilizo detectores de movimiento y reguladores automáticos para apagar las luces de los baños.
5. ¿Tienes termostatos programables para que se encienda o se apague el aire acondicionado o la calefacción?
6. ¿Los equipos informáticos, hornos, frigoríficos,... son de alta eficiencia energética?
7. ¿Está tu negocio en una zona peatonal o en una zona de tráfico?
8. ¿Conoces el coste de energía de tu negocio?
9. ¿Cuál es el coste energético mensual de tu negocio?
10. ¿Consume tu negocio gas o propano?
11. ¿Los vehículos de tu negocio son de gasolina, gasoil, eléctrico o híbrido?
12. ¿Qué necesitaría tu negocio para mejorar en materia de energía y clima?
13. ¿Tienes alguna propuesta de acción dentro del ámbito dependiente del ayuntamiento? En el ámbito dependiente del ayuntamiento se engloban todos los edificios públicos del ayuntamiento, los equipamientos de los servicios públicos, el alumbrado público y transporte público y municipal.
14. ¿Tienes alguna propuesta de acción de mitigación o adaptación al cambio climático dentro del ámbito no dependiente del ayuntamiento?

Anexo 4.

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Informe de Proyectos Solicitados

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
ICOD DE LOS VINOS



Asistencia Técnica:



Seedwind

Seedwind System, S.L.
NIF-G-76563790
Paseo Eugenio López, 6 -2ºG
38280 Tegueste
www.seedwind.eu
Tel: +34 656 864 155

Diciembre de 2020



Pacto de las Alcaldías
para el Clima y la Energía
EUROPA

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA

Informe de Proyectos Solicitados

Municipio de Icod de los Vinos

Marzo de 2021



Consejería de Transición Ecológica,
Lucha contra el Cambio Climático
y Planificación Territorial

Contenido

Solicitudes realizadas por la administración	4
<i>Lista de proyectos</i>	4
1) 1769 - Adquisición fincas de alto valor ecológico que favorezcan la formación de corredores ecológicos en los Campeches (Los Realejo). Adquisición fincas adyacentes al Centro de Trabajo de Aguamansa	4
2) 3199 - Instalación fotovoltaicas en Centro de Icod, ANTIGUA AGENCIA DE EXTENSION AGRARIA.....	4
3) 3202 - Instalación fotovoltaica para autoconsumo en la Finca Boquín	4
4) 3254 - Instalación de fotovoltaicas en el CENTRO de trabajo del ÁREA DEL MEDIO NATURAL EN BUEN PASO	4
5) 4061 - Recarga de vehículos eléctricos 1	5
6) 4068 - Recarga de vehículos eléctricos 2	5
7) 4076 - Recarga de vehículos eléctricos 3	5
8) 4085 - Biotrituradora de los residuos de la masa forestal y de la materia vegetal .	5
9) 4094 - Campaña de gestión de residuos domésticos “in situ”	5
10) 4101 - Campaña de fomento de recogida selectiva de residuos domésticos.....	5
11) 4165 - La modernización de la gestión, la prevención de riesgos climáticos y la provisión de servicios integrales en materia medio ambiental	6
12) 4170 - Instalación de Sistema de placas solares fotovoltaicas en la cubierta del Pabellón de Deportes Municipal	6
13) 4174 - Instalación de placas solares en el techado del Colegio Emeterio Gutiérrez Albelo	6
14) 4176 - Instalación de placas fotovoltaicas en la Cubierta del Colegio Julio Delgado	6
15) 4179 - Instalación de placas fotovoltaicas en la Cubierta de los depósitos de abastecimiento de agua de la Candelaria	6
16) 4182 - Instalación fotovoltaica en la Cubierta del antiguo escolar del Amparo.	7
17) 4185 - Cubiertas fotovoltaicas en Plazas Municipales	7
18) 4191 - Modernización del Parque Móvil municipal	7
19) 4195 - Adquisición de un vehículo eléctrico para el área de administración general y otro para servicios sociales.....	7
20) 4224 - Mejora en el alumbrado público en Las Cabezadas, La Vega	7
21) 4228 - Mejoras en el Alumbrado público de la Vega Baja	7
22) 4231 - Mejora en el alumbrado público en zona El Casco Histórico de Icod	8
23) 4236 - Sistema inteligente de gestión eficiente del alumbrado público de Icod.....	8
24) 4243 - Peatonalización de la Calle San Agustín desde el Calvario a la Calle La Cruz.	8

25) 4248 - Peatonalización en Calle Los Menceyes, entre Ermita y Pino de Buen Paso	8
26) 4253 - Realización de una senda peatonal y ciclable entre el casco de Icod y la Playa de San Marcos	8
27) 4268 - Parque Urbano de la Centinela	8
28) 4275 - Espacio libre sobre el anillo Insular en Buen Paso	9
29) 4283 - Realización de sistema de depuración del Saneamiento del Polígono de Las Almenas.....	9
30) 4290 - Sistema de depuración urbanización La Pardela en Buen Paso.....	9
31) 4295 - Terminación del sistema de depuración natural de la Cueva del Viento	9
32) 4301 - Sistema de depuración natural de aguas residuales de los Barrios altos de Icod	9
33) 4319 - La renovación de la iluminación interior en los edificios administrativos públicos	10
34) 4324 - Sustitución de la iluminación en los 14 centros escolares del municipio ...	10
35) 4330 - Mejoras de las envolventes térmicas de los Centros Culturales municipales	10
36) 4336 - Mejora de las envolventes térmicas de los Centros Escolares de Icod.....	10
37) 4345 - Sustitución de cámaras de rotura por contadores de control	10
38) 4353 - Renovación de la red de abastecimiento de agua en la Red de La Vega	10
39) 4361 - Renovación de la red de abastecimiento de agua de la Zona de La Gotera a La Florida	11
40) 4366 - Renovación de la red de abastecimiento de agua en la Tablada, Santa Bárbara	11
41) 4374 - Renovación de la red de abastecimiento de agua del Camino de Los Pajales a la Cruz del Camino	11
42) 4395 - Zona de aparcamiento con puntos de recarga de vehículos eléctricos y espacio libre con pérgolas fotovoltaicas, en La Asomada.....	11
43) 4414 - Regeneración ambiental del espacio en desuso del Parque del Drago	11
44) 4420 - Rehabilitación del Depósito de Abastecimiento de Agua Potable, Llanito Perera.	12
45) 4424 - Rehabilitación de depósito de abastecimiento de la Candelaria II	12
46) 4500 - Depósito de agua de abastecimiento, depósito de cabecera	12
Gráficos y estadísticas	13
Resumen y localización	13
Gráficos según ejes y contribución a ODS	14
Solicitudes realizadas por empresas privadas	16
Listado de proyectos	16

Solicitudes realizadas por la administración

Lista de proyectos

- 1) 1769 - Adquisición fincas de alto valor ecológico que favorezcan la formación de corredores ecológicos en los Campeches (Los Realejo). Adquisición fincas adyacentes al Centro de Trabajo de Aguamansa
Ejes: {2,2.1,2.2,2.3,2.5,2.6}
Solicita: Cabildo de Tenerife
300000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Otros - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {13,15}; indirecta

- 2) 3199 - Instalación fotovoltaicas en Centro de Icod, ANTIGUA AGENCIA DE EXTENSION AGRARIA
Ejes: {3.1,4.1}
Solicita: Cabildo de Tenerife
25099.99€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,13}; indirecta {9}

- 3) 3202 - Instalación fotovoltaica para autoconsumo en la Finca Boquín
Ejes: {3.1,4.1}
Solicita: Cabildo de Tenerife
42000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,13}; indirecta {9}

- 4) 3254 - Instalación de fotovoltaicas en el CENTRO de trabajo del ÁREA DEL MEDIO NATURAL EN BUEN PASO
Ejes: {3.1,4.1}
Solicita: Cabildo de Tenerife
25100€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,13}; indirecta {9}

- 5) [4061 - Recarga de vehículos eléctricos 1](#)
Ejes: {1,1.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
18000€ - 2 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,12,13}; indirecta {4,8,11}
- 6) [4068 - Recarga de vehículos eléctricos 2](#)
Ejes: {1,1.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
18000€ - 2 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,12,13}; indirecta {4,8,11}
- 7) [4076 - Recarga de vehículos eléctricos 3](#)
Ejes: {1,1.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
18000€ - 2 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,12,13}; indirecta {4,8,11}
- 8) [4085 - Biotrituradora de los residuos de la masa forestal y de la materia vegetal](#)
Ejes: {1,1.9}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
33699.65€ - 4 meses
Modalidad - situación: Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {12,13,15}; indirecta {3,4}
- 9) [4094 - Campaña de gestión de residuos domésticos "in situ"](#)
Ejes: {1,1.9,5,5.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
35500€ - 12 meses
Modalidad - situación: Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {12,13}; indirecta {3,4,8}
- 10) [4101 - Campaña de fomento de recogida selectiva de residuos domésticos](#)
Ejes: {1,1.9,5,5.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
30000€ - 12 meses
Modalidad - situación: Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {4,13}; indirecta {3,11,12}

- 11) [4165 - La modernización de la gestión, la prevención de riesgos climáticos y la provisión de servicios integrales en materia medio ambiental](#)
Ejes: {5,5.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
45000€ - 12 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,11,12,13}; indirecta {4,8}

- 12) [4170 - Instalación de Sistema de placas solares fotovoltaicas en la cubierta del Pabellón de Deportes Municipal](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
180000€ - 4 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,8,12,13}; indirecta {9,11}

- 13) [4174 - Instalación de placas solares en el techado del Colegio Emeterio Gutiérrez Albelo](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
400000€ - 5 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,8,12,13}; indirecta {9,11}

- 14) [4176 - Instalación de placas fotovoltaicas en la Cubierta del Colegio Julio Delgado](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
270000€ - 4 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,8,12,13}; indirecta {9,11}

- 15) [4179 - Instalación de placas fotovoltaicas en la Cubierta de los depósitos de abastecimiento de agua de la Candelaria](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1,3.7}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
800000€ - 6 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,8,12,13}; indirecta {9,11}

- 16) [4182 - Instalación fotovoltaica en la Cubierta del antiguo escolar del Amparo.](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
35000€ - 3 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,8,12,13}; indirecta {9,11}
- 17) [4185 - Cubiertas fotovoltaicas en Plazas Municipales](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
1200000€ - 8 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,8,12,13}; indirecta {9,11}
- 18) [4191 - Modernización del Parque Móvil municipal](#)
Ejes: {4,4.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
895000€ - 3 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,12,13}; indirecta {3,8,11}
- 19) [4195 - Adquisición de un vehículo eléctrico para el área de administración general y otro para servicios sociales](#)
Ejes: {4,4.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
75000€ - 3 meses
Modalidad - situación: Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,12,13}; indirecta {3,8,11}
- 20) [4224 - Mejora en el alumbrado público en Las Cabezas, La Vega](#)
Ejes: {1,1.7,1.9}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
137547.63€ - 4 meses
Modalidad - situación: Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,9,12}; indirecta {11,13}
- 21) [4228 - Mejoras en el Alumbrado público de la Vega Baja](#)
Ejes: {1,1.7,1.9}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
184451.8€ - 4 meses
Modalidad - situación: Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,9,12}; indirecta {11,13}

- 22) [4231 - Mejora en el alumbrado público en zona El Casco Histórico de Icod](#)
Ejes: {1,1.7,1.9}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
128696.18€ - 4 meses
Modalidad - situación:Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,9,12}; indirecta {11,13}
- 23) [4236 - Sistema inteligente de gestión eficiente del alumbrado público de Icod](#)
Ejes: {1,1.7,1.9}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
200000€ - 5 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,9,12}; indirecta {11,13}
- 24) [4243 - Peatonalización de la Calle San Agustín desde el Calvario a la Calle La Cruz.](#)
Ejes: {1,1.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
1400000€ - 8 meses
Modalidad - situación:Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {9,11,13}; indirecta {3,4}
- 25) [4248 - Peatonalización en Calle Los Menceyes, entre Ermita y Pino de Buen Paso](#)
Ejes: {1,1.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
700000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {9,11,13}; indirecta {3,4}
- 26) [4253 - Realización de una senda peatonal y ciclable entre el casco de Icod y la Playa de San Marcos](#)
Ejes: {1,1.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
1800000€ - 10 meses
Modalidad - situación:Contratación - En fase de redacción
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,9,11,13}; indirecta {9,12}
- 27) [4268 - Parque Urbano de la Centinela](#)
Ejes: {1,1.1,1.3,1.5,1.7,1.9,2.2.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
1700000€ - 12 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,9,12}; indirecta {11,13}

- 28) [4275 - Espacio libre sobre el anillo Insular en Buen Paso](#)
Ejes: {1,1.1,1.3,1.5,1.7,1.9,2,2.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
450000€ - 8 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,9,12}; indirecta {11,13}
- 29) [4283 - Realización de sistema de depuración del Saneamiento del Polígono de Las Almenas](#)
Ejes: {2,2.10,2.11,5,5.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
400000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,9}; indirecta {3,8,11,13}
- 30) [4290 - Sistema de depuración urbanización La Pardela en Buen Paso](#)
Ejes: {2,2.10,2.11,5,5.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
250000€ - 4 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,9}; indirecta {3,8,11,13}
- 31) [4295 - Terminación del sistema de depuración natural de la Cueva del Viento](#)
Ejes: {2,2.10,2.11,5,5.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
450000€ - 4 meses
Modalidad - situación:Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,9}; indirecta {3,8,11,13}
- 32) [4301 - Sistema de depuración natural de aguas residuales de los Barrios altos de Icod](#)
Ejes: {2,2.10,2.11,5,5.2}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
2500000€ - 8 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,9}; indirecta {3,8,11,13}

- 33) [4319 - La renovación de la iluminación interior en los edificios administrativos públicos](#)
Ejes: {4,4.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
50000€ - 3 meses
Modalidad - situación:Medios propios - En fase de redacción
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,12}; indirecta {13}
- 34) [4324 - Sustitución de la iluminación en los 14 centros escolares del municipio](#)
Ejes: {4,4.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
40000€ - 3 meses
Modalidad - situación:Medios propios - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,12}; indirecta {13}
- 35) [4330 - Mejoras de las envolventes térmicas de los Centros Culturales municipales](#)
Ejes: {4,4.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
375000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,13}; indirecta {9,12}
- 36) [4336 - Mejora de las envolventes térmicas de los Centros Escolares de Icod](#)
Ejes: {4,4.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
850000€ - 10 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {3,7,13}; indirecta {9,12}
- 37) [4345 - Sustitución de cámaras de rotura por contadores de control](#)
Ejes: {2,2.8,2.11}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
82969.99€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Redactado
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,12}; indirecta {3,9}
- 38) [4353 - Renovación de la red de abastecimiento de agua en la Red de La Vega](#)
Ejes: {2,2.8,2.11}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
450000€ - 4 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,12}; indirecta {3,8,9}

- 39) [4361 - Renovación de la red de abastecimiento de agua de la Zona de La Gotera a La Florida](#)
Ejes: {2,2.8,2.11}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
500000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,12}; indirecta {3,8,9}
- 40) [4366 - Renovación de la red de abastecimiento de agua en la Tablada, Santa Bárbara](#)
Ejes: {2,2.8,2.11}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
500000€ - 6 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,12}; indirecta {3,8,9}
- 41) [4374 - Renovación de la red de abastecimiento de agua del Camino de Los Pajales a la Cruz del Camino](#)
Ejes: {2,2.8,2.11}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
350000€ - 3 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {6,12}; indirecta {3,8,9}
- 42) [4395 - Zona de aparcamiento con puntos de recarga de vehículos eléctricos y espacio libre con pérgolas fotovoltaicas, en La Asomada.](#)
Ejes: {1,1.5,3,3.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
120000€ - 8 meses
Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {7,9,12,13}; indirecta {11}
- 43) [4414 - Regeneración ambiental del espacio en desuso del Parque del Drago](#)
Ejes: {1,1.3,2,2.1}
Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos
600000€ - 8 meses
Modalidad - situación:Contratación - En fase de redacción
Ubicación: Icod de Los Vinos
Contribución ODS: directa {13,15}; indirecta {4,5}

44) [4420 - Rehabilitación del Depósito de Abastecimiento de Agua Potable, Llanito Perera.](#)

Ejes: {1,1.5,2,2.8,2.11}

Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos

175000€ - 5 meses

Modalidad - situación:Contratación - En fase de redacción

Ubicación: Icod de Los Vinos

Contribución ODS: directa {6,9,13}; indirecta {3,7}

45) [4424 - Rehabilitación de depósito de abastecimiento de la Candelaria II](#)

Ejes: {1,1.5,2,2.8,2.11}

Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos

850000€ - 10 meses

Modalidad - situación:Contratación - En fase de redacción

Ubicación: Icod de Los Vinos

Contribución ODS: directa {6,9,13}; indirecta {3,7}

46) [4500 - Depósito de agua de abastecimiento, depósito de cabecera](#)

Ejes: {2,2.8,2.11}

Solicita: Ayto. de Icod de los Vinos

3500000€ - 12 meses

Modalidad - situación:Contratación - Sin redactar

Ubicación: Icod de Los Vinos

Contribución ODS: directa {6,9,12}; indirecta {3,13}

Gráficos y estadísticas

Resumen y localización

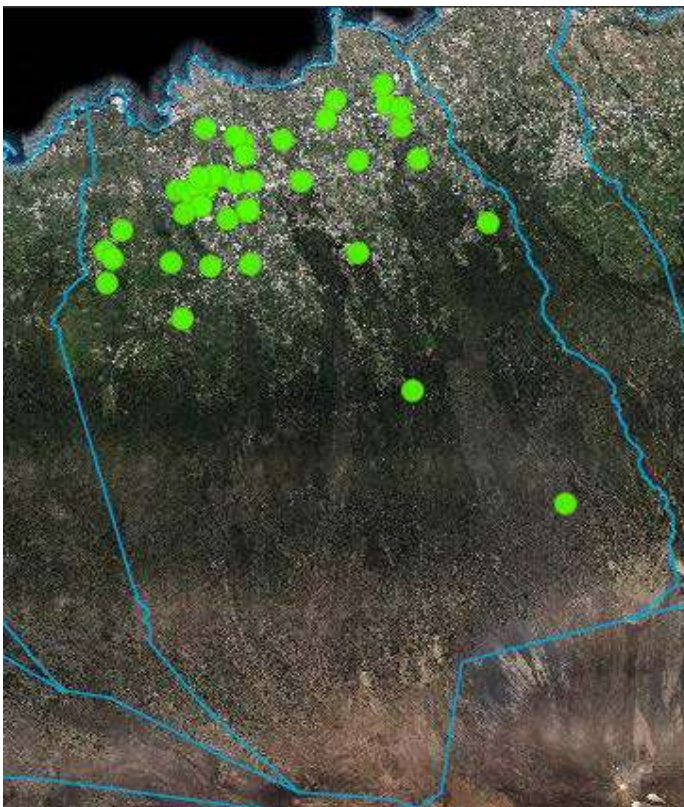


Ilustración 1 Distribución de solicitudes en Icod de los Vinos

Gráficos según ejes y contribución a ODS

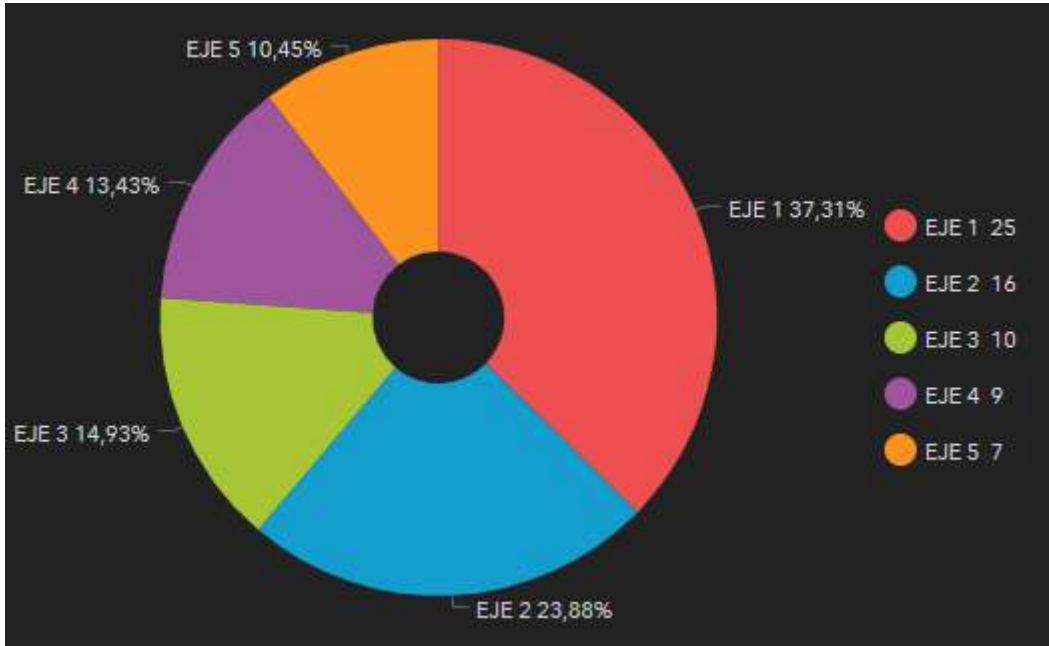


Ilustración 2 Solicitudes por EJES

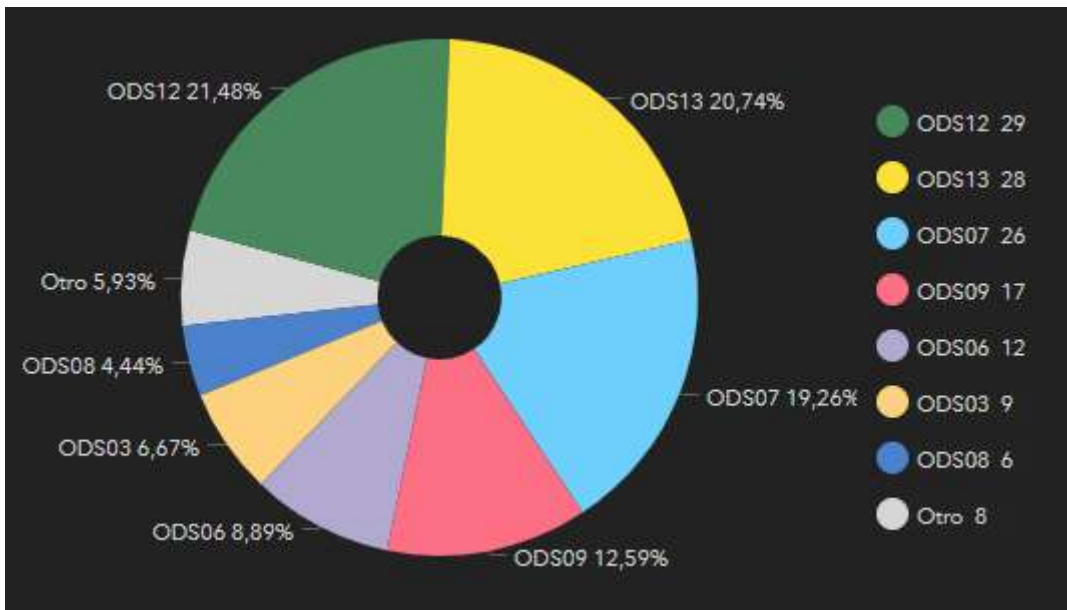


Ilustración 3 Contribución directa a ODS

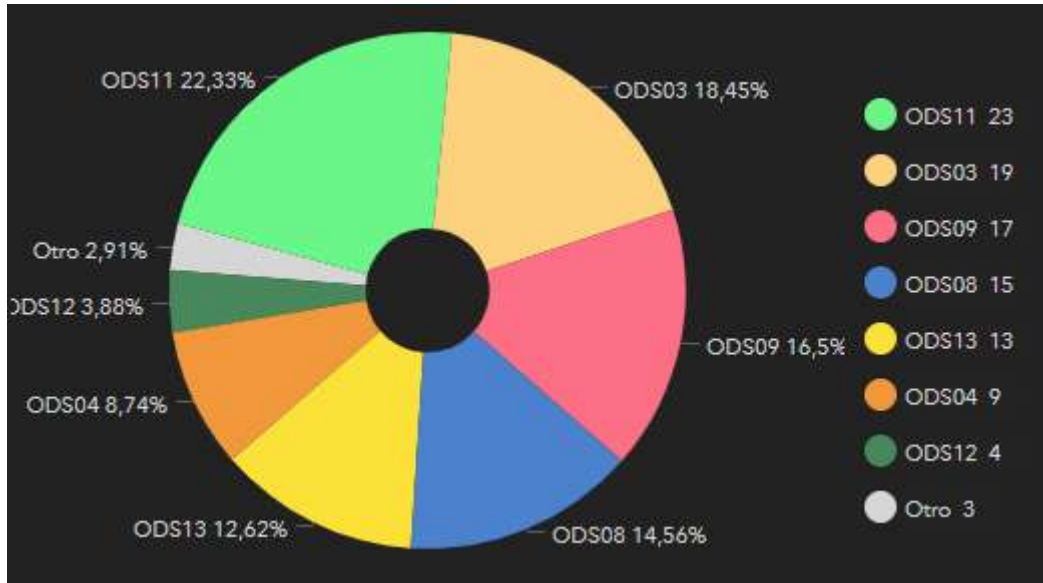


Ilustración 4 Contribución indirecta a ODS

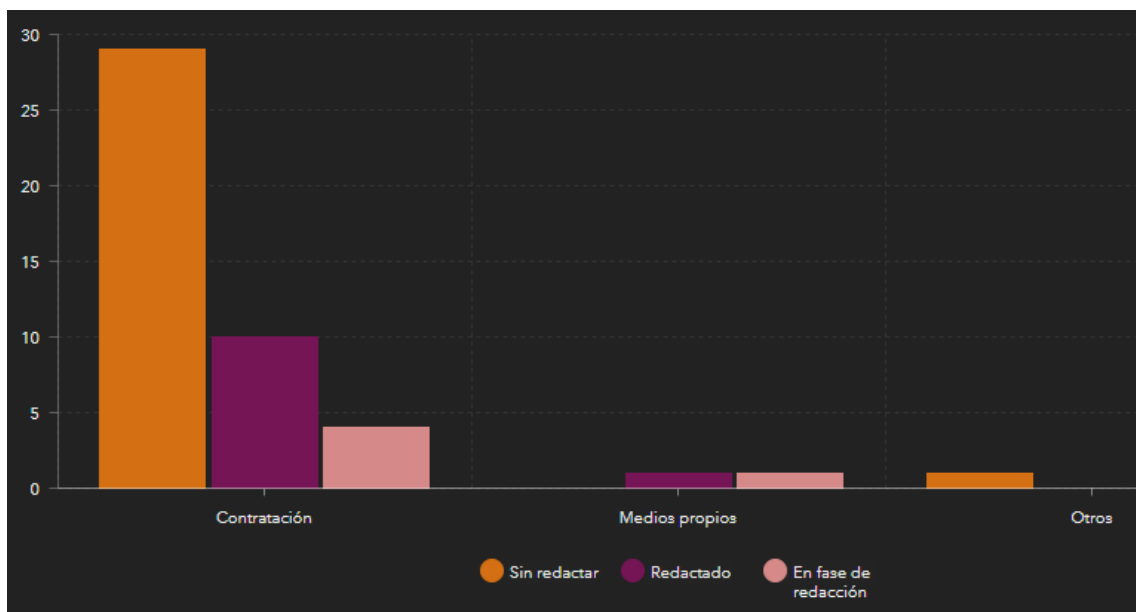


Ilustración 5 Situación y modalidad de los proyectos

Solicitudes realizadas por empresas privadas

Listado de proyectos

No existen.